

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Clases sociales y prácticas asociativas:
una visión del medio rural uruguayo.**

Gino Giffoni Dutka

Tutor: Silvia Lema

2010

1-INTRODUCCIÓN	3
2. COMPRENSIÓN DEL URUGUAY AGROPECUARIO EN SU PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA.	8
2.1. <i>Algunos trazos del proceso de reestructuración productiva en el Uruguay...</i>	12
2.2. <i>“La Dictadura Cívico Militar”. Período 1973-1984</i>	13
2.3. <i>“El Proceso de Integración Regional”. Período 1985-1990</i>	18
2-4- <i>“La Década Neoliberal”. Período 1990-2000</i>	21
2.5. <i>“La crisis y el corrimiento bancario”. Período 2000-2005.....</i>	22
2-6. <i>“El Cambio a la Uruguaya”. Período 2005-2010.....</i>	24
2.7. <i>Evolución y cambios de la agropecuaria en los últimos cuarenta años</i>	25
3- CLASES SOCIALES Y PRÁCTICAS ASOCIATIVAS	37
3.1. <i>¿Qué son las clases sociales y cuales conforman la estructura agropecuaria uruguaya?.....</i>	38
3.2. <i>Los latifundistas.....</i>	47
3.3. <i>Los Empresarios Capitalistas.....</i>	50
3.4. <i>Los Asalariados Rurales.....</i>	53
3.5. <i>Los Productores Familiares</i>	58
3.2. ORGANIZACIONES SOCIALES (COOPERATIVAS, FEDERACIONES, ORGANIZACIONES Y SINDICATOS)	64
3.2.1. <i>Las organizaciones rurales</i>	68
3.2.2. <i>La Asociación Rural del Uruguay.....</i>	76
3.2.3. <i>La Federación Rural Uruguaya</i>	78
3.2.4. <i>Breve reseña histórica del cooperativismo agrario en el Uruguay</i>	80
3.2.5. <i>Las cooperativas Agrarias y las Sociedades de Fomento Rural.....</i>	82
3.2.6. <i>Comisión Nacional de Fomento Rural</i>	84
3.2.6. <i>Cooperativas Agrarias Federadas.</i>	86
3.2. <i>Plenario Inter Sindical de Trabajadores (PIT-CNT)</i>	87
3.2.7. <i>Los sindicatos obreros en el área rural</i>	90
4. REFLEXIONES FINALES	91
5. BIBLIOGRAFÍA:	97

1-Introducción

El presente trabajo se encuadra dentro de la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social. Este tiene como finalidad realizar un estudio, sobre las clases sociales en el medio rural uruguayo y como estas se agrupan y organizan en defensa de sus intereses.

El Uruguay es un país que cuenta con una superficie total de 176.215 kilómetros cuadrados y de sus 18 millones de hectáreas, un 86,6% de sus tierras están aptas para utilizarse en actividades, ganaderas agrícolas y forestales. Según proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadísticas, la población total del Uruguay para el año 2009 era de 3.334.052 personas, de las cuales 1.723.696 eran mujeres y 1.610.356 eran hombres. De acuerdo a estos datos estadísticos en el Uruguay encontramos unas 107 mujeres por cada 100 varones¹. Por otra parte, la población que reside en áreas urbanas está formada por un total de 3.127.328, personas las cuales representan un 93,8% del total, el otro 6,2% restante habita en el área rural o en pueblos de menos de 2000 habitantes. Por lo que brevemente concluimos que el Uruguay, es un país fuertemente urbanizado, el cuál posee una gran concentración de personas en su ciudad capital Montevideo.

Distinto es lo que ocurre en el área rural en donde hoy día habitan unas 206.734 personas, de las cuales 157.000 de las desarrollan sus actividades productivas en un total de 57.131² establecimientos. Al igual que en las sociedades urbanas, al interior de las sociedades rurales pueden reconocerse diversos grupos de individuos, con distintos comportamientos actitudes e intereses. Estos forman grupos, clases o estratos vinculados al agro. Por ende, el tema objeto de este trabajo se refiere a la acción colectiva de las diversas clases sociales, en particular a aquellas que encuentran expresión política en las organizaciones rurales. Lo que se busca con este trabajo es mostrar la heterogeneidad de clases sociales que forman parte del agro uruguayo, partiendo del reconocimiento de la existencia de inequidades, dentro la estructura social, las cuales dan lugar a la conformación de diferentes grupos y estratos.

¹ www.ine.gub.uy . Uruguay en cifras 2009

² www.diea.gub.uy . Anuario estadístico 2009.

Las clases sociales, son grupos antagónicos insertos dentro, de una determinada estructura social. Estas se diferencian entre sí fundamentalmente por las relaciones de propiedad o desposesión que guardan respecto a los medios de producción. De forma tal, que los propietarios de los medios de producción se apropian a través de mecanismos específicos del trabajo de las clases desposeídas.

El lugar que ocupen estas, dentro de la estructura económica va a condicionar el interés de clase; sea este el interés inmediato, léase la mayor acumulación de capital para el propietario de los medios de producción, o la mejora de las condiciones materiales de vida para el trabajador; así como el interés histórico-estratégico, o sea la mantención y afianzamiento del orden vigente, o la subversión del mismo.

Pero para aclarar más este punto vamos a dar una definición concreta de clase social. Según V. I. Lenin; (1975)

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

Es así que luego de expuesta, esta definición en una primera instancia, buscaremos en este trabajo, romper el mito de la ideología burguesa, según la cual la lucha de clases constituye algo obsoleto e inadecuado, pues la misma lejos de desaparecer, dentro de los marcos del capitalismo monopolista transnacional, ha adquirido dimensiones más complejas y expansivas, e involucra a nuevos y más disímiles sujetos sociales.

Para ello comenzaremos por comprender mejor la definición de clase social esbozada por Lenin, para luego realizar una caracterización de las clases sociales en el medio rural uruguayo.

En segundo término este trabajo versa, sobre el accionar de las gremiales rurales, en defensa de sus intereses particulares. Estas en general forman grupos de presión; estos son entendidos como: “colectivos que en la defensa de sus intereses actúan conscientemente sobre los poderes públicos, o sobre otros colectivos con el fin de influir en sus decisiones” (Latorre, 1987) . Berenson (citado en Latorre1987) en su tesis doctoral sobre los grupos de presión en el Uruguay sostiene que:

Las organizaciones rurales por lejos, son las más exitosas, en influir sobre las políticas relacionadas a la importación y la exportación, en materia impositiva cómo monetaria o en los aspectos de distribución de la tierra. Los grupos de presión rurales tienden a ser los mejor dotados, en términos de dinero, recursos estratégicos y otras ventajas que son empleadas para moldear la política económica en su provecho.

El poder o sea la capacidad de presión que tienen estas instituciones es disímil. Claramente existen gremiales, que poseen una enorme capacidad de influencia sobre los distintos poderes públicos lo cual les permite una mejor inserción en el mercado, mientras que otras sólo tienen un acceso marginal a los mismos. Este poder se estructura en base a diferentes ítems. En primer lugar, se encuentra en la centralidad del rubro productivo, o sea la mayoría de las gremiales están recortadas por diferentes rubros de producción. Es así que la importancia del producto que se defiende es de por sí un elemento de presión.

Un claro ejemplo está en la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural Uruguaya, son los grupos que representan a los productores empresariales, vinculados fuertemente al rubro de la carne y la lana. Estas gremiales, tiene detrás de sí cómo elemento de presión el control de los dos principales rubros de la producción pecuaria del país. En la década de los noventa, se produjo en nuestro país una fuerte expansión de dos grandes rubros, la forestación y el cultivo de la soja. Ambas atrajeron fuertes inversiones extranjeras. Importantes multinacionales, adquirieron en el caso de la forestación y rentaron en el caso de la soja grandes extensiones de terreno, desplazando sobre todo a los productores familiares³ del litoral del país.

En segundo lugar, el poder de los gremios rurales, está determinado la acumulación de desigualdades. O sea que las gremiales, que tengan una mayor cantidad de asociados, posean mayores recursos económicos y sean más maduras organizacionalmente hablando, tendrán ventajas comparativas, sobre las que no tengan esas cualidades, al controlar la mayoría de los recursos estratégicos. Sumado a lo anteriormente mencionado, los recursos económicos son cruciales a la hora de contar con infraestructura, empleados administrativos y equipos técnico profesionales que asesoran a sus directivos en la toma de decisiones fundamentales.

³ Al respecto del tema es menester, citar el artículo del periódico Últimas Noticias, del día lunes 16 de noviembre del año 2009, titulado, *“Este año cerrará con cosecha récord de soja: plantaron 700.000 hectáreas”* en donde el ex decano de Agronomía, Álvaro Díaz asevera que en la última década el país sufrió dos invasiones agrícolas como son la forestación y la soja. En: www.ultimasnoticias.com.uy

Por último, la efectividad que posean estos grupos de presión está influida por la permeabilidad diferencial del Estado. Los grupos sociales más poderosos también poseen un mayor prestigio e influencias. Por ende, las posibilidades de acceso directo a los centros de decisión son considerablemente mayores. Es en este sentido, vamos a realizar en el último capítulo un estudio pormenorizado, cuyo fin consiste en ilustrar al lector sobre el accionar y los servicios que brindan las diferentes entidades rurales.

Dado lo anteriormente expresado, el objeto de estudio de nuestro trabajo va a estar orientado en los rasgos fundamentales que caracterizan a las clases sociales en el medio rural uruguayo y como estas se asocian en defensa de sus intereses en el período 1973 - 2010. Debido que a partir del año 1973, se produce a nivel mundial un cambio en el régimen de acumulación capitalista. Este pasa de un régimen de acumulación rígido, más que nada vinculado al modelo de producción fordista-keynesiano de pos guerra a un régimen de acumulación flexible, el cual se caracteriza por poseer como rasgos fundamentales, una nueva división de los mercados, altos índices de desempleo, una división global del trabajo, volatilización de capitales, el cierre de plantas industriales y una reorganización mundial financiero tecnológica. (Harvey, 2004)

Siguiendo con esta línea de análisis, es posible decir que; en primer lugar que nuestro estudio es de interés para el Trabajo Social, dado que permite tener un panorama de las relaciones sociales de clase que existen hoy en el medio rural uruguayo, y así visualizar las inequidades existentes en el mismo. En segundo lugar, apostamos a que, el lector tome conciencia sobre los fenómenos que están ocurriendo en la estructura capitalista del medio rural uruguayo. Hoy día situados en la fase monopolista del capitalismo, vemos como decía Lenin (1975) que: “la libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración en un cierto grado de desarrollo conduce al monopolio.”

De esta manera las estructuras monopólicas se apropian de toda la riqueza socialmente producida, subsumiendo al productor familiar y a los asalariados del proceso de acumulación de capital. En este sentido creemos que es necesario que Trabajo Social, promueva y fomente la creación de grupos y organizaciones tanto de asalariados, como de productores familiares, buscando mejorar las condiciones materiales de vida, de los pobladores del medio rural, propiciando su arraigo en el área y la reincorporación de los

migrantes excluidos, aunque más no sea para buscar aminorar los efectos nefastos de la desigualdad.

Luego de realizada la presentación de nuestro objeto de estudio, a continuación realizamos una breve reseña de los antecedentes de investigación que hemos encontrado, tanto en el área de las clases sociales, como en el de las diferentes gremiales que representan sus intereses más inmediatos.

Entre ellos es menester citar los trabajos de de Aldo Solari, de Raúl Latorre y de Alberto Riela⁴, en lo que se refiere estrictamente al tema de las gremiales agropecuarias. En la actualidad existen además múltiples investigaciones desde el ámbito tanto público como privado, nacional e internacional, en lo que refiere a las transformaciones en el medio rural. En la página www.rau.edu.uy⁵, se encuentran múltiples publicaciones de Diego Piñeiro, relacionadas con las condiciones de los asalariados rurales y los procesos de reestructuración productiva en el Uruguay.

A su vez, consideramos también pertinente, tomar en cuenta la variedad de estudios a nivel internacional sobre la cuestión agraria y su vinculación con los problemas alimentarios de Guillermo Foladori.⁶ Por último creemos que es pertinente citar, el marco metodológico utilizado para este estudio. Este fue el de la investigación

⁴ Entre ellas podemos destacar: Solari, Aldo “Sociología Rural Nacional”. Ediciones Universidad Montevideo. 1953. Latorre, Raúl. “Las gremiales de medianos y pequeños productores”. En cuadernos de información agraria. Ciedur Montevideo.1987. Riella, Alberto.”Los frenos a la construcción de la ciudadanía en el campo uruguayo: el caso de los asalariados rurales del Uruguay”. En AAVV.” La construcción de la democracia en el campo latinoamericano”. Colección grupos de trabajo CLACSO. Buenos Aires 2006. Y “El poder simbólico de las gremiales ganaderas en el Uruguay contemporáneo.” En revista “Sociologías”. Porto Alegre, año 6, número 11.Enero a Junio del 2004.

⁵ Destacamos; “Población y Trabajadores Rurales”, ubicado en el compilado, “¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?” del año 2001; “Gremialismo Rural y Transición Política ¿estancieros versus agricultores familiares?”; “En busca de la Identidad: la acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina”, “los Trabajadores Rurales en Uruguay: principales tendencias”. Otro estudio pertinente al caso, es el de González, Yamandú. “Los olvidados de la tierra. Vida organización y luchas de los sindicatos rurales del Uruguay.”Editorial Nordan Comunidad. Montevideo.1994.El cuál habla sobre la vida organización y lucha de los trabajadores rurales en el Uruguay.

⁶ Es menester citar: “Proletarios y Campesinos (1986), “Para una sustentabilidad alternativa” (2005); “Estado de los mercados de productos básicos agrícolas” FAO. (2006). Así como también es de orden citar como antecedente reciente, la Tesis de grado en Sociología de Gastón Amén sobre: “Las Clases Sociales poseedoras de Tierras en el medio rural Uruguay”.

cualitativa⁷. Las técnicas utilizadas fueron, la revisión bibliográfica y la recolección de datos secundarios.

2. Comprensión del Uruguay agropecuario en su proceso de reestructuración productiva.

Desde el año 1970 en adelante podemos afirmar, que las políticas neo liberales a nivel mundial, vienen siendo cada vez más hegemónicas, sobre todo luego de la caída del muro de Berlín acaecida en 1989. Nos encontramos en la etapa superior del desarrollo del capitalismo, ya que siguiendo a Lenin (1975) entendemos que; “la particularidad fundamental del capitalismo moderno consiste en la asociación monopolista de los grandes patrones”.

En esta etapa podemos identificar, nuevas formas de dominación como son las de la flexibilización laboral, liberalización financiera, privatizaciones, nuevas aperturas a los mercados mundiales y la decadencia de los estados nación. Al final esto se trata de una sustitución de las formas tradicionales estatales, por formas globales de gobernar a través del mercado. Con ellos lo que este se busca, es que se reorganicen los Estados con el fin de generar las condiciones necesarias para la libre circulación del dinero y de la mercancías. Como categoría histórica; la globalización es un equivalente a la internacionalización económica y por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista” (Saxe, Fernández citados en Siqueira, Osorio, 2001)

Si por globalización vamos a entender la internacionalización económica, entonces partimos del supuesto de que este no es un fenómeno nuevo, ni inédito ni irreversible. Ya Lenin (1975) planteaba que:

la libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio... dichos monopolios, adquieren la máxima solidez cuando reúnen en sus manos todas las fuentes de materias primas, y ya hemos visto con qué ardor los grupos internacionales de capitalistas se esfuerzan por arrebatar al adversario, toda posibilidad de competencia, por adquirir por ejemplo las tierras que contienen mineral de hierro, los yacimientos de petróleo etc.

⁷ Esta posee una mayor claridad en la definición de los términos teóricos más abstractos, pone un mayor enfoque en las prácticas sociales cotidianas, a través de las cuales nos permite profundizar en el conocimiento de nuestra investigación. Además de hacer un mayor énfasis en los aspectos epistemológicos, axiológicos y éticos que guían el diseño de toda nuestra investigación.

El eje de este movimiento de internacionalización, financiera industrial y comercial, es la tendencia a la transformación de las relaciones sociales, de los productos y los valores en mercaderías, fomentando la mercantilización de la sociedad. Este proceso de globalización en el área rural, se configura de manera irregular, ya que este no consigue alcanzar a todos los sectores de la agropecuaria de la misma manera. Se suma a esto que el agro posee formas complejas de funcionamiento, que ponen barreras para su transformación en un régimen abierto, tal como el que requieren actualmente las empresas globalizadas.

Si pensamos lo global con producciones flexibles, diversificadas, internacionalizadas y acotadas a mercados específicos, el panorama agrícola es aún poco expresivo...La agricultura debido a sus factores estructurales conformados, por recursos dados e inmóviles, es un sector predeterminado por las ventajas comparativas y por lo tanto poco permeable a la nueva dinámica (Mundt, citado en Siqueira, Osorio, 2001)

De todas formas, se puede decir que hoy día el agro uruguayo, produce cada vez más para los mercados capitalistas, en donde se entrelazan el trabajo de los productores con los complejos agroindustriales. Estos últimos generan relaciones de poder asimétricas, o sea decisiones que son tomadas por grupos o nichos de poder, vinculados a las grandes empresas transnacionales. Muchas de las consecuencias que existen hoy día están vinculadas al proceso del dominio del capital, sobre la estructura agropecuaria como parte del proceso de globalización; estas son , la expropiación de la tierra, la expulsión del campo de los productores familiares, la precarización del trabajo, la pluriactividad y el aumento sostenido de las relaciones asalariadas.

Estas asimetrías anteriormente mencionadas, vienen siendo acompañadas por desigualdades en otras dimensiones, siendo la más visible la exclusión de grandes núcleos de población, sobre todo a partir de la exclusión del mundo del trabajo. Es así que:

Las regiones rurales en el Sur están siendo reconstruidas como plataformas de agro-exportación El asalto corporativo sobre las políticas agrícolas nacionales.La relación contractual integra a los productores en una empresa esencialmente industrial, en la que semillas híbridas se combinan con insumos químicos. La coordinación global de sitios múltiples de producción, para obtener frutos frescos todo el año, se logra a través de la tecnología de la información. La mercantilización de alimentos y recursos está en marcha desde hacia varios siglo. Al cierre del siglo, somos testigos de una dislocación aún más amplia como resultado de la intensificación del dominio del mercado. (Siqueira, Osorio, 2001)

Desde la década del setenta en adelante, el capitalismo monopolista penetró en el agro uruguayo, convirtiéndose en el modo de producción hegemónico a través de la creación de cadenas y complejos agroindustriales. Esto ha llevado a la emergencia de una fracción de empresarios capitalistas y a la transnacionalización de la producción pecuaria, ya no sólo se produce para mercados internos y se continúa en la línea del país agro exportador, sino que también las grandes multinacionales extraen la riqueza de nuestros suelos, para convertirla en productos manufacturados. Siguiendo esta línea de análisis Lenin (1970) plantea que; “las asociaciones monopolistas de capitalistas-cartels, sindicatos, trusts-se reparten entre sí en primer lugar el mercado interior apoderándose de un modo más o menos completo de la producción del país. Pero bajo el capitalismo el mercado interior está inevitablemente enlazado con el exterior”

Frente a los nuevos desafíos que nos impone la globalización, la transnacionalización de los capitales, la formación de cadenas agroindustriales emerge el concepto de la nueva ruralidad. Esta es vista como la forma de superación de los problemas endémicos que existen hoy en el medio rural. La misma se plantea la necesidad de aumentar la producción, la productividad, la seguridad alimentaria, el combate a la pobreza y la búsqueda de la equidad, la preservación del territorio, y el rescate de los valores culturales, el desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de los recursos naturales, así como también el aumento de los niveles de participación para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural.

La nueva ruralidad plantea en su base objetivos, como el desarrollo humano y del capital social, también hace mención a las dimensiones políticas que necesariamente deben incluir, el fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía, aspectos que son de medular importancia por cuanto de alguna manera permiten generar un marco institucional con bases sólidas. Esta se plantea para llegar a los objetivos anteriormente, mencionados transitando por la vía del desarrollo rural sostenible, concebido este como;

un proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, centrado en las personas, participativo con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, que busca ampliar las oportunidades del desarrollo humano.(IICA, 2001)

En cuanto al tema del crecimiento económico, cada vez más se lo concibe como un medio y no como un fin. Este cambio implica una concepción diferente a la que existía en el pasado, pregonada por los planes para el desarrollo de América Latina.

Se vinculan otras variables al factor económico, variables de índole social y políticas, tomando conciencia del factor económico, por sí sólo, no asegura el desarrollo ni el bienestar de la sociedad, sino que deberá ser un instrumento más para lograr superar la pobreza y la inequidad. En este sentido, queda puesto de manifiesto que en los últimos cuarenta años se han producido cambios importantes a nivel del desarrollo humano en las relaciones de producción. El dilema planteado es clarísimo, o el productor se moderniza y se mecaniza o queda afuera del mercado productivo. Este debe hacer un esfuerzo para cambiar sus antiguas prácticas, sistemas y estructuras, ya que le es muy difícil producir y vivir aislado, sin contar con los nuevos avances tecnológicos, para poder lograr una competitividad real en el mercado. Al decir de Lenin (1970) “la vieja lucha entre el pequeño y el gran capital se reproduce en un grado de desarrollo nuevo e inconmensurablemente elevado”.

En sintonía con la línea de análisis brevemente esbozada, la profundización del modelo capitalista de producción, enmarcada dentro del proyecto neo liberal de las últimas décadas, ha llevado a una polarización en el sector agropecuario. Dentro de estas nuevas reglas de juego expuestas por el modelo neoliberal se promueven los componentes más perversos de la complejidad social contemporánea, como son la incertidumbre, la sensación de que vivimos en medio de procesos que no podemos controlar y que transcurren a grandes velocidades, en un ambiente que es propicio para la producción, difusión y el intercambio de informaciones, que busca fragmentar grupos e intereses. Es en este marco en donde se generan en el ámbito rural procesos de concentración y expulsión, los cuales son las dos caras de la misma moneda.

Para el gran capital no existe incremento a escala si no es acompañado del desplazamiento primero y la expulsión después. La concentración no sólo abarca la tenencia jurídica de la tierra, sino también su renta, ya que el motivo impulsor determinante del proceso capitalista de producción tiene como fin el mayor autovalorización posible del capital. El mismo busca avanzar en la capitalización de su renta a través de mecanismos de explotación y subsunción de los asalariados rurales en los demás eslabones de la cadena agroalimentaria, como son la transformación del producto final, distribución y posterior consumo. Lo que busca el capitalismo monopolista es la expansión en las diversas etapas del proceso productivo siendo su máxima la mayor autovalorización del capital, es decir, la mayor rentabilidad posible, y por ende, la

mayor explotación posible de la fuerza de trabajo por medio del capitalista. Es decir que:

El capitalismo, en su fase Imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra por decirlo, así a los capitalistas en contra de su voluntad y conciencia, a un cierto nuevo régimen social de transición entre la absoluta libertad de competencia y la socialización completa. La producción pasa a ser social pero la apropiación continúa siendo privada. (Lenin, 1970)

Por otro lado existen formas de resistencia, de productores familiares y empresarios capitalistas tradicionales, que siguen abasteciendo con su materia prima a los complejos agroindustriales, mediante diversas formas de contratación o de relacionamiento con el gran capital; a través de la recepción de insumos, créditos, asistencia técnica o transferencia de paquetes tecnológicos.

Esta agricultura de contrato representa una inserción subordinada en el sistema capitalista de producción, en donde los productores familiares y los empresarios asumen relaciones asimétricas respecto de los otros actores sociales que hoy conviven en el medio rural. Debido a ello, hoy día se buscan alternativas, para que los productores familiares y los empresarios capitalistas tradicionalmente vinculados al agro, puedan subsistir, producir y reproducirse en el medio rural sin tener que abandonar sus proyectos productivos, en función de las mayores demandas infringidas por las cadenas agro industriales.

Por ello es posible creer que una alternativa para contrarrestar los efectos del capitalismo agroindustrial, es la asociación de los productores con otros, ya que desde productor familiar, hasta el empresario capitalista, deben asociarse debido a los nuevos imperativos económicos tecnológicos y sociales. Es así que vemos en las prácticas asociativas y en la cooperación, una alternativa válida para la mejora de las relaciones de producción en el agro uruguayo, las cuales podrían evitar el desarraigo de muchas familias vinculadas al mismo

2.1. Algunos trazos del proceso de reestructuración productiva en el Uruguay

Desde comienzos de la década del 70, hasta la actualidad se impusieron nuevos rumbos, tanto en la economía mundial, como en la economía nacional. Esto significó para el sector agropecuario, un proceso desregulación y desprotección que tuvo significados distintos para los diferentes sub sectores vinculados al agro uruguayo. Las políticas

económicas vigentes desde 1973 a la fecha se ubicaron claramente en el marco estratégico inspiradas en las concepciones conocidas como liberales y o neo liberales.

Las líneas fundamentales de acción de estas políticas, fueron la mayor apertura financiera de los flujos externos, una mayor apertura y liberalización económica, las transformaciones a nivel estatal, reduciendo su grado de injerencia a un mínimo, y el combate a la inflación con medidas esencialmente monetarias y cambiarias. En el caso uruguayo, las medidas implementadas se basaron, en los planes para el desarrollo impuestos por las políticas fondomonetaristas, los cuales fueron; adaptados a la realidad específica del país en el Plan Nacional de desarrollo 1973-1977” (Rocca, 2002)

Pero, para poder comprender mejor la evolución del sector agropecuario, vamos a hacer en primera instancia un análisis histórico-económico de los principales hitos del período complementándolo luego con la situación particular de cada rubro productivo.

2.2. “La Dictadura Cívico Militar”. Período 1973-1984

El 27 de junio de 1973, el presidente Juan María Bordaberry, decretó la disolución de las cámaras y la instalación de un Consejo de Estado. Fue así que se revocaron los gobiernos departamentales y se intervino a los entes autónomos. A los tres días luego de una feroz, huelga general se ilegalizó, la Convención Nacional de Trabajadores y se apresaron a sus dirigentes. Fue de esta manera que se fue gestando en nuestro país la dictadura militar la cuál duraría por más de una década hasta el año 1984.

En materia económica, ya en el año 1972, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto elaboró un plan de alcance quinquenal, el mismo sometía a consideración la hipótesis de que el estancamiento de la economía uruguaya, provenía de la desvinculación de las pautas de la economía clásica y de la pérdida de importancia de los agentes privados. En el lenguaje de los economistas de esa época; el mercado integrado por todos los individuos con actividad económica, o agente económicos, debía ser el mecanismo asignador de recursos”. (Nahúm, 1999).

Esto era una adecuación para América Latina, de las ideas liberales, preconizadas por Friedrich Hayek⁸ durante el siglo pasado. Según las cuales la economía estaba de por sí

⁸ Friedrich August von Hayek (1899) fue un filósofo y economista de la Escuela Austríaca, discípulo de Friedrich von Wieser y de Ludwig von Mises. Fue uno de los grandes economistas del siglo XX y es

regulada por leyes naturales, en las que el Estado no debía interferir. En consecuencia con lo anteriormente dicho el plan proponía devolverle al mercado su papel de asignador de recursos y que el Estado solo estableciera los marcos para la actividad privada.

De esta manera el país se insertaría en el sistema mundial económico, abriendo su economía, a las corrientes financieras y comerciales, así como las de inversión directa extranjera, sin oposición ninguna de obstáculos fiscales y legales. El plan buscaba además privilegiar la exportación y dentro de ella la producción del sector agropecuario, por ser el único con ventajas comparativas en términos internacionales⁹. Nació de esta forma el país agro exportador el cual sería el rasgo típico de la economía uruguaya finisecular.

En una primera etapa vinculada, al período 1974 al 1978, se le dio prioridad, a la política de apertura financiera y al fomento del comercio exterior. Esto supuso la eliminación de regulaciones al sector financiero, a través de lo cual se incentivó el crédito y la inversión productiva. Las medidas tomadas en esa dirección fueron, las siguientes; en el año 1974 se promulgó la ley de inversión extranjera, la cual: “otorgaba mayores facilidades al ingreso de capitales extranjeros en un marco de mayor apertura financiera”. (Rocca, 2002)

En marzo de 1976 se liberó el curso forzoso del peso, abriéndose camino para su dolarización, al mismo tiempo se produjeron sucesivos aumentos de los topes a las tasas de interés, hasta su conversión en límites no operativos debido a las condiciones del mercado. Simultáneamente a la apertura financiera, el gobierno dictatorial de Juan María Bordaberry, intentó incentivar al sector exportador, a través de un conjunto de medidas tendientes a apoyar las ventas externas, entre ellas cabe destacar; los reintegros a las exportaciones, los créditos blandos y las exoneraciones fiscales, las mini devaluaciones del peso respecto al dólar, otorgándose una mayor cantidad de moneda local por cada dólar exportado y los acuerdos comerciales que se tejieron en la región,

considerado por muchos uno de los padres del liberalismo moderno. Siendo este uno de los mayores críticos de la economía planificada y socialista..Galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1974.

⁹ En materia monetaria el plan decidió que frente a la inflación había que imponer una política restrictiva, con tasas de intereses mayores que la misma, sumado a ello se propendía forjar una política salarial que acompañara los aumentos de la productividad y una política cambiaria realista, la cual determinara el tipo de cambio en relación con los demás precios de la economía.

realizados con la Argentina el CAUCE, Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica y con Brasil el PEC, Protocolo Económico Comercial.

Fue así que se incrementaron las exportaciones tradicionales de la época, pasando estas de representar un 38% del total PBI en 1974, a representar un 70% del mismo para el año 1984. Estas en su mayoría provenían del sector agropecuario, como el arroz, los productos textiles y el cuero y de las industrias surgidas en los años cincuenta al amparo del modelo sustitutivo de importaciones, como la química y los minerales no metálicos. Aunque la nueva política económica incrementó las exportaciones, la misma no logró eliminar el déficit comercial de la balanza comercial, ya que en el período también se incrementaron las importaciones de productos suntuarios.

El déficit comercial fue compensado con el ingreso de capitales del exterior, dedicados a los negocios inmobiliarios, o especulativos y el incremento del endeudamiento externo pasó de 956 millones de dólares en 1974, a 1.239 millones en 1978. Por otro lado, se logró abatir la inflación a la mitad, pero la compresión en materia salarial fue muy fuerte y también ascendió el índice de desocupación a nivel nacional, el cual pasó de un 8,1% para el año 1974 a un 12,8% para el año 1976. (Nahúm, 1999).

En una segunda etapa, ubicamos el período que va desde 1978 a 1984. En donde se aplicó para una progresiva desgravación arancelaria, a las importaciones, al tiempo que se fueron reduciendo los subsidios a la exportación, con el fin de acentuar la apertura del país al exterior, obligando a la producción nacional a una mayor eficiencia para mejorar su competitividad a nivel internacional. “Desde el 13 de octubre de 1978 el Banco Central del Uruguay, comenzó a pre anunciar la futura cotización del dólar con un ritmo decreciente”. (Rocca, 2002)

Esta política cambiaria, más conocida como la tablita, fue utilizada como un primer elemento para combatir la inflación, esto marcó un retraso notorio respecto al ritmo de crecimiento de los precios internos. Además, encareció las exportaciones y abarató las importaciones que inundaron el mercado local, reforzando la tendencia al alza de las tasas de interés. Al mismo tiempo se hizo un progresivo abandono del control de la oferta monetaria, o sea la cantidad de dinero que existía en el país en circulación, se eliminaron los encajes bancarios obligatorios y se liberó la tasa de interés. Fue así que se privilegió la actividad financiera sobre la productiva: apostando a convertir al país en

plaza internacional, abriéndolo al ingreso de capitales extranjeros con fines propios y no controlables internamente, en su mayoría fugados de Argentina.

La actividad financiera se basó en la dolarización de la economía, la ausencia de controles oficiales y la suba de las tasas de interés. Los bancos, aumentaron aceleradamente sus créditos, que pasaron de 13 millones de pesos en el año 1979 a 35 mil millones en 1982. La abundancia de crédito sin ningún control oficial, estimuló la especulación, la cual fue alimentada por los numerosos capitales venidos de afuera, se le sumó a esto el endeudamiento interno y externo, sobre un escenario con permanente caída del salario real, el cuál fue de un 21% menos que en el período 1973-1978, con un gran aumento de la desocupación en todo el país.

Ya para el año 1982, el desequilibrio financiero se sumó al productivo. Se produjo una fuga de capitales, tanto nacionales como extranjeros y se aceleró el endeudamiento con el exterior. El déficit fiscal creció hasta el 9% del Producto Bruto Interno, los sectores productivos se endeudaron cada vez más con los bancos en su intento de seguir trabajando en medio de condiciones adversas. Estos se vieron impedidos de pagar sus deudas por las altas de interés, por ende las carteras de los bancos se tornaron muy pesadas presionando al Banco Central, este compró esas carteras a cambio de más créditos externos que le pudiesen dar un respiro.

Para evitar su naufragio, los bancos privados reclamaron el salvataje del Estado, el mismo que no debía intervenir para dejar que la economía funcionara naturalmente, según la doctrina económico neo liberal imperante por ese entonces. Esto logró que se acentuara la pérdida de reservas del Banco Central, aumentando así el endeudamiento externo del país. “La caótica situación culminó con el abandono de la tablita (anuncio de los tipos de cambio prefijados) en la noche del 25 de noviembre de 1982, al resolver el Banco Central su retiro del mercado de cambios (Rocca, 2002).

Esto provocó la quiebra de cientos de empresas de todo tipo y tamaño, las cuales se habían endeudado en dólares, el cual varió su cotización en solamente dos días pasando de 13 a 39 pesos.

El año 1982 culminó con el tipo de cambio fijado, por el libre juego de la oferta y la demanda. La elevada deuda externa contraída por los diferentes gobiernos, desde 1963, en adelante, con el Fondo Monetario Internacional, motivó un intento de refinanciación

de la misma. El acuerdo de febrero de 1983, firmado con el FMI, confirmó las pautas de la estrategia neoliberal, o sea, equilibrio presupuestal, control del dinero y compresión de los salarios. Esto se materializó en diversas medidas, el IVA pasó del 8 al 12%, el aumento de las tarifas públicas de un 25% a un 50%, se mantuvo fijo el impuesto a los salarios en un 2%. La producción cayó un 16% entre los años 1982 y 1984, la recesión impidió continuar con el ritmo normal de las exportaciones, por lo que se obtuvo un superávit comercial.

En el ámbito financiero, la situación varió debido a la caída de los depósitos en moneda extranjera, ya que el país no ofrecía ninguna seguridad. Prosiguió la compra de carteras de la banca privada por medio del Banco Central, estas operaciones hicieron que la deuda externa creciera a 300 millones de dólares, los cuales no incluían los adeudados por los bancos extranjeros residentes en Montevideo. La deuda con el FMI, creció a una tasa media anual de un 8% en el período comprendido por los años 1963 al 1978, pero luego saltó al 30 % duplicándose entre 1982 y 1984, y triplicándose entre 1979 y 1983, marca no igualada por ningún país latinoamericano.

Por último el salario real cayó un 21% en el año 1983 y 9% en 1984, mientras que la tasa de desempleo estuvo cerca del 15% para los dos años anteriormente mencionados. Como hecho notorio del cierre de este período, el 25 de noviembre de 1984 se realizaron los primeros comicios nacionales, luego de haber gobernado durante más de una década el gobierno de facto. En esas elecciones, triunfó el partido colorado, asumiendo la primera magistratura del país el doctor Julio María Sanguinetti.

2.3. “El Proceso de Integración Regional”. Período 1985-1990

Luego de la restauración de la democrática, tanto en el ámbito político, como en el económico se dieron los siguientes hechos, que merecen ser resaltados. Por un lado, la consolidación y legitimación de los partidos políticos¹⁰, a través de los cuales se pudo lograr la salida institucional y la restauración democrática. Por otro, se ratificó la centralidad de la política macroeconómica en relación a las políticas sectoriales.

Los objetivos de las políticas económicas del período siguieron siendo al igual que en el período anterior, focalizados en la reducción del déficit fiscal, la estabilización de precios y el superávit comercial. Se buscó también ratificar la tendencia a la apertura hacia el exterior de la economía uruguaya, tanto en el plano comercial como en el financiero. El gobierno continuó con la reducción de los impuestos aduaneros a la importación y de subsidios a las exportaciones con el fin de obligarlas a competir en el exterior, de esta manera se aseguró la apertura del mercado de capitales con medidas que buscaron la preservación y solvencia del sistema financiero. En síntesis lo que no se pudo lograr en el período fue formalizar consensos básicos, que permitieran llevar adelante los cambios que el país necesitaba, por lo tanto se agudizó cada vez más el comportamiento conservador. O sea que con:

La rapidez y la profundidad con que se recuperaron las libertades y los derechos políticos, no tuvo su equivalente en el campo económico. El período relevó la permanencia de los rasgos más salientes que caracterizan a la economía uruguaya en el largo plazo: dificultades para crecer, bajos niveles de inversión, virtual inmovilismo de la estructura productiva, incapacidad para moldear una nueva estructura de ventajas comparativas, incapacidad para generar empleo productivo. (Macadar, 1992)

La evolución económica del período mostró que el mismo se caracterizó por una recuperación de los niveles de actividad económica, junto a una mejora en la distribución del ingreso.

¹⁰ Entre primeras acciones del gobierno democrático, cabe resaltar la supresión del ministerio de justicia, creado por el gobierno de facto, la vuelta a la legalidad, a numerosas instituciones, cómo la CNT la cual pasaría a llamarse PIT-CNT, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y algunos partidos políticos proscritos en dictadura, como el Socialista y el Comunista.

Con la Carta Intención firmada en setiembre de 1985, con el Fondo Monetario Internacional, se pusieron como objetivos principales del gobierno oriental, los postulados tradicionales de dicha entidad financiera. Estos fueron; la reducción de la inflación mediante el control del gasto público, los salarios y el crédito, lo que llevaría a la estabilización de los precios, la cual se convertiría en la tarea central del equipo económico de esa época.

A grandes rasgos el proceso económico del gobierno del Doctor Julio María Sanguinetti, puede ser dividido en dos fases bien diferenciadas. La primera de ellas, la podemos situar entre los años 1985 a 1987, en donde existieron altos niveles de recuperación económica. A fines del año 87 el gobierno aplicó un paquete de medidas de ajuste económico, entre las que se encontraban; “la restricción del crédito, elevación de las tasas de interés y el aumento del tipo de cambio real”. (Nahúm, 1999). Estas medidas pusieron por un lado un freno a la economía, pero por otro lado permitieron reducir las importaciones.

En esta primera fase la recuperación de la economía se vio favorecida por varios factores externos, bajó la tasa de interés internacional, aliviando así el pago de los servicios de la deuda externa. Por otro lado, subió la demanda de los países vecinos y hubo una sensible caída del dólar en relación a las otras divisas fuertes del mundo. La política económica del gobierno mantuvo la libertad de en el movimiento de capitales, lo cual logró sostener el sistema financiero y estabilizar el tipo de cambio, lo cual generó un fuerte ingreso de capitales extranjeros

A la vez, se impulsó una importante recuperación del salario real, el cual había caído fuertemente durante el período dictatorial. Ello logró tonificar el consumo interno, lo que empujó a un crecimiento global de la economía de un 4,5% anual. Por último la tasa de desempleo bajó por consiguiente de un 13,5% en 1985 a un 8,7% en 1987.

La segunda fase situada en 1988-1989, estuvo enmarcada en el pago del servicio de la deuda externa, lo cual obligó a aumentar las exportaciones. Para ello se estimuló a la suba del cambio real, lo que empujó a su vez el ritmo inflacionario.

En esta segunda fase, el crecimiento fue más débil un 1% anual, ya que había que cumplir con los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional, la misma se basó más que nada en el crecimiento de las exportaciones. En esta fase se produjo un estancamiento el comercio, la industria manufacturera se contrajo y sólo salieron adelante los rubros netamente vinculados a la exportación como la producción agropecuaria.

Tal estancamiento de la producción frenó la generación de empleo, aunque la tasa de desempleo siguió oscilando alrededor del 9%. Por último la inflación no pudo ser contenida. Situada en guarismos de 62% en 1988 y 80% en 1989, todo el quinquenio vio subir los precios a un promedio anual de un 71%. En contra partida también subieron los salarios reales pero solo un 29,6% entre los años 1985 y 1989.

Por otra parte, en el año 1985, los presidentes de Argentina y Brasil, Raúl Alfonsín y José Sarney, firmaron el acta de Iguazú, el cuál preparó el Programa de Integración y Cooperación Económica Brasil-Argentina. En abril de 1988, se redactó el Acta Alborada en Brasilia, denominada decisión tripartita ya que esta preveía la incorporación de Uruguay en los convenios argentino- brasileños. En noviembre del mismo año, se firmó en Buenos Aires, entre Argentina y Brasil el tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, con el objetivo de eliminar todas las barreras y permitir las condiciones necesarias para crear un Mercado Común Bilateral. Pero durante el año 90; Uruguay había ejercido fuerte presión junto a Paraguay, sobre sus vecinos, temerosos del efecto arrastre que sobre su economía iba a tener seguramente el acuerdo entre ellos.

De forma tal que el 2 de agosto de 1990, en una reunión mantenida en Brasilia, quedaron formalmente incorporados a la negociación del tratado. Ya para marzo de 1991, se elaboró un tratado marco para la constitución del Mercado común del Sur, el cual contaba con cinco anexos.¹¹

¹¹ En este se establecieron las normas que regirían durante el período de transición del Mercado Común y dos órganos de dirección: el Consejo, integrado por los Ministros de Economía y Relaciones Exteriores de los cuatro países miembros; y el grupo Mercado Común integrado por representantes de cada Ministerio de Economía y de los Bancos Centrales. Los principios rectores del Mercosur son, la liberalización comercial, la coordinación de políticas macroeconómicas, el arancel externo común para los países que lo integran y los acuerdos sectoriales.

En síntesis, los principios rectores del Mercosur son, la liberalización comercial, la coordinación de políticas macroeconómicas, el arancel externo común para los países que lo integran y los acuerdos sectoriales.

2-4- “La Década Neoliberal”. Período 1990-2000

Los gobiernos, electos posteriores, de los presidentes Lacalle, Sanguinetti y Batlle, fueron promotores de ajustes fiscales, regresivos, gestores de la consolidación de un patrón de crecimiento socialmente excluyente y cultores, especialmente en el caso de los gobiernos de Sanguinetti y en el de Lacalle, de la imagen de un elenco militar siempre acechante (Falero, 2003)

Estos gobiernos continuaron con la línea estratégica del proyecto neo liberal económico vigente. Este período se caracterizó por la creciente eliminación de regulaciones y controles para los movimientos de capitales, una mayor apertura comercial y un discurso recurrente en torno a las funciones del Estado y su reestructuración. En el ámbito netamente económico, este período se caracterizó, por la reiniciación de las políticas de determinación del tipo de cambio tendientes a preanunciar la cotización del dólar mediante la presencia del Banco Central en el mercado con ritmos de incrementos decrecientes con fines supuestamente inflacionarios (Rocca, 2002)

Además de ello se profundizó el proceso de apertura comercial, con la firma del tratado de Asunción que significó la creación del Mercado Común del Sur. Sumado a ello existió una mayor incidencia de los grupos de poder, como la Asociación de Bancos, la Asociación Rural del Uruguay, la Cámara de comercio e Industrias, en la conducción de las políticas económicas ya sea con la presencia de sus miembros en los ministerios claves, o presionando sobre la implementación de las mismas.

El tipo de cambio volvió a constituirse en un ingrediente fundamental, para el combate a la inflación. Dentro de un marco en donde imperaba el libre juego de la oferta y la demanda: “el deslizamiento de la cotización del dólar con niveles inferiores a la inflación pasada y el anuncio previo del ritmo de devaluación mensual pautaron el retorno de un esquema con diversos puntos de contacto con el vigente entre 1978 y 1982” (Rocca, 2002)

Al igual que en aquel período, los primeros efectos del ajuste le dieron a la sociedad en su conjunto una sensación de que se volvía a vivir dentro de una aparente bonanza. Es así que el ritmo creciente de la devaluación, del peso frente al dólar promovió una ostensible reducción del ritmo de crecimiento de los precios en el mercado interno y la eliminación de las trabas arancelarias fomentaron las importaciones de productos suntuarios. El comercio, las industrias trasnacionales procesadoras de materias primas; la compra de electrodomésticos y de automóviles tuvieron niveles importantes de crecimiento dentro del período.

En cuanto a nivel regional, el atraso cambiario y el ingreso de capitales, tanto desde el Brasil como de la Argentina, llevó a un crecimiento sostenido de la actividad turística, además de la demanda continua por productos de frontera. Sumado a esto algunos factores internos, como los subsidios por retiros voluntarios del sector público expansión del crédito y el ingreso sostenido de turistas, permitieron mantener provisionalmente niveles de demanda superiores, al poder adquisitivo habitual de la población otorgándole así mayor dinamismo al modelo neo liberal imperante.

Si bien estos elementos anteriormente mencionados, permitieron darle una prórroga al tipo de modelo cambiario, la debilidad de este era innegable. Las tasas de interés al consumo alcanzaban niveles siderales e irían acotando la demanda futura. Los crecientes niveles de endeudamiento de los consumidores sumado a un proceso de concentración del ingreso, redujeron drásticamente la demanda interna y el atraso cambiario dificultaba las ventas al exterior. Las restricciones a la demanda y las dificultades financieras de muchas empresas afrontar sus deudas con el sistema bancario y el Estado, comenzaron lentamente a agravar la situación del país.

2.5. “La crisis y el corrimiento bancario”. Período 2000-2005.

Con la asunción al gobierno del doctor Jorge Batlle Ibañez se buscó una cierta continuidad a los lineamientos teóricos definidos en la década del setenta. Es así que el gobierno del período puso como en un primer plano de prioridades, el mantenimiento de los estándares de buena calificación financiera en grado de inversor, por parte de las empresas consultoras afines a los organismos de crédito internacionales.

En este período de gobierno se hizo un mayor énfasis en la transferencia de actividades del sector público al sector privado. Durante su gobierno, se propuso algunos cambios

para el Estado, algunas de ellas tuvieron éxito como la creación de la URSEC (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación), pero otras más ambiciosas como la desmonopolización de los combustibles naufragaron, ante la oposición de los gremios de los entes públicos. Entre los años 1999 y el 2001, se procesaron descensos de la producción con rasgos cercanos al tres por ciento anual, hasta que el Producto Bruto Interno se derrumbó en el año 2002 con un retroceso cercano al 10%.

La explosión financiera sin base productiva sólida exhibió sus desequilibrios. El descenso en ingresos y ventas agravó las dificultades financieras e impactó negativamente sobre la capacidad de pago de los empresarios y consumidores, trasladando los efectos nocivos hacia el ámbito bancario” (Rocca, 2002).

En julio del 2002 se produjo una de las más feroces crisis bancarias que existiese en la historia del país. Esta dejó cifras devastadoras, la devaluación del peso frente al dólar determinó una importante suba de precios. Las tasas de incremento que durante el año 2000, habían oscilado en un cinco por ciento anual para el año 2000, crecieron para el año 2001, en torno al 14% y para el año 2002 a un 20%. “El “agujero” negro que dejó la transferencia de recursos a grandes importador y banqueros fue financiado con el salario de los trabajadores. La capacidad de compra de los asalariados se redujo en una cuarta parte” (Rocca, 2002)

Por su parte la tasa de desempleo, aumentó para el trimestre setiembre- noviembre a un 19,8%¹², subiendo cuatro puntos con respecto a la que existía al comienzo del mandato. Aumentó la tasa de suicidios en un 12,6%¹³ y hubo ingentes intentos de auto eliminación frustrados. El descenso del consumo y el incremento del precio del dólar perjudicaron al comercio importador. La plaza financiera demostró su vulnerabilidad y el padrón de acumulación dependiente de los organismos financieros internacionales pareció herido de muerte. Sin embargo, los organismos internacionales y la oligarquía local impulsaron la continuidad de los mismos esquemas.

Los acuerdos signados con el FMI durante el 2002 y los años siguientes reiteraron las recetas e incluso redoblaron la apuesta en su afán privatizador, promoviendo esfuerzos destinados a permitir la participación del sector privado en actividades anteriormente reservadas al sector público”, creando marcos más permisivos para áreas como la

¹² www.ine.gub.uy

¹³ <http://iglesiaenmarcha.misionweb.net/articulo.php?cid=9&aid=244>

electricidad, las telecomunicaciones, el agua y el saneamiento, las vías férreas, etc. (Rocca, 2002).

2-6. “El Cambio a la Uruguay”. Período 2005-2010

Con el triunfo del Doctor Tabaré Vázquez, en las elecciones de Noviembre del 2004 se da un hecho histórico, por primera vez en más de 170 años de gobiernos blanqui-colorados, se produce una ruptura del bipartidismo y el Encuentro-Progresista- Frente Amplio asumió por primera vez el poder. Así la política uruguaya da un leve giro hacia la izquierda, no con los postulados que había planteado el Frente Amplio desde su nacimiento en el año 1970, sino con una ideología mucho más moderada que preconizaba “el cambio a la uruguay”.

La conducción económica del Encuentro Progresista desde marzo del 2005, más allá de matices tendientes a maquillar los efectos más impopulares del modelo anterior, reafirmó la continuidad de las principales líneas estratégicas impuestas por los organismos financieros internacionales. El rumbo adoptado por el gobierno en materia económica, se convirtió en una continuación del modelo anterior, sin demasiados cambios, se privilegió el pago de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional, sobre la deuda social que representaba el compromiso con los más desfavorecidos. La exigencia de un superávit fiscal “primario” (antes del servicio de la deuda) implicó la continuidad en la contención de gastos afectados al área social (Rocca, 2002).

Durante el período existió una apertura indiscriminada a todo tipo de capital extranjero, lo cual marcó una gran afinidad con las políticas fondomonetaristas de Washington. Por último se impulsó una reforma impositiva la que consolidó un esquema de recaudación que castigaba esencialmente a los trabajadores y al consumo; beneficiando a los grandes patrimonios improductivos, los latifundios, los grandes capitales y la especulación financiera.

Entre los planes y políticas instauradas del gobierno del Doctor Tabaré Vázquez, es menester resaltar, la creación Ministerio de Desarrollo social el cual puso en marcha Plan Nacional de Emergencia, este tuvo como objetivo central; “el generar condiciones de carácter estructural imprescindibles para emprender efectivamente el camino hacia la

igualdad, la equidad y la justicia social”¹⁴ Y la Reforma de la Salud, la cual fue impulsada por el Ministerio de Salud Pública y la Organización Mundial de la Salud, la idea de esta reforma era meramente asistencial y no económica¹⁵. Por otra parte solamente en el año 2007 se crearon alrededor de unas, 70.000 fuentes de trabajo, lo cual llevó a que el desempleo bajara a un 9,1%. El gobierno le atribuyó esta baja al crecimiento de la economía local.

De todas maneras para fines del 2007, la tasa de desempleo en el país quedó en un 7,7%¹⁶, registrándose el guarismo más bajo en la materia desde el año 1993. En materia de legislación laboral, el gobierno promovió el retorno de los consejos de salarios, negociación tripartita creada en el año 1943 según ley 10.443, los cuales habían sido eliminados en el año 1968 y en diciembre del 2008, se promulgó la ley 18.441 que regulaba la jornada laboral y el régimen de descanso del trabajador rural.

2.7. Evolución y cambios de la agropecuaria en los últimos cuarenta años

La política agropecuaria, aplicada a partir de la década del setenta, tuvo como consecuencia una concentración aún mayor en la distribución de la tierra y de los principales rubros de producción, reforzando así la extensividad como forma de producción para el sector ganadero. Desde 1930, hasta 1990, pareció existir un consenso de que la ganadería en el Uruguay permanecía en una fase de estancamiento. Estos índices quedan marcados cuando se habla que el crecimiento anual de la misma fue del 1%, tasa asimilable al crecimiento de la población, siendo esta tasa de crecimiento algo menor en vacunos que en ovinos.

Si bien las explicaciones que imperaron, sobre el estancamiento ganadero y la posible salida del mismo, pueden ser muchas, nosotros como marco vamos a tomar en principio la neo liberal que era la que estaba en boga en esa época. En 1972, la OPYPA elaboró un Plan de Desarrollo Agropecuario. Este estaba contenido dentro del Plan Quinquenal

¹⁴ www.mides.gub.uy

¹⁵ Esta constaba de tres proyectos, la creación del Fondo Nacional de Salud, el proyecto de descentralización de ASSE y el Sistema Nacional Integrado de Salud. Además de ello se creó en coordinación con el gobierno cubano el Hospital de Ojos José Martí, de esta forma el gobierno apoyó a la población con 6.000 operaciones de cataratas para aquellas personas de bajos recursos. En cuanto a las políticas de empleo, luego de la profunda crisis económica del año 2002, en la cual el desempleo alcanzó su máximo tope en el trimestre setiembre noviembre, con un 19,8%.. El desempleo bajó para el año 2006 a una cifra de 10,9%

¹⁶ Fuente: <http://lta.reuters.com> . “Desempleo en Uruguay cae a un mínimo desde 1993”

para el desarrollo, para el período 1973-1977. Los objetivos y metas de este plan fueron los siguientes:

las características de tipo general, del Uruguay así como los lineamientos del proceso económico reciente, han determinado que la estrategia de su desarrollo incluya como primera fase, la generación del proceso de crecimiento hacia afuera, que suministre las divisas necesarias para el financiamiento de las inversiones en los restantes sectores de la economía (OPYPA, 1973).

Es así que el primer objetivo del plan fue el de incrementar la capacidad del sector para generar divisas, por ese entonces el 95% de las exportaciones provenían del sector agropecuario, paso este que se hallaba condicionado por el cambio de padrón de acumulación. Este había variado del Modelo Sustitutivo de Importaciones, característico del Uruguay de los años cincuenta, al modelo de crecimiento hacia afuera de los setenta

Lo que se buscaba por ende fue la especialización, en aquellos rubros que además de contar con un importante potencial productivo, contaban con una sostenida demanda externa. Los criterios para desarrollar el potencial productivo de aquella época, estuvieron vinculados a la existencia de mercados externos y la búsqueda de mayor valor agregado, dentro de los rubros productivos que el país presentaba mayores ventajas comparativas. El Uruguay se plantea para el próximo quinquenio una estrategia de desarrollo agroindustrial exportadora, en la búsqueda de un integral aprovechamiento de las ventajas comparativas que el país posee” (OPYPA, 1973)

Como estrategia central para la ruptura del estancamiento ganadero, se buscó el logro de de incrementos sostenidos de los rendimientos unitarios, debido al agotamiento de la frontera agrícola de la época y las limitadas posibilidades existentes en relación a la sustitución de rubros por otros que poseyeran un mayor valor agregado por hectárea. Para el logro de estos incrementos unitarios, se contaba con un gran capital tecnológico, que había sido desarrollado en el país en la década anterior. Los instrumentos a utilizar para superar el estancamiento fueron en definitiva; una adecuada organización de la asistencia técnica al productor, además de; un conjunto de estímulos que aseguren la plena utilización de los avances tecnológicos.

Por su parte la lechería fue uno de los rubros que se caracterizó entre los años 1970 y 1990, por su creciente dinamismo económico y tecnológico. En 1970 existían unos 8.908 predios que producían leche con destino para la comercialización, en el año 1980 esto se mantuvo estable ya que existían para, entonces 8.896 predios, descendiendo

estos para el fin del período estudiado en 8.259 predios destinados a la producción comercial de leche y derivados para el año 1990.¹⁷ El crecimiento de la producción lechera se debió, a un fuerte proceso de cambios técnicos a nivel de la fase agrícola del complejo agroindustrial.¹⁸

El cambio más relevante fue la incorporación de praderas artificiales plurianuales, lo cual permitió mejorar y estabilizar la oferta forrajera, disminuyendo así la necesidad de alimentar al ganado con alimentos concentrados. También existieron notables avances en el área de las prácticas sanitarias; vacunaciones, control de parásitos etc.

Por otro lado se produjeron importantes cambios en las prácticas de manejo, en las innovaciones genéticas y en la introducción de máquinas de ordeño, tanques de frío y mejora en los transportes hacia las plantas pasteurizadoras.

Estos avances técnicos tuvieron su impacto en la productividad: los rendimientos por hectárea lechera crecieron entre un 20 a un 30%, mientras que la productividad del trabajo creció entre un 15 a un 25% en el período comprendido entre 1975 y 1983 (CINVE, 1987).

Una buena parte de los cambios acaecidos en la lechería uruguaya, pueden ser explicados por la composición del complejo agroindustrial. Ya que la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, dominaba por ese entonces el 80% de la leche que se remitía a las plantas pasteurizadoras y era prácticamente la que tenía el monopolio de la exportación de los productos lácteos. También esta jugó un papel central, en la inducción al cambio técnico a nivel de la fase agrícola, a través de su equipo de asistencia y de los sistemas de venta a crédito, o sea a descontar de la remisión de leche, de ordeñadoras y tanques de frío. El cambio técnico ocurrido en la fase agropecuaria, disminuyó los costos de producción de la leche, dando lugar a la acción del núcleo industrial en la reestructuración de los precios del producto de tal manera de favorecer la acumulación de la fase industrial.

¹⁷ Fuente: www.diea.gub.uy . Censos 1970, 1980,1990. En cuanto a la cantidad de leche producida anualmente esta varió significativamente, obteniendo registros de para el año 1970, de 440.441.850, incrementándose en un 127,6% en el año 1980 en donde se obtuvieron anualmente alrededor de 504.352.502 litros, volviendo a incrementarse para el año 1990, con un registro 821.706.541 litros con una variación porcentual con respecto al último registro de un 162,9%.

¹⁸ En cuanto a la cantidad de leche producida desde anualmente entre los años 1970 a 1990, esta varió significativamente, obteniendo registros de para el año 1970, de 440.441.850, incrementándose en un 127,6% en el año 1980 en donde se obtuvieron anualmente alrededor de 504.352.502 litros, volviendo a incrementarse para el año 1990, con un registro 821.706.541 litros con una variación porcentual con respecto al último registro de un 162,9%

Entre 1970 y 1985 se registró un mayor nivel de integración en la producción, pero los productores de leche sin pasteurizar habían reducido su participación en el mercado alcanzando sólo a representar el 10 por ciento de los productores comerciales de leche. También se registró un fuerte descenso en la participación de los productores que industrializaban su producción en el propio establecimiento.

En este período se verifica una recomposición de la base empresarial y a los tradicionales tambos se le sumaron un conjunto de establecimientos ganaderos y agrícolas ganaderos que buscaron diversificar su explotación integrando la leche a sus sistemas de producción. El cambio tuvo dos ejes por un lado el productor familiar que no pudo llegar a los requerimientos técnicos del mercado tuvo que optar por reconvertirse de remitente a las plantas pasteurizadoras, a productor de queso.¹⁹

Por otro lado como dijimos anteriormente, dada la alta rentabilidad que producía la lechería dio a muchos empresarios capitalistas, la capacidad de diversificar sus rubros de producción sumándose de esta forma al crecimiento del complejo agroindustrial, ya que este sí pudo alcanzar los requerimientos de la agroindustria.

Por su lado el rubro agricultura²⁰ entre 1970 y 1990, produjo en primera instancia sus frutos para el mercado interno, con niveles decrecientes de competitividad, ya que la plaza se vio inundada por productos de origen extranjero que se vendieron a precios mucho menores que los nacionales. Esto llevó a que existieran niveles de demanda decrecientes de los productos nacionales, alcanzando niveles de descomposición nunca

¹⁹ Esto queda demostrado en la variación de la cantidad de queso producido en el período, ya que en el año 1970 se producían anualmente un total 4.960.423 millones de kilogramos de queso anuales. Para el año 1980, la producción quesera va a aumentar en 115% produciéndose para ese año un total de 5.706.830 kilogramos de queso. Por último esta tendrá una variación porcentual del 109,3% pasando a producir en el año 1990 un total de 6.239.020 kilogramos anuales. Fuente www.diea.gub.uy . Censos 1970,1980, 1990.

²⁰ En los primeros sesenta años del siglo XX, la agricultura juega un papel preponderante en la economía nacional. Desde 1904 en adelante con el triunfo del batllismo, se impulsó por un lado la industrialización incipiente del país y por otro la urbanización del mismo. Ambos procesos a su vez crearon las condiciones necesarias para el crecimiento de la agricultura, que abastecería de alimentos a la población. Esta se fue ubicando paulatinamente en las proximidades de Montevideo, como principal centro de demanda de alimentos y en los ejidos de los pueblos y ciudades del interior. En la décadas del cuarenta y cincuenta se produce una fuerte urbanización del país como consecuencia de dos procesos, por un lado el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y por el otro un proceso de mecanización agraria que expulsó población rural en pleno auge de la agricultura cerealera. Este período fue conocido como la agriculturización del país, porque además de la expansión cerealera crecerá a la par de esta la superficie de cultivos como los oleaginosos, la remolacha, la caña de azúcar y los vinculados a la hortifruticultura. Esto era producto de un esfuerzo consciente y planificado por llegar al autoabastecimiento del país en todos los rubros posibles.

anteriormente registrados. El modelo neoliberal imperante a principios de los años setenta promovió: la apertura de la economía la desprotección del mercado interno agrícola e industrial disminuyendo o eliminando los aranceles y, por lo tanto, aumentando las importaciones” (Piñeiro, 1991) La demanda interna sería cubierta por productos de países vecinos, que encarecerían los precios en el mercado, aumentando aún más la presión sobre los trabajadores y favoreciendo la depresión de los salarios reales.

Entre los cambios más importantes en el período, fueron que la superficie fertilizada se multiplicó por 2,5 entre los años 1966 y 1980, mientras la importación de plaguicidas aumentó en un 20% en la década del 80. En cuanto a las inversiones en el período, en la agricultura se procesó un aumento significativo, en la compra de tractores.²¹ Otro de los cambios relevantes del período fue la variación de los trabajadores agrícolas, la cual se multiplicó por 1,77 desde el año 1970 a 1990.

Además de ello, es preciso mencionar que en este período existió una creciente integración de la agricultura con los mercados agroindustriales. Esta integración tuvo una mayor repercusión en la fase agrícola, debido a que la industrialización favoreció la consecución de muchos de los cambios técnicos en la fase agrícola. “La participación de las ventas del sector agrario a la industria, medida como proporción del valor de la producción agropecuaria pasa del 65% en 1970 al 83% en 1985” (Piñeiro, 1991)

Algunos de estos cambios técnicos contribuyeron a acortar la brecha entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo. En efecto, si por tiempo de producción se entiende aquel que lleva desde que se inicia el cultivo hasta la cosecha, mientras que por tiempo de trabajo se entiende aquel en que la mano de obra está efectivamente aplicada a la labor” (Piñeiro, 1991)

En el período los cambios tecnológicos apuntaron en la dirección de reducir la brecha entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo propiamente dicho. Así un ejemplo clásico fue el de los cultivos no estacionales, bajo cobertura plástica la cual permite independizar la producción de muchos riesgos climáticos, acelerar los procesos de germinación y disminuir los tiempos de crecimiento. Estos invernáculos que

²¹ El parque de tractores creció significativamente entre los años 1960 y 1990, ya que en el año 1966 habían un total de 28.000 unidades a nivel nacional, dando un salto cuantitativo para el año 1990, con un total 35.000 unidades.

comenzaron como experiencia piloto en productores familiares en Bella Unión, facilitaron la acumulación de capital y el rápido pasaje a una agricultura con trabajo asalariado. Unido al perfeccionamiento de las maquinarias, este proceso permitió la disminución de la fuerza de trabajo por unidad de superficie. Esta fue la gran transformación que ocurrió en el período en la agricultura.

Desde 1990 en adelante, tanto en el Uruguay como en otros países de la región, se produce una nueva ofensiva del gran capital, este crea una alianza entre los bancos, las grandes transnacionales y los empresarios vinculados al agropecuaria, dando lugar a la organización de un modelo nuevo de agricultura llamado agro negocio. Es así que el Uruguay comienza lentamente a transformarse de un país agro exportador de materias primas, a un país en donde grandes empresas transnacionales beneficiadas por las exoneraciones impositivas de los gobiernos de turno, comienzan a instalar sus plantas procesadoras de productos primarios.

De esta forma, a partir de la segunda mitad de la década del noventa, grandes corporaciones financiadas por los organismos internacionales de crédito, comienzan a apropiarse lentamente de la estructura agropecuaria uruguaya, comprando indiscriminadamente tierras, contaminando los cursos de agua con los residuos de los productos industrializados, promoviendo el mono cultivo y la depredación sistemática de los suelos, utilizando en forma indiscriminada todo tipo de fertilizantes y agro tóxicos prohibidos en otras latitudes, con la finalidad de extraer la mayor rentabilidad posible del suelo a cualquier costo.

Dentro de este proceso de concentración el gran capital intenta impedir el desarrollo de la producción familiar y busca consolidar su modelo productivo. De esta manera, en los últimos veinte años, la superficie de las regiones agropecuarias en el país varió sensiblemente. Esto significó que para el año 1990, la superficie de tierra apta para la producción era de 15.9 millones de hectáreas de tierra fértil ya para el año 2000, último año en donde se poseen datos fiables, la misma varió un 3,9% alcanzando un total de 16.4 millones de hectáreas.

En cuanto al desarrollo de los rubros productivos, el sector lácteo ha sido uno de los más dinámicos del agro uruguayo en las tres fases del complejo agroindustrial; producción, industrialización y comercialización. El crecimiento sostenido de la

producción en los últimos veinte años se debe por un lado a que en el año 1990 existían unas 466 mil hectáreas destinadas a la producción lechera ya para el año 2000, estas representaban un total 761.000 hectáreas productivas, con una variación porcentual registrada en el período de un 59%.²².

La producción lechera, proviene de un amplio número de establecimientos, estos representan actualmente un total de 4.592 un poco menos de la mitad de los que existían al comienzo del período estudiado. Los mismos ubicados en su mayoría en la cuenca tradicional de abastecimiento de leche para Montevideo, que comprende una franja semicircular, de entre 40 y 150 kilómetros de distancia radial de la capital, abarcando principalmente las áreas de los departamentos de Canelones, San José y Florida.

En los últimos veinte años se ha desarrollado con pujanza una nueva zona productiva, esta comprende parte de la zona litoral oeste, en los departamentos de Colonia, Soriano, Río Negro y Paysandú. Los predios de estos departamentos que han incorporado la lechería comercial, lo han hecho en el sentido de diversificar sus rubros de producción, siendo estos predios principalmente dedicados a la producción de cereales u oleaginosos y/o a la ganadería extensiva.

Entre los cambios del acaecidos desde 1990 en adelante, cabe mencionar que en los últimos veinte años se ha producido un descenso importante de productores lecheros. Sobre todo en aquellos establecimiento que cuentan con una superficie inferior a las 50 hectáreas. Este cambio estaría producido por; “el descenso de los ingresos por hectárea de los productores más pequeños que no pueden aplicar la tecnología concebidas para establecimientos de tamaño muy superior (Redes, 2000). Los paquetes tecnológicos utilizados en las últimas décadas han sido uno de los grandes factores de cambio de la lechería uruguaya. Se trata de una tecnología basada en los principios de la Revolución Verde²³, y en las exigencias de las empresas pasteurizadoras que comporta un uso

²² La producción lechera en los últimos veinte años, ha venido creciendo anualmente entre un 5% y un 10%. Esta obtuvo el registro máximo del período en el año 2008, en donde alcanzó un total de 1.815²² millones de litros. De esta producción total el, 92% se remite a las plantas industriales y el resto se destina a la cría de terneros y a la producción artesanal de quesos. Del total remitido a plantas, el 27% se destina a su consumo directo como leche fluida; el restante 73% se dedica a la exportación de derivados lácteos, destinados a la exportación.

²³ Revolución verde se llama un período que abarca más o menos de 1960 a 1990, cuando hubo un gran auge en la productividad agrícola en el mundo en desarrollo. En esos decenios, en muchas regiones del mundo, especialmente en Asia y América Latina, la producción de los principales cultivos de cereales (arroz, trigo y maíz) se duplicó con creces. Fuente : www.fao.org

intensivo de agroquímicos, maquinaria y energía, los cuales son insumos caros importadas y rígidas. Esto conlleva además a un uso intensivo de la tierra y gran ahorro de mano de obra.

En cuanto a la ganadería esta es el rubro tradicional que le aporta mayor peso al Producto Bruto Interno Agropecuario. En el año 2000 el valor bruto de la ganadería²⁴ vacuna ascendió a 19,3% del valor bruto agropecuario nacional y la lana a 9.31%.

Se puede sostener que la ganadería es; por la vía de costos y calidad; un componente clave de la competitividad externa nacional. Según los datos relevados por la DIEA pudimos extraer además, que la ganadería nacional se caracteriza por una fuerte asociación entre la explotación de vacunos de razas carniceras y la de ovinos.²⁵

La producción hortícola²⁶ nacional, se caracterizó desde 1990 en adelante, esencialmente por la diversificación productiva, generalmente los productores hortícolas se dedican a más de un rubro. Predominan dentro este rubro los productores familiares y la concentración de la producción se da predominantemente en dos zonas; la zona sur que incluye los departamentos de Canelones, Montevideo y San José y la zona norte que incluye los departamentos de Artigas y Salto.

En el caso de la horticultura, los resultados de las encuestas efectuadas en el año 2008, para este rubro, nos muestran que 2.837 productores generaron una producción que en

²⁴ Las exportaciones cárnicas sumaron en 1999 un total de 422 millones de dólares, las de lana 129 millones de dólares y los cueros 265 millones, sobre un total nacional de exportaciones que alcanzó a 2.295 millones de dólares. Esta importante proporción de las exportaciones aumenta, si se toman en cuenta otros bienes exportados cuya base es la materia prima proveniente de la ganadería (por ejemplo tops y prendas de lana, zapatos, etc.).

²⁵ El censo agropecuario del año 2000, extrajo que las explotaciones cuyo principal ingreso proviene de la producción de vacunos de carne y ovinos es de un total de 32.3 mil explotaciones, estas constituyen el 57% de los predios censados y emplean un total de 83 mil trabajadores permanentes. Actualmente según datos relevados en el año 2008 la superficie ganadera en el Uruguay representa unas 13.2 millones de hectáreas, lo que representa el 80% de los suelos destinados a la producción agropecuaria. Los establecimientos que se dedican a la explotación de bovinos y ovinos son un total de 50.576. Estos poseen en la actualidad 11.913 miles cabezas de bovinos y 9.558 miles cabezas de ovinos. La carne destinada a la exportación representa un total de 402 mil toneladas, de lo anterior podemos discriminar que la exportación de carne vacuna es de 377 mil toneladas, lo que representa un 94% de los productos exportables en este rubro, y solo el 6% restante, o sea 25 mil toneladas es lo que exportan los productores de ovinos. Por otro lado la producción de lanera genera unas 39 mil toneladas anuales, dedicadas a la exportación.

²⁶ Los principales cultivos son el tomate que produjo para la zafra 2007/2008 40 mil toneladas, la cebolla con una producción dentro de este mismo período de 20 mil toneladas, el boniato con una producción de 22 mil toneladas, la zanahoria con una producción de 25 mil toneladas para la zafra, el zapallo kabutiá con unas 17 mil toneladas y el morrón que produjo para esta zafra un total de 14 mil toneladas.

volumen físico alcanzó las 181 mil toneladas²⁷. Dentro de las principales limitantes que encontramos en este sector, podemos identificar por un lado el sistema de comercialización basado en una estructura de intermediarios con un mercado que está netamente centralizado en la capital, lo cual comporta una serie de consecuencias negativas.

Por otro lado, aparecieron dificultades en cuanto al tema de los precios, ya que la existencia de varios intermediarios, provoca una gran distorsión en los mismos y a su vez condiciona los niveles de consumo de la población y la rentabilidad del productor.

Por último el tema del transporte, que la comercialización se centralice en Montevideo, provoca un aumento injustificado de la distancia productor- consumidor. Por ende esto genera tres resultados; el aumento de los precios del producto (aumenta el costo del combustible), disminución de la calidad sobre todo en hortalizas frescas y un aumento en las pérdidas de los productos. (Redes, 2000) El problema de la distancia productor- consumidor, es insignificante en el caso de los otros productos agropecuarios del Uruguay, pero resulta fundamental en el rubro hortalizas ya que baja la calidad del producto. El cambio más importante de este período al igual que en el período anterior fue, la creciente inclusión de los cultivos protegidos, los túneles y quinchos en Artigas, los invernáculos en Artigas y Salto, Canelones y Montevideo, han hecho que la producción de hortalizas aumente significativamente.

La producción papera²⁸, como rubro tiene un capítulo aparte, ya que los productores paperos del país, poseen características especiales que los diferencian del resto del sector hortícola. Estos son productores especializados únicamente en el rubro, generalmente realizan el cultivo de papa en forma de monocultivo, jamás diversifican la producción. Predominan dentro de este rubro los empresarios capitalistas, los cuales tienen cierta capacidad de inversión como para aplicar un modelo productivo con tecnología basada en insumos externos, una importante mecanización durante todo el proceso productivo, alto consumo energético y utilización de semillas importadas.

²⁷ La producción de los cultivos de campo con 140 mil toneladas representó el 77% del total. La superficie de cultivos a la intemperie alcanzó las 11.2 mil hectáreas, mientras que los cultivos bajo cubierta o protegidos sumaron las 588 hectáreas

²⁸ La producción papera se destina íntegramente al consumo interno; se cultiva en dos períodos anuales el verano y el otoño. Pese a ser un cultivo hortícola, la concentración de grandes productores es muy significativa. Más del 80% de la superficie cultivada corresponde a productores que poseen más de cincuenta hectáreas.

Los cultivos de papa están muy concentrados en los departamentos del sur del país (San José, Canelones, Rocha, Maldonado y Colonia), en los cuales se concentra casi el 80% de la superficie total cultivada. El 20% restante se cultiva en el departamento Tacuarembó.²⁹

El subsector frutícola de hoja caduca se caracteriza también básicamente por la especialización en el rubro de los productores. La concentración productiva se da más que nada en el sur del país en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José y Colonia. Esta producción, se caracteriza por estar fundamentalmente orientada hacia el mercado interno. Los montes de hoja caduca ocupan 7.600 hectáreas, de las cuales el 89% se encuentra en producción³⁰. Los esfuerzos realizados en los finales de los años setenta y los principios de los ochenta por desarrollar un sector frutícola orientado, netamente a la exportación fueron totalmente abandonados en los noventa.

Las grandes plantaciones frutícolas orientadas al mercado externo terminaron volcando su producción al mercado interno, distorsionando los precios del mismo. Ante la situación anteriormente planteada y la falta de políticas estatales, muchos pequeños productores tradicionales han ido paulatinamente desapareciendo desde la década del noventa a la fecha. Entre los problemas que enfrenta el sector frutícola al igual que el hortícola en el período, podemos destacar que; por un lado, el pasaje del producto por los distintos niveles de intermediarios provoca una gran distorsión de los precios.

Por otro la pérdida continua de productos, ya que los pasajes sucesivos de los productos frescos en manos de intermediarios y los bajos precios que le imponen al productor generan una importante pérdida de los mismos, estos salen de las chacras pero nunca llegan a ser consumidos. Por último, el tema de la especulación de precios con stocks

²⁹ Actualmente la producción papera cuenta con unos escasos 102 productores y su volumen total de producción es de 106 mil toneladas. Los datos extraídos por la (DIEA), son de la “Encuesta Primavera 2009” realizada en la segunda quincena de octubre. De estos se desglosan que; la superficie total del cultivo fue estimada en 6352 hectáreas, de este total 3402 fueron sembradas en otoño y 2950 en la campaña primavera verano. El valor del cultivo fue similar al del año anterior y uno de los más bajos en los últimos años. En cuanto al Valor Bruto de Producción de este rubro, este se sitúa para el período 2007/2008, en 957 millones de pesos. Con respecto al Valor Bruto de Producción, de la zafra anterior, este experimentó una caída del orden del 19% debido a dos factores; la disminución sustantiva de la producción y el menor precio del producto.

³⁰ El 60% del total de la producción frutícola nacional, es aportado por la manzana, mientras que el durazno y la pera aportan el 14 y el 18% respectivamente. El 8% restante lo aportan la ciruela, el membrillo y el nectarino (léase pelón). El Valor Bruto de la Producción frutícola para la zafra 2008/2009. Fue estimado en 1.074 millones de pesos lo que implicó un crecimiento del orden del 17% respecto a la zafra anterior.

reguladores cuando el producto lo permite. El intermediario es que en general tiene más facilidad para acceder a las cámaras refrigeradas, por ende obtiene mayores ganancias que los productores que no pueden acceder a ellas.

Por su parte, la producción cítrica³¹ se da en dos estaciones conjuntas como son, el otoño y el invierno. La superficie efectiva estimada para los montes de citrus es de 16.146 hectáreas, superficie en la cual se encuentran implantadas algo más de siete millones de plantas. Las especies más plantadas son; la naranja, la mandarina, el limón y el pomelo. La evolución que ha tenido este sector en los últimos veinte años constituye una manera bien particular de hacer gráficos, los cambios ocurridos en el mismo.

Por un lado, al igual que en la fruticultura, en el período han ido desapareciendo, pequeños productores los cuales no pueden acceder a los paquetes tecnológicos, que exige el mercado. Por lo tanto, a pesar del dinamismo que ha tenido el sector a nivel exportador, en los últimos veinte años han desaparecido casi un 70% de los pequeños productores. Por otro el complejo cítrico se encuentra cada vez más dominado por grandes empresarios, que articulan las distintas fases del complejo agroindustrial exportador, destinando los saldos no exportables al mercado interno. Sumado a ello: “la estructura del mercado interno, su reducido tamaño y la saturación de productos cítricos durante la mayor parte del año fortalecen la opción de subordinar la viabilidad del sector a las exportaciones”. (Redes, 2000)

Otro factor que se adhiere a lo anteriormente mencionado, es que la estructura industrial resulta totalmente insuficiente para absorber los excedentes de exportación, por ende anualmente se pierden grandes toneladas de citrus que no pueden ser exportadas ni colocadas en el mercado local. La estrategia exportadora en este rubro generalmente está orientada a insertarse principalmente en el mercado internacional, con productos que poseen determinado estatus sanitarios, y se basa en los frutos de buena calidad

³¹ La producción de esta zafra implicó una caída del orden del 27% con respecto al año anterior, en donde se registrara la mayor cosecha de los últimos diez años. A pesar de ello la producción 2008, se situó próxima al promedio del decenio, el cual se encuentra alrededor de las 270 mil toneladas. El destino de la producción es generalmente el exterior del país. En la zafra 2008 las exportaciones alcanzaron las 122 mil toneladas, lo que equivale al 48% de la producción total. Por otro lado el volumen remitido a las industrias fue estimado en 39 mil toneladas, lo que representa el 16% de lo producido en la zafra pasada. El 36% restante de la misma se divide, en citrus para el procesamiento y lo que se coloca en la plaza nacional.

exterior, considerando que son los productos que están en mejores condiciones de comercializarse en el mercado internacional.

La producción vegetal³², también sufrió oscilaciones en los últimos veinte años. La superficie dedicada a la agricultura en el Uruguay actual es de 1.160 millones hectáreas, las cuales representan un total del 7,07% de las tierras aptas para la producción. La cantidad de establecimientos que siembran son un total de 8.000 de estos se dedican primordialmente a cultivos bajo riego, cómo son el arroz y la caña de azúcar y de secano³³ como son los cultivos de soja, cebada, trigo, maíz y girasol.

Entre los cultivos más destacados, la soja continúa en un proceso expansivo ininterrumpido, con un nuevo incremento del 40% del área sembrada con respecto a la zafra pasada³⁴. Los cultivos bajo riego como el arroz³⁵ reaccionaron de la siguiente manera, la siembra total de la zafra 2008/2009, fue estimada en 160.700 hectáreas, lo que implicó una disminución de aproximadamente un 4,5% del área sembrada en la zafra anterior. La caña de azúcar, otro de los cultivos tradicionales bajo riego, posee actualmente, una superficie plantada es de 6 mil hectáreas y produce para el consumo interno unas 334 mil toneladas.

³² Los datos utilizados por la (DIEA), para este rubro productivo, fueron extraídos de la Encuesta agrícola “Primavera 2009”, la cual tenía el fin de recabar información referida al cultivo y cosecha, de grano seco en los siguientes aspectos; cultivos de invierno, referidos al área sembrada y pronósticos de producción para el año agrícola 2009-2010. De esta encuesta extrajimos, que la superficie sembrada para los cultivos de esa estación fue de 729 mil hectáreas, ubicándose un 2,5% por encima de la superficie plantada en la encuesta anterior. De este total podemos extraer que la superficie sembrada de trigo fue de 553 mil hectáreas, superando en 80 mil hectáreas la superficie sembrada en la campaña anterior. La producción de este cereal fue estimada en 1.840.000 toneladas, con un rendimiento medio alcanzado de 3.335 kilogramos por hectárea, sembrada lo cual constituyó un record histórico. Por su parte la cebada cervecera, con 141 mil hectáreas sembradas en la campaña pasada constituyeron el máximo producido en los últimos diez años. El rendimiento medio obtenido fue de 3.294 kilogramos por hectárea sembrada, el cuál superó en un 4% al de la campaña pasada. Es de destacar que la cebada cervecera marcó un registro histórico para este cultivo. Finalmente, la superficie de avena para grano, plantada fue de 33 mil hectáreas, la cual duplicó el área sembrada en la campaña anterior, pero aún no alcanza los niveles de siembra de años anteriores. Fuente: www.diea.gub.uy

³³ La agricultura de secano, es la que se realiza cuando los cultivos solamente dependen del agua de lluvia. Fuente www.oni.escuelas.edu.ar

³⁴ El área a sembrarse con maíz aumentó un 24%, en relación con la campaña anterior, lo cual determina que el área crezca en forma ininterrumpida por cuarto año consecutivo. El sorgo granífero, registra una leve disminución del 12%, lo que constituyen unas 7 mil hectáreas menos respecto a la campaña pasada. Por último el girasol, muestra una caída abrupta con respecto a la campaña pasada, alcanzando únicamente unas 12 mil hectáreas sembradas, determinando que esta representa solamente el 22% de la campaña anterior.

³⁵ El rendimiento promedio de este cultivo fue de 8.012 kilos por hectárea sembrada, siendo este el mayor que índice registrado desde que se realiza la encuesta arrocerá.

Por último encontramos, un rubro como la forestación, que se ha vuelto pujante desde el año 1990 en adelante, a impulsos de la Ley 15.939, los subsidios estatales, los emprendimientos privados y la instalación de plantas de celulosa para la fabricación de papel. Uruguay, cuenta con condiciones naturales favorables para la forestación, ya que está situado en la misma latitud que varios países en los que se desarrollan emprendimientos forestales de gran envergadura. Como son Sud África, Nueva Zelanda, Argentina y Chile, lo que ha contribuido a la importación de especies exóticas, para realizar las plantaciones forestales.³⁶

3- Clases Sociales y Prácticas Asociativas

A partir de la década del setenta, se produjeron en el medio rural uruguayo una serie de transformaciones cuya comprensión pone a prueba, las tradicionales categorías, que usualmente se manejan para conceptualizar las clases sociales y la forma en que estas se asociaron en defensa de sus intereses. Estas transformaciones se debieron a que por un lado; en las últimas tres décadas del siglo pasado, corporaciones transnacionales de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias han consolidado sus monopolios en el Uruguay, concentrando las cadenas productivas de manera integradora, fusionando empresas dentro del mismo rubro con el fin de evitar la competencia .

Por otro. a un proceso de transformación, con importantes cambios en la base productiva y social, debido principalmente, al avance de la superficie ocupada por dos monocultivos la soja y la forestación, los cuales han acelerando las tendencias históricas de concentración de la producción y desplazamiento principalmente de los productores familiares. De esta forma es que aparecen en el medio rural uruguayo, dos actores vinculados, al proceso de expansión capitalista en su fase monopolista.

³⁶ Estas son predominantemente dos, las Mirtáceas (Eucaliptus y sub especies, globulus, grandis, biminalis, rostrata, saligna, las cuales tienen como destino principal el uso de su madera para la producción de celulosa. Y las Pináceas (Pinos y sub especies Elliotis, Pinaster y Radiata), destinados más que nada a la producción madera para aserrado. En cuanto a lo netamente productivo en el año 1991 las exportaciones forestales representaron un ingreso para el país de 23 millones de dólares, del año 2000 en adelante esa cifra se quintuplicó pasando a ingresar 109 millones de dólares anualmente. Hoy día la superficie total boscosa asciende a 1277 mil hectáreas de las cuales 676 mil están destinadas al cultivo de eucaliptus y sub especies, 275 mil a pinos y sub especies y 19 mil a otras especies exóticas con valor maderable. Las restantes 307.000 mil hectáreas están destinadas al manejo y preservación del monte indígena.

En primer lugar surgieron las agroindustrias, vinculadas a las grandes cadenas transnacionales agroalimentarias. Estas buscaron la homogeneización de la producción y la integración vertical de la misma, el desarrollo y la imposición de tecnologías agrícolas uniformes mediante la producción bajo contrato, la subsunción de los trabajadores rurales y la uniformización de las pautas de consumo. En segundo lugar, junto a estas se amplió la fracción de clase capitalista con el advenimiento del empresariado rural, el cual estuvo más que nada vinculado a rubros de producción no tradicionales, como fueron la soja y la forestación. Su finalidad fue la de maximizar el lucro, a través del empleo de trabajo asalariado, el cambio técnico y la reinversión productiva.

3.1. ¿Qué son las clases sociales y cuales conforman la estructura agropecuaria uruguaya?

Por clase social, vamos a entender en su acepción más corriente: “a un grupo de personas que se hallan en igual o semejante situación social. Su existencia expresa las desigualdades sociales que se manifiestan de manera estructurada dentro de las sociedades contemporáneas” (Ander-egg, 1995) Para la doctrina marxista; tanto en su teoría como en su práctica; el concepto de clase social adquiere una centralidad indiscutible, entendiendo por clase social a los grupos sociales antagónicos que, se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un determinado modo de producción, por su papel en la división social del trabajo y por la forma y la magnitud en que se apropiaron de la riqueza. Según Marx (1970)

la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres, y esclavos señores y siervos maestros y oficiales en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otra franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna.

En el nivel más elevado de generalización, los marxistas hacen referencia a dos clases - cuya lucha determina la dinámica histórica-, explotadores y explotados, que dentro del modo de producción capitalista estos van a estar representados por la burguesía y el proletariado. Por burguesía se comprende: a la clase de los capitalistas modernos que son los propietarios de los medios de producción social y emplean trabajo asalariado” Por proletarios, se puede entender: “a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir” (Marx, 1970)

Con esta dicotomía Marx, nunca pretendió describir las clases dentro de una sociedad, sino explicar la transformación de las formaciones sociales, como consecuencia del antagonismo de las dos clases fundamentales.

Por otro lado el estructural funcionalismo, le ha dado al concepto de clase social un sentido más descriptivo, considerándolo como parte de la problemática más amplia de la estratificación social. Dentro de esta concepción, las diferentes clases sociales, se diferencian según su posición social, en el marco de una estratificación social integrada que se da en una determinada sociedad. En nuestro país y siguiendo esta misma línea de análisis, en un estudio sobre la estratificación de las clases sociales en el medio rural, Aldo Solari (1953) define que:

“La diferenciación social debe ser completada por el estudio de la forma cómo los grupos se disponen a lo largo de líneas horizontales, siendo la estratificación la división de la sociedad en capas o estratos...Este concepto está vinculado con otros cómo posición, capa status, jerarquía social, dominación, subordinación. Existiendo una pirámide social en la cual los distintos grupos ocupan diferentes posiciones, encontrándose por debajo de otros, por encima y en el mismo plano”

Si partimos de esta concepción la surge tipología de estratos sociales, los cuales pueden ser conceptualizados, como estratos altos, medios y bajos. En general en el estrato bajo, se encuentra concentrada la mayor parte de la población, y esta va disminuyendo a medida que se ubica en los estratos más altos, de ahí a que los funcionalistas hablen de la existencia de una pirámide social. Por su parte, Lenin (1975) plantea como dijimos en el primer apartado que:

Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

De esta definición vamos a extraer que, el lugar que ocupan los individuos en un sistema de producción social históricamente determinado, no se reduce únicamente a la producción material, se refiera al lugar que ocupan cada uno de ellos, en el proceso de producción de bienes materiales y espirituales. En el contexto de un modo de producción social históricamente determinado;”nos encontramos no solamente en presencia de un objeto para el sujeto, sino también de un sujeto con necesidades,

intereses, objetivos e ideales, para el objeto”. (Cárdenas de San Martín, 2006) Por lo que nos encontramos ante un proceso de auto transformación de las diferentes individualidades, representantes de una u otra clase, estrato o grupo social.

El segundo rasgo que podemos identificar en esta definición, es la relación en que se encuentran las clases sociales con respecto a los medios de producción, vemos que Lenin a través de la utilización del método histórico- lógico, delimita con exactitud los momentos esenciales en el proceso de surgimiento y desarrollo de las clases sociales, es así que señala que el punto de partida lógico, dentro de la historia de surgimiento de las clases sociales, se encuentra en la relación existente entre los diferentes grupos de individuos, con los medios de producción materiales y espirituales. Aquí se percibe, que el resultado de la apropiación de la riqueza socialmente producida, por medio de una determinada clase social, divide a la sociedad en grupos antagónicos.

De esta forma la sociedad capitalista se divide en poseedores y desposeídos con respecto a los medio de producción. Por un lado los desposeídos, ofertan y venden su fuerza de trabajo al igual que las mercancías. Por otro lado los poseedores de los medios de producción, compran la fuerza de trabajo en función de las necesidades del gran capital. O sea, que el papel que desempeñan los individuos, en la organización social del trabajo; “está históricamente condicionado, en primer, lugar por las leyes económicas de cada formación económico-social, y será diferente en las diversas etapas del desarrollo, en dependencia a la relación que tienen los mismos con respecto a los medios de producción, y del lugar que ocupen en la división social del trabajo, así como por el nivel de instrucción de los mismos”. (Lenin, 1975)

La apropiación de la riqueza socialmente producida, es antes que todo la distribución de los instrumentos de producción y de los miembros de la sociedad entre los diferentes géneros de producción. En virtud de tales razones la participación de los diferentes individuos en la distribución de la riqueza social, sea esta material o espiritual, es la que hace a los individuos. Es en la distribución de la riqueza socialmente producida, en donde las diferencias sociales, entre las categorías de individuos alcanzan su máxima expresión.

Para poder subsistir el individuo, debe insertarse en el proceso de producción de bienes materiales, a través del cual pueda apropiarse de la fracción de la riqueza socialmente

producida, que a este le corresponda. Este fenómeno de la distribución de la riqueza socialmente producida, ha tenido a lo largo de la historia diferentes manifestaciones, dependiendo del lugar que ocupe el individuo, dentro del sistema de producción histórico imperante, o sea como opresores u oprimidos, como amos u esclavos, señores feudales y siervos de la gleba o como patronos y obreros.

Según Lenin (1975), las clases sociales, están conformadas de la siguiente manera, por la gran burguesía, o sea los dueños de los medios de producción, en la cual el autor identifica los rasgos esenciales de esta clase, como son el egoísmo, la avaricia, la baja moral, la aspiración a la riqueza y la tendencia a ser extremadamente conservadora en materia política. Lenin hace un gran énfasis en el análisis entre las ideas sociales y el desarrollo económico, y señala que: para combatir las ideas burguesas de una manera objetiva es necesario verlas como la expresión de una clase poderosa, que sólo puede ser persuadida por la fuerza imponente de otra clase”

Para el capitalismo en su fase monopolista, el Estado y las multinacionales se han convertido en productores y distribuidores, prácticamente de gran parte del proceso de producción, tanto material como espiritual. Por su parte, la política se ha convertido para la gran burguesía en el instrumento idóneo de auto fundamentación espiritual.

Al campesino rico, Lenin lo clasifica como una clase en transición hacia un status social burgués, por lo que se constituye como fuente nutricia de la burguesía, la nombra, como el señor de la aldea, pues concentra en sus manos más de la mitad de todas las siembras. “Forman una masa de pequeños explotadores de aldeanos, una fuerza extraña, que atormenta al trabajador, lo encadena para sí y le quita toda esperanza de poder liberarse”. Estos son los patronos capitalistas en la agricultura, que explotan su hacienda, contratando varios jornaleros. Estos campesinos ricos sólo están relacionados, con el “campesinado” por su nivel cultural poco elevado, por su modo de vivir por su trabajo personal manual en su hacienda. (Lenín, 1975)

Por otro lado encuentra al campesino medio, en el sentido económico se entiende a este como aquel; que posee ya sea a título de propiedad o en arriendo, también pequeñas parcelas de tierra, estas le proporcionan en primer lugar, no sólo el rendimiento necesario para sostener a su pobremente a su familia y su hacienda; sino la posibilidad de obtener cierto excedente; que puede por lo menos en los años mejores convertirse en

capital; en segundo lugar esta capitalización le permite en muchos casos recurrir al empleo de mano de obra asalariada. Este vive en una situación contradictoria de clase, ya que este grupo oscila entre los campesinos ricos, al cual tiende su auto identificación y el campesino pobre lo que ocasiona que este grupo utilice predominantemente su mano de obra en el trabajo productivo, contratando una menor cantidad mano de obra, en relación a la que disponga el grupo familiar. En sí estos campesinos medios se caracterizan por representar a dos tendencias opuestas, que dependen de su propia naturaleza dual.

El pequeño campesino, es decir los pequeños labradores que poseen una parcela de tierra reducida, ya sea como propietarios o en forma de arrendatarios, son aquellos que cubriendo las necesidades de su familia y de su hacienda no precisan contratar jornaleros. El autor evidencia la manera en que son expropiados los campesinos pobres, en función que no pueden llegar a los requerimientos impuestos por el gran capital. Por ende muchos deben abandonar sus explotaciones productivas, para emplearse como obreros. En cuanto a la clase trabajadora o al proletariado; se entiende: por proletariado agrícola, los obreros asalariados (contratados por año, por temporada, por jornada), que ganan su sustento trabajando a jornal en empresas capitalistas agrícolas”.

Por otro lado Lenin (1970) ubica a los semiproletarios, o campesinos parcelarios es decir a los que ganan su sustento, en parte mediante el trabajo asalariado en empresas capitalistas agrícolas e industriales y en parte, trabajando en la parcela propia o arrendada, lo que le suministra sólo cierta parte de los productos necesarios para la subsistencia de su familia. Para este, el naciente proletariado se va diferenciando de la masa campesina, únicamente por su situación de clase, ya que es demócrata y consecuente hasta el fin, es enemigo decidido del absolutismo e incapaz de hacer concesiones o contraer compromisos, con otras clases o grupos sociales.

Históricamente, en todos los regímenes económicos que antecedieron al capitalismo, existió siempre el antagonismo entre opresores y oprimidos. Este antagonismo se ha caracterizado, porque los opresores le han garantizado a los oprimidos las condiciones mínimas de existencia.

Hoy día situado en la fase monopolista del capitalismo, cobra cada vez más vigencia la frase acuñada por Marx (1970):“el obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse

con el progreso de la industria descende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el pauperismo crece más rápidamente que la población y la riqueza.”

El gran número de trabajadores marginados, que hoy día existen en esta fase del capitalismo, corrobora el principio de que cada día, el obrero se encuentra más alejado tanto de la producción material como de la espiritual.

Por otra parte Cárdenas de San Martín (2006) hace también referencia al tema de la mujer dentro del contexto de las clases sociales, pues cree que una de las consecuencias del proceso de expansión del capitalismo, a nivel familiar ha sido la incorporación de la mujer en forma creciente al mundo del trabajo fabril. “La tejedora pobre va a la fabrica tras el padre y del marido, trabaja junto a ellos e independientemente de ellos, es un sostén de la familia igual que el hombre”.

Por último encontramos al Lumpen proletariado, Marx (1970) lo caracteriza como una capa o centro de reclutamiento de rateros y delincuentes de toda clase, que viven de los despojos de la sociedad, gentes sin profesión fija, vagabundos, gente sin patria ni hogar, que difieren según el grado de cultura de la nación a que pertenecen.

Desde una perspectiva, más cercana en el tiempo, vinculada al materialismo histórico, encontramos al brasileño Horacio Martins de Carvalho (2007)- Este logra a través de un trabajo de indagación perfunctoria, y tomando al campesinado cómo una clase social, identificar una serie de grupos sociales vinculados al medio rural brasileño. La estructura de clases identificada por este autor, está constituida, por tres clases sociales y tres categorías sociales estas son; la burguesía rural, el campesinado y el proletariado rural³⁷. Los criterios utilizados por este autor para definir el campesinado, como clase social fueron:

que la propiedad de la tierra y de los recursos naturales que existen en ella, sean explotados por una sola familia o por un grupo domestico de productores rurales, y que la única fuerza de trabajo existente dentro del predio es la de los miembros de la familia o del grupo doméstico, los cuales son los propietarios de la tierra. Siendo estos los trabajadores directos dentro del proceso de producción y extracción de los frutos de la misma”.(Matins de Carvalho, 2007)

³⁷ Esta clasificación no abarca otras fracciones de la burguesía, aparte de la burguesía agraria, como son la burguesía industrial, la burguesía bancaria, por más que todas ellas estén presentes en el medio rural, no se constituyen como clases directamente vinculadas al agro.

Con el fin realizar una delimitación precisa, entre el campesinado y la fracción burguesía agraria, denominada por este autor como pequeña burguesía agraria este consideró, que cuando la familia o un grupo doméstico propietario de tierras con fines productivos introducen en el proceso de trabajo mano de obra asalariada, esta se ubica dentro de la categoría pequeña burguesía agraria.

Otros autores tienden a introducir como uno de los criterios de delimitación de clase entre la burguesía agraria y el campesinado la proporción existente entre el trabajo incorporado por la familia en la unidad productiva y la proporción de trabajo incorporada por la mano de obra asalariada. De esta forma, cuando la cantidad de trabajo incorporada por la familia, con fines netamente productivos es mayor o igual que la cantidad de trabajo aportada por la mano de obra asalariada, no se estaría en presencia de un caso de agricultura familiar. Por ende siempre que la proporción de trabajo aportada por la mano de obra asalariada sea mayor que la aportada por la familia, se estaría en presencia de un caso de burguesía agraria” (Martins de Carvalho, 2008).

Para este autor la presencia de mano de obra asalariada zafral, que se da en tiempos críticos de la producción agropecuaria, como pueden ser el laboreo de la tierra, la plantación, la cosecha, el enfarde, el embarque de ganado, en donde se requiere una mayor cantidad de mano de obra para realizar las tareas, no fue considerada como un criterio específico para delimitar las clases sociales vinculadas al agro.³⁸.

La estructura de clases utilizada por este es la siguiente, en ella identifica a la burguesía agraria, como los que son propietarios de la tierra y utilizan predominantemente mano de obra asalariada para la explotación de su establecimiento. La misma estaría dividida en dos fracciones, la burguesía agraria moderna y burguesía agraria tradicional. Por otro lado, encontramos dentro de la misma categoría, otra fracción de la burguesía, conceptualizada como pequeña burguesía agraria, en donde existe la presencia del trabajo directo de los miembros de la familia en la explotación productiva, sumado a la contratación de mano de obra asalariada.

³⁸ No cabe la menor duda que la presencia del trabajo de estos asalariados zafrales, puede en muchos casos sustituir completamente la presencia de la mano de obra familiar dentro de la explotación agropecuaria. En este último caso si dejarían de ser clasificados como agricultores familiares, para pertenecer a la categoría pequeña burguesía agraria.

La misma también estaría dividida, según el desarrollo de las fuerzas productivas en, pequeña burguesía agraria tradicional y pequeña burguesía agraria moderna. Dentro de esta última podemos encontrar otra clasificación, en función del control interno del proceso de trabajo. Esta se sub divide en pequeña burguesía agraria autónoma y pequeña burguesía moderna asociada.

El campesino va estar definido para el autor cómo: aquel que es propietario de la tierra y que utiliza predominantemente la mano de obra familiar, para realizar los trabajos en el predio .Divide a los campesinos en tres fracciones.

Por un lado, tenemos al campesino asociado³⁹, el cuál como su nombre lo indica está asociado a la burguesía agroindustrial y a la burguesía comercial, por intermedio de los contratos de producción o de cesación de sus tierras en forma de arrendamiento. Por otro lado, dentro de esta caracterización encontramos al campesino autónomo. Así como lo indica su nombre, esta fracción del campesinado, tiene una autonomía económica y política relativa, frente a la burguesía capitalista agroindustrial. Este no establece contratos de producción ni cede ninguna parte de sus tierras en arrendamiento, para las empresas agroindustriales o agro comerciales⁴⁰.

Esta autonomía referida aquí no significa que el campesino esté alejado de los mercados, ni niegue la monetarización de sus transacciones comerciales. La autonomía implica se den de hecho relaciones sociales, no mercantilizadas⁴¹, que sean consideradas relevantes para el campesino y su entorno más cercano. Cuanto mayor sea la autonomía relativa de los campesinos autónomos, menor va a ser la contradicción directa con las fracciones de la burguesía industrial y comercial.

³⁹ Este vive una situación contradictoria de clase, porque sus intereses inmediatos y corporativos, se identifican con los intereses inmediatos de la burguesía agraria o con los de la burguesía comercial. Por más que los intereses de clase de las dos fracciones de la burguesía sean contrapuestos con los intereses de clase general del campesino.

⁴⁰ Sumado a ello, dentro de su proceso de producción adopta una matriz tecnológica y productiva determinada, la cual le permite prescindir de los insumos de origen industrial. Esta fracción del campesinado detenta la propiedad real de sus medios de producción. Esta autonomía que posee el campesino es relativa debido al hecho de que esta fracción del campesinado tiende a realizar inversiones en insumos para el trabajo, como pueden ser maquinarias, invernáculos, corrales y otros implementos necesarios para aumentar la productividad, cuya finalidad sea la de garantizar una oferta de productos en el mercado, cuya renta monetaria líquida le proporcione una mejor calidad de vida a la familia.

⁴¹ Estas pueden ser por ejemplo, el intercambio de productos entre los miembros de la familia y la comunidad, la cooperación y la solidaridad inter familiar. Sin que estas relaciones sociales, tengan un valor inferior o por debajo de aquellas que se dan en los mercados formales.

De esta manera la explotación que realiza la burguesía agroindustrial y agro comercial sobre los campesinos, se limitará solo a algunos procesos donde la mercantilización esté presente, como en la venta de las materias primas y la adquisición de los insumos necesarios para mejorar la producción.

Dentro de la categoría campesino, encontramos otra fracción conceptualizada como campesinos proletarios. Esta fracción está constituida por una amplia gama de campesinos, cuyos intereses inmediatos de clase, están más cercanos a los del proletariado rural. El campesino proletario, es propietario de su tierra, y por ende no necesariamente este tiende a identificarse con los intereses generales del proletariado rural. Aunque como la relación productiva con la tierra no le proporciona la renta agrícola suficiente para garantizar la reproducción social de su familia y de su proceso de trabajo, existen fracciones de este campesinado proletario, que no se identifican directamente con los intereses generales del campesinado⁴².

Siguiendo con esta conceptualización, vamos a encontrar a la fracción del proletariado rural. En este caso el proletariado rural va a estar conceptualizado, como los no propietarios de la tierra (léase de los medios de producción) y que están obligados a vender su fuerza de trabajo para poder subsistir. Martins de Carvalho (2007)⁴³, los divide según su estabilidad en el trabajo, como asalariados permanentes, en donde según por la naturaleza de su trabajo esta fracción puede ser sub dividida en dos categorías más como trabajadores productivos y trabajadores improductivos. Por otro lado están los asalariados estacionarios regulares y los asalariados zafrales al decir del autor el lumpen-proletariado.

En referencia a la conceptualización que intentaremos a realizar en este capítulo, vamos a tomar como clases sociales vinculadas a la agropecuaria uruguaya a: los

⁴² Tanto las fracciones de campesinos asociados, como de campesinos proletarios, tienen según este autor una situación contradictoria de clase. Estos se encuentran más cercanos a otras clases sociales, la fracción de campesino asociado por ejemplo, se identifica más con los intereses de clase de la pequeña burguesía agraria y de la burguesía agraria propiamente dicha, y la fracción campesino proletario se identifica más con el grupo de asalariados zafrales que forman parte del proletariado rural. Estas dos fracciones del campesinado, poseen intereses inmediatos de clase diferentes de aquellos del campesinado propiamente dicho, debido a la continua contradicción de clase en las que se encuentran insertas y a la poca o nula auto identificación con una clase social específica.

⁴³ Otra categoría que utiliza el autor, para caracterizar a los asalariados, es el personal que representa al gobierno y a los aparatos de la ideológicos. Estos son el personal del estado o sea los funcionarios públicos, los religiosos profesionales y el personal de las organizaciones no gubernamentales que forman parte de la sociedad civil.

latifundistas, los empresarios capitalistas sean estos agrícolas o ganaderos, los asalariados rurales y los productores familiares matizando estas categorías con la conceptualización realizada por Horacio Martins de Carvalho, sobre las clases sociales en el medio rural brasileño.

3.2. Los latifundistas

Desde la década del setenta en adelante con la aparición de los complejos agroindustriales, y con la expansión de las relaciones capitalistas de producción en el medio rural uruguayo, no es muy difícil hablar de productores latifundistas. Más que nada asociaríamos este término al período comprendido entre la época de la colonia y la primera modernización del estado uruguayo, a mediados del siglo XIX, donde predominaron los grandes feudos, junto a la explotación del ganado cimarrón.

Según (Barrán, 1967): “Es conocido el papel de Uruguay como proveedor de cueros y tasajo desde sus albores de su existencia como colonia española, de carnes y lanas para los países europeos desde fines del siglo pasado” La demanda existente de subproductos de origen ganadero sumado a sus excepcionales características ecológicas para esta actividad produjo una temprana apropiación de la tierra con este fin.

Ya para la segunda mitad del siglo XIX, comienzan a producirse las grandes transformaciones en la estructura agraria. Entre ellas es menester citar la revolución lanar la cual significó la primera modificación de la estructura económica rural desde la época de la Colonia. La lana quebró la edad del cuero y se consolidó como un vehículo de modernización, pues permitió al Uruguay a mejores niveles de explotación económica.

El ovino impulsó la tecnificación del agro (baños, bretes, alambrados) y demandó mano de obra especializada que logró asentarse en la tierra y ascender socialmente gracias a él. Ya en el año 1870, siguiendo con los impulsos modernizadores va aparecer en el medio rural el alambrado, la propiedad de la tierra va a quedar demarcada, agotándose la frontera agrícola en esa época. De esta manera emergió el sistema de producción con predominio de la estancia ganadera, que establece relaciones salarizadas de producción, eliminando excedentes poblacionales, expulsándolos hacia los ejidos de los pueblos del interior y de la ciudad de Montevideo.

En el período que va desde 1900 a 1930 en pleno auge del Batllismo, construido este como alianza entre clases medias y trabajadoras y luego de sofocadas las dos revueltas de Aparicio Saravia, esta ala reformista del partido colorado, logra imponer un pacto tácito con el sector de los estancieros mediante el cual sus derechos territoriales no se cuestionan, a cambio de una considerable extracción económica que les realizará el Estado y con la cual comenzará a cimentarse, el Estado de Bienestar característico del Uruguay de la primera mitad del siglo XX.

Las clases sociales se diferenciaron con claridad, la dueña de la tierra era compleja, pues al lado del latifundio se consolidó la propiedad mediana con la explotación del ovino⁴⁴. Esto era el fruto de una larga evolución histórica que salvó a la gran propiedad pero la obligó a cohabitar con una importante clase media rural.

Las guerras de la independencia y las civiles con su cortejo de ruina ganadera, robos de haciendas e interrupción de la producción, tuvieron otra consecuencia importante: la titularidad de la propiedad cambio de manos velozmente en el siglo XIX. El latifundio existía en 1900 pero los latifundistas ya no eran los mismos del período colonial o de los primeros años del Uruguay independiente.

Luego de la crisis del 30, durante los gobiernos dictatoriales, del Dr. José Luis Terra y del General Alfredo Baldomir, se produjo un reacomodamiento de los mercados agropecuarios con la consiguiente pérdida de preeminencia nuestro país en relación a los países que formaban parte de la Commonwealth⁴⁵.

La ganadería se estancó por un período de más de cincuenta años, en el cual los índices de productividad no crecieron. La ganadería comenzó a salir de este estancamiento en la década del noventa, donde operó un cambio de mentalidad y un crecimiento de las inversiones a nivel predial. La estancia ganadera dejó de ser una propiedad improductiva con mínima inversión, para formar parte de las relaciones capitalistas de

⁴⁴ El censo de 1908 permite deducir que los predios de 100 a 2.500 hectáreas, asimilables a estancias de la clase media rural, ocupaban el 52% de la superficie apta, y que 1391 predios de más de 2501 hectáreas - los latifundios - ocupaban el 43% de esa superficie.

⁴⁵ Este término, se refiere a un sistema de gobierno, o a un conjunto de gobiernos dedicados a aumentar el bienestar social y la riqueza común, diferente a los gobiernos cuyos beneficios apuntaban a un individuo o a una clase social.

producción dándole el lugar a un nuevo actor, como lo es el empresario capitalista ganadero.

Hoy día podemos decir que hablar de latifundio y de productores latifundistas es un anacronismo, ya que según la definición esbozada por Sevilla Guzmán y Salvador Giner (1976) en ocasión del cuarto Congreso Mundial de Sociología Rural: “el latifundio, es una gran explotación agraria, cuya influencia sobre la comunidad en que está inserta consiste en una forma local de dominación de clase que crea un sistema de relaciones de dependencia en la comunidad”.

Situados en la etapa del capitalismo monopolista nos es más fácil, asociar al latifundista con el empresario capitalista o con las empresas transnacionales que invierten su capital en grandes cantidades de tierra en nuestro país, ya que en las épocas del latifundio, se establecía un sistema de dominación entre patrón y asalariado, que a través de un conjunto de clases de servicios que operaban como poleas de transmisión entre los mismos, el primero lograba una dominación cuasi feudal sobre el segundo.

Hoy día existen relaciones capitalistas de producción en el agro uruguayo, donde el asalariado vende su fuerza de trabajo al mejor postor, regulados por el perverso juego de la oferta y la demanda. Estos además, se encuentran amparados por nuevas leyes sociales, como la ley 18.441, que regula la jornada laboral y el descanso de los trabajadores rurales, sumado a la vuelta de las negociaciones tripartitas en los consejos de salarios. Todo esto ha socavado, las relaciones clientelísticas que existían entre el patrón y el trabajador en el medio rural uruguayo. Si bien es cierto que siguen existiendo, grandes cantidades de tierra en manos de unos pocos, o de empresas multinacionales, el artículo del matutino “La República⁴⁶”, del día 22 de julio de año 2002, titulaba: “los tres latifundios más grandes del Uruguay son extranjeros”.

Este se refería más que nada a empresas transnacionales, que invierten en el rubro de la forestación, las cuales se dedican al monocultivo de especies exóticas como son los Eucaliptus y Pinos. Este hacía mención a las empresas como WEYERHAUSER, la cual posee en Uruguay un total de 128 mil hectáreas de tierra en los departamentos de Rivera, Tacuarembó y Paysandú, Forestal Oriental quién es la representante de la petrolera SHELL, la cual tiene sus plantaciones forestales en Paysandú y en Rivera y

⁴⁶ Los tres latifundios más grandes del Uruguay son extranjeros. En www.larepublica.com.uy

por último la empresa española EUFORES, filial de empresa que se dedica a la producción de celulosa ENCE, ubicada en la zona de Paysandú, Rio Negro y el departamento de Soriano. De estas tres ninguna tributa al estado uruguayo, ni tampoco pagan impuestos a las intendencias municipales. Por ende se configura una situación de exoneración impositiva con el fin de que grandes transnacionales, inviertan en el “país productivo”.

3.3. Los Empresarios Capitalistas

Los empresarios capitalistas vinculados al agro, surgen cómo una nueva clase dentro de la agropecuaria la cual rompe, con la vieja dicotomía existente entre el productor familiar y el latifundista.

Estos emergen debido a las transformaciones acaecidas en el medio rural en las últimas tres décadas del siglo pasado. Estas transformaciones, se dan por un lado con la aparición en el mercado uruguayo de las agroindustrias de la producción de alimentos y materias primas, y por otro lado debido al proceso de cambio ocurrido principalmente en la base productiva y social de la agropecuaria uruguaya. Este fue causado principalmente por el avance exponencial de la superficie ocupada por dos monocultivos como son la soja y la forestación.

Un primer rasgo que distingue a los empresarios capitalistas de otros grupos sociales vinculados al agro, es que estos explotan su unidad de producción, fundamentalmente a través del empleo de la mano de obra asalariada. Los integrantes del grupo familiar pueden participar o no del trabajo en el establecimiento, pero la mano de obra asalariada siempre será la predominante. Si realizamos un pequeño paralelismo con la conceptualización de Martins de Carvalho (2007), estos formarían parte de la fracción de la burguesía agraria tanto tradicional como moderna, ya que como dijimos anteriormente, el trabajo dentro de la explotación agropecuaria, es realizado predominantemente por la mano de obra asalariada.

Otro rasgo que define, a este grupo social es que la unidad de producción, está dissociada de la unidad de reproducción, tanto donde se lleva a cabo la reproducción social del empresario y su familia, como la de la mano de obra asalariada. La mayoría de los empresarios capitalistas son productores ausentitas, o sea la vivienda, destinada a la reproducción social no se encuentra dentro del establecimiento productivo. Por lo tanto,

viven en pueblos o ciudades cercanas al mismo. Algo similar ocurre con los asalariados, estos trabajan y residen durante la semana en el establecimiento, pero los fines de semana se trasladan a localidades cercanas en donde reside su familia, por lo cual la unidad de producción y la de reproducción no se superponen completamente.

Otro de los rasgos distintivos de los empresarios capitalistas, es que separan las actividades productivas, de la gestión del establecimiento propiamente dicho. En este sentido es común que sea el patrón quién realice las tareas de gestión del establecimiento y que las tareas netamente productivas, estén predominantemente a cargo del personal asalariado. En otros casos la gestión la puede realizar un administrador, que puede ser una empresa sub contratada quien realiza gestorías de predios rurales, o un administrador propiamente dicho quién trabaja como asalariado para el empresario, pero siempre manteniendo esta separación entre las actividades productivas y la gestión del establecimiento.

Los empresarios capitalistas se distinguen de los demás grupos sociales vinculados al agro uruguayo, por tener como teleología la maximización del lucro o la ganancia , es decir de la relación entre el capital invertido y la tasa de ganancia. Estos siempre buscan alcanzar como mínimo la tasa de ganancia media, que se obtiene en la producción pecuaria.

Siguiendo con esta conceptualización y haciendo acuerdo con lo planteado por Marta Chiappe (2006) podemos dividir a los empresarios capitalistas, en empresarios capitalistas ganaderos (Burguesía agraria tradicional) y en empresarios capitalistas agrícolas (Burguesía agraria moderna). Los empresarios ganaderos se caracterizan por priorizar, la posesión de la tierra frente a la realización de inversiones. Estos apuestan a extraer la renta de la tierra, e incrementar la ganancia a partir del uso extensivo de este recurso natural, aún con bajos niveles de productividad por hectárea. Además estos prefieren reinvertir sus excedentes en la compra de mayor cantidad de tierra, en lugar de reinvertir su ganancia en el mejoramiento de las mismas.

En este mismo sentido tampoco buscan incorporar innovaciones tecnológicas con el fin de mejorar su producción. Estos se dividen en criadores por un lado, invernadores por otro y los que realizan el ciclo completo. Estos últimos crían el ganado en sus cabañas, luego lo engordan y lo mejoran, para al finalizar el ciclo productivo embarcarlos con

destino a la exportación o a la industria frigorífica. Otra característica, que identifica a los ganaderos, son los débiles indicadores que poseen de productividad por hectárea, esto se debe al uso de sistemas tradicionales de alimentación al ganado.

Por lo general, los productores ganaderos identifican sus problemas de rentabilidad fuera de la empresa propiamente dicha, en el contexto exterior. Las causas de que baje la rentabilidad del producto, se deben, según estos principalmente, a los elevados impuestos, el costo de los créditos, al bajo precio en el mercado internacional de los commodities o a los factores bióticos y abióticos

Históricamente, la Asociación Rural Uruguaya y la Federación Rural, han sido las entidades gremiales que han representado a los empresarios ganaderos frente al Estado. Sus demandas han estado asociadas con la reducción del aparato estatal al mínimo, a los efectos de que el mismo mantenga el funcionamiento de los servicios básicos e indispensables, de los cuales no puede hacerse cargo la empresa privada. Estas demandas son sobre todo las que realiza la Federación Rural Uruguaya, quién es la que actúa como grupo de presión, estos según Jean Menyaud (1996) “son grupos de interés que se transforman en grupos de presión, en el momento en que sus responsables utilizan la acción sobre el aparato gubernamental, para hacer triunfar sus aspiraciones o reivindicaciones”.

Contradictoriamente a lo anteriormente expresado en cierta forma las gremiales ganaderas, en sus discursos anuales han sugerido, una serie de medidas para las cuales son necesarios los recursos estatales. Estas las podemos ejemplificar en demandas sobre protección arancelaria, subsidios para la exportación para los rubros que carecen de competitividad en el mercado internacional, fondos para la investigación y transferencia de paquetes tecnológicos.

A diferencia de los empresarios ganaderos (Burguesía Agraria Tradicional), los empresarios agrícolas (Burguesía Agraria Moderna) ponen énfasis en el cambio tecnológico, en emplear más recursos técnicos de producción; cómo son maquinarias, insumos (léase por estos, semillas, fertilizantes y herbicidas), inversiones en el mejoramiento de las tierras; y en el uso de una mayor cantidad de mano de obra asalariada por unidad de superficie. Dentro de esta categoría encontramos a los

empresarios de la lechería, de los cítricos, de los cereales; principalmente los que producen arroz, trigo, maíz, cebada y sorgo; y oleaginosos como la soja y el girasol

Forman parte de esta categoría los empresarios que dedican su actividad principal, a la fruticultura, la horticultura, viticultura y más recientemente los forestales. La racionalidad o lógica empresarial de este grupo social se basa en aumentar la ganancia a través del cambio técnico y la inversión en medios de producción; como insumos, maquinarias, herramientas etc. Estos a través de la inversión en los medios de producción, buscan aumentar la productividad de la tierra.

Dentro de este grupo predomina la integración vertical de los rubros, esto quiere decir que la producción en general está integrada a los complejos agroindustriales, donde la industria determina en mayor o en menor medida las condiciones de la fase agrícola. En este sentido es frecuente que la industria provea los insumos necesarios, cómo semillas fertilizantes y herbicidas, aptos para la producción.

Al igual que los empresarios ganaderos, el grueso de lo producido por los empresarios agrícolas es destinado en su mayoría a la exportación. En comparación con los empresarios ganaderos, los empresarios agrícolas son más jóvenes, se auto identifican como empresarios y dentro de esta categoría existe un mayor número de profesionales.

Estos presentan una mayor vinculación al sistema de generación y transferencia tecnológica. Están generalmente más vinculados al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y a las distintas cátedras de la Facultad de Agronomía. Sus intereses los representan diferentes gremiales, diferenciadas por sectores y rubros productivos.

Por ejemplo la Asociación de Cultivadores de Arroz, la Asociación Nacional de Productores de Leche, Asociación de Cultivadores de Citrus y la Inter gremial de Productores de Leche.

3.4. Los Asalariados Rurales

El trabajo según Ives Simón (1987) es uno de esos términos que vienen precedidos por hechos cotidianos de la vida del hombre, que se esconden tras el misterio de lo habitual. Este filósofo francés, plantea en su primera definición de lo que él entiende por trabajo, la separación entre el trabajo manual y el trabajo intelectual. En este sentido, se

comprende al trabajo manual a aquel que se corresponde con su vinculación directa con la naturaleza física.

El término directo, no deja a un lado la mediación de las máquinas y de las herramientas, sólo hace mención a su naturaleza. Por lo tanto el trabajo significa la modificación de algo. Una de las características que Simón destaca sobre el trabajo, es que este es una actividad transitiva. Lo que implica que el trabajo, produce un efecto fuera del agente que lo ejecuta.

Otro de los elementos que posee intrínsecamente el trabajo, es que es una actividad útil, esto significa que produce bienes deseables y utilizables. Finalmente la racionalidad es un elemento que distingue el trabajo de los hombres con respecto al de los animales.

Siguiendo esta misma línea argumental, Marx y Engels (1999) plantean que; podemos distinguir los hombres de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero los hombres mismos comienzan a ver la diferencia entre ellos y los animales, tan pronto comienzan a producir sus medios de vida, paso este que se halla condicionado por su organización corpórea.

Esta idea se remonta al menos a Hume, quién insistió en que el trabajo distinguía a los hombres de los animales. Esta misma visión va a ser desarrollada más adelante por Marx (1984), cuando plantea que: “concebimos al trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre. Una araña ejecuta operaciones que recuerda a las del tejedor, una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal a más de un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha moldeado la celdilla en su cabeza antes de construirla en cera”

Pasando al trabajo intelectual, Simón (1987) señala que efectivamente en la medida a que contribuya al trabajo manual desarrollado por otros, la actividad intelectual puede ser considerada trabajo. Actualmente la población económicamente activa que trabaja en el medio rural uruguayo es de 157.000 personas.

Estos desarrollan sus actividades productivas en unos 57.131 predios alrededor de todo el país. Según el Censo General Agropecuario 2000, efectuado por la DIEA⁴⁷, los trabajadores permanentes en el área rural han sufrido un descenso del orden del 13% en

⁴⁷ DIEA- MGAP. “Censo agropecuario 2000”. En www.mgap.gub.uy

comparación con el censo de 1990⁴⁸. Otro dato interesante relevado por el Censo Agropecuario 2000⁴⁹, es que la contratación de personal temporario sigue siendo una modalidad importante para cubrir los requerimientos de mano de obra para tareas de carácter zafral. El total de mano de obra zafral contratada en el año 2000, superó los 1.6 millones de jornales, cifra que se asemeja a los treinta jornales, por explotación agropecuaria y por año en promedio.

Por otra parte el trabajo asalariado femenino, siempre ha tenido escaso peso en el medio rural uruguayo. Este posee serios problemas de registro y sólo puede ser relevado como tal, como trabajo netamente asalariado femenino. Queda oculto el trabajo femenino familiar y el trabajo que realizan las mujeres dentro de la unidad doméstica. En los últimos años este ha ido incrementando debido, a la diversificación de los rubros, ya que las empresas forestales contratan personal femenino para trabajar en los viveros y las empresas vinculadas a la exportación de cítricos, hacen lo mismo para la labor de packing o empaquetamiento.

Para categorizar a los trabajadores rurales, vamos a realizar acuerdo con la concepción utilizada por Diego Piñeiro (1999) este los clasifica en asalariados permanentes, que son quienes residen y trabajan diariamente dentro de la explotación agropecuaria o realizan su tarea, predominantemente dentro de ella residiendo en predios y localidades linderas.

Estos poseen un contrato de trabajo estable y generalmente sus ingresos proceden mayoritariamente de la venta de su fuerza de trabajo. Si cotejáramos con la clasificación realizada anteriormente por Martins de Carvalho (2007), estos formarían parte del proletariado rural dentro de la fracción de asalariados permanentes, cuya naturaleza de trabajo está catalogada como productiva.

Luego están los asalariados zafrales del sector. Estos no tienen un contrato permanente de trabajo, se desdoblan en tareas netamente agropecuarias, en las épocas en que se

⁴⁸ En el año 2000, último año del cual poseemos datos fidedignos, la tasa de actividad de la población agrícola, o sea el cociente entre la población económicamente activa en el área rural y la población menor de 14 años es de un 83,5%, 20 puntos porcentuales del más del que se registra en las áreas urbanas que ascendía al 59,6% para el año 2000, según fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas. En www.ine.gub.uy

⁴⁹ Por su parte el Censo General Agropecuario del año 2000, pudo aportar información sobre el lugar y trabajo de la población residente en explotaciones agropecuarias. El 75% de la población en edad de trabajar en el área agropecuaria, o sea las personas de 14 y más años trabajan lo hacen generalmente en las explotaciones donde viven y el 16% trabaja fuera de las mismas. De estos últimamente nombrados, casi el 50%, trabaja simultáneamente dentro de su explotación y fuera de ella.

necesita una mayor cantidad de mano de obra para las tareas rurales y en otras actividades, no específicamente agropecuarias, para complementar sus ingresos. Esta categoría va a ser clasificada por Horacio Martins de Carvalho, como la fracción de asalariados temporarios regulares o la fracción de asalariados ocasionales, conceptualizada como el lumpen proletariado. Dentro de esta categoría de trabajadores zafrales, podemos incluir también a los pequeños productores o minifundistas.

Lo que podemos conceptualizar desde una visión más vinculada al materialismo histórico, como el campesino proletario, ya que la tierra de su propiedad no le proporciona una renta suficiente para garantizar la reproducción social de su familia y de su proceso de trabajo, por ende debe salir a emplearse como asalariado en otros predios.

Las formas de contratación, de los trabajadores rurales pueden adoptar modalidades bien diferentes. En el caso de los trabajadores permanentes, el propietario de la explotación puede incorporar peones mensual izados, mantenidos, o secos estos últimos con o sin vivienda. En el caso del peón con vivienda se establece una relación de dependencia singular, ya que la pérdida del empleo, significa también la pérdida de la estabilidad habitacional. El trabajo zafral por su parte tiene distintos niveles de especialización. Así es que podemos distinguir entre aquellas tareas zafrales con cierto nivel de especialización, como pueden ser los de la esquila de lanares, alambradores, los que se dedican a la poda de frutales, tractoristas y los especializados en riegos.

Estos logran una mayor estabilidad, debido a que muchas veces concurren todos los años a las mismas explotaciones. Es decir el asalariado especializado tiene ya una serie de patrones que lo contratan temporalmente todos los años, confeccionando en él un determinado trayecto laboral

Otro caso es el del trabajador temporario sin ninguna especialización, en las tareas a desarrollar. Así estos se desarrollan su actividad productiva, en las tareas de cosecha en la vid, la fruta o las hortalizas, el corte de caña o la recolección de papa. El pago de las tareas zafrales suele ser a destajo, es decir relacionado a la unidad del producto; o sea por cajón en la cosecha de frutas, por oveja esquilada, por metros de alambrado terminado o por cantidad de hectáreas podadas etc. En estos casos los trabajadores no figuran en planillas, ni perciben ningún tipo de beneficios sociales. En algunas de estas

tareas existe la modalidad de la cuadrilla, la cuál es un grupo de trabajadores organizados por un contratista, que se desplazan de una explotación a otra.

En cuanto a los oficios, ninguno de los dos censos ni los de población, ni el agropecuario nos ofrecen datos fidedignos sobre ellos. Sin embargo es sabido que existen distintos tipos de asalariados rurales. Por un lado se sabe que existen diferencias de tipo jerárquico. Así los administradores y capataces son los que se encuentran más arriba en la escala, puesteros y peones generales en el medio de la misma, para terminar con el escalafón más bajo el cual está constituido por los peones de patio.

Por otro lado, los asalariados rurales, también se distinguen por cierta especialización. Así pueden existir entre ellos, alambradores, domadores, esquiladores; los cuales trabajan en las estancias ganaderas, peones de tambo y apoyadores en la lechería, podadores y recolectores en la fruticultura, tractoristas etc. Estas diferencias obedecen más que nada a una especialización en el trabajo, que con frecuencia lleva a la modificación del vínculo de dependencia con el patrón, de pasar de ser trabajadores especializados, se transforman en trabajadores independientes o en pequeños patronos.

Los salarios para los trabajadores rurales, están fijados a través de los consejos de salarios, estos son una negociación tripartita en donde están representados los trabajadores, los empresarios y el estado. Estos fueron creados por la ley 10.449 del año 1943. Luego de un período en donde el regulador de los salarios fue el mercado, en el año 2005 con la asunción del Doctor Tabaré Vázquez se volvieron a instaurar los mismos.

El objetivo de estos es fijar, las categorías y los salarios mínimos de los trabajadores en cada área de la actividad productiva.⁵⁰ Actualmente el salario mínimo que se le paga a un peón rural en el Uruguay es de 5.478,94⁵¹ pesos fijado por consejo de salarios.

⁵⁰ Quienes participan en esta negociación tripartita son siete miembros, tres en representación del Poder Ejecutivo, quien es la garantía a través de la cual se llegue al acuerdo más conveniente para ambas partes, dos miembros representando a los empresarios y dos miembros más en representación de los trabajadores. Los grupos de negociación donde están representados los trabajadores rurales y los empresarios son el 22, que incluye a la ganadería, agricultura y actividades conexas, el 23 que incluye a viñedos, fruticultura, horticultura, floricultura, criaderos de aves, suinos, apicultura y otros rubros no incluidos en el grupo anterior. Y por último, el grupo 24 que incluye primordialmente el área forestal y sus rubros afines.

⁵¹ Fuente: www.mtss.gub.uy

Este es aquel que se considera necesario para que el trabajador y su familia cubran sus necesidades. Las formas generales, de contratación son por mes, por jornal o por día, por horas trabajadas, y por rendimiento o productividad.

Los sindicatos, agremiados en el Plenario Inter sindical de Trabajadores PIT-CNT-UNATRA (Unión Nacional de Trabajadores Rurales y Rubros Afines) son quienes representan a los trabajadores rurales, en sus reivindicaciones y demandas. Los primeros sindicatos nacieron en la década del cuarenta, vinculados a los rubros de producción más intensivos, allí en donde la concentración espacial de los trabajadores unidos a los bajos salarios y a las peores condiciones de trabajo permitieron, organizar y canalizar la protesta social.⁵²

3.5. Los Productores Familiares

En el Uruguay según Diego Piñeiro⁵³ el término más frecuentemente utilizado, para designar a lo que en otras partes del mundo se lo conoce como campesino es el de pequeño productor o productor familiar. Aquí vamos a hacer una clara contrastación, con el término esbozado en páginas anteriores por Martins de Carvalho (2007), quien define al campesino como: “aquel que es propietario de la tierra y que utiliza predominantemente la mano de obra familiar, para realizar los trabajos en el predio”.

Estas acepciones aquí esbozadas (léase campesino, pequeño productor, o productor familiar), se utilizan para designar algo que aparentemente es similar, esto puede

⁵² Si bien en la década del cuarenta, los peones de los arrozales ya habían protagonizado varios movimientos reivindicativos será recién en la década del cincuenta el primer sindicato de trabajadores rurales, siendo este el Sindicato Único de los Arroceros. A partir de la restauración democrática año 1985, se impusieron importantes transformaciones en la relación estado sociedad civil, tendientes a asignarle al mercado el papel de regulador de la vida económica y social. El ambiente político imperante en aquella época apostó a la desvalorización de las organizaciones corporativas fundamentalmente aquellas, que representaban los intereses de los pequeños productores y de los asalariados. Lo que desembocó en un proceso de desactivación de los sindicatos rurales. Los que por esa época lograron consolidar su permanencia fueron; el SUPT (Sindicato Único de Peones de Tambo), la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), el SUTRA (Sindicato Único de Trabajadores de Artigas), SORYDESA (Sindicato de Obreros y Destajistas de San José), SUARP (Sindicato Único de Asalariados Rurales de Paysandú) y el SOYMA (Sindicato de Obrero de la Madera y Afines). Ya para el año 2004, en la chacra de la UTAA, en Bella Unión se plasma la unidad de los trabajadores, rurales, los cuales carentes de recursos y diseminados en toda la campaña, gremios y trabajadores rurales poco podían hacer frente ante los imperativos patronales. Es así que se funda la UNATRA (Unión Nacional de Trabajadores Rurales y Afines), la cual va a realizar su primer congreso en mayo del año 2005. En este sentido en los últimos años, si se ha logrado una evolución en el contexto sindical y se ha consolidado la UNATRA como sindicato.

⁵³ Piñeiro, Diego. “Caracterización de la producción familiar”. En “Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, una perspectiva Latinoamericana”. AAVV. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo. Diciembre de 2008.

obedecer a: los usos y costumbres locales, a o designar sujetos sociales en parte diferentes.

Por un lado el término pequeño productor designa a productores, que no son ni medianos ni grandes. La variable que privilegia este término es el tamaño del predio. Pero esta variable es imprecisa ya que no se conoce el límite de lo que puede ser un predio pequeño mediano o grande en términos de extensión. En realidad lo que privilegia la utilización del término productor es el de designar a sujetos sociales que producen. Por ende queda por fuera de esta categoría a aquellos que no lo hacen.

De esta forma no se consideran pequeños productores, a los que habitan un establecimiento rural, independientemente del tamaño que posea el mismo, ya sea porque obtienen ingresos por otros medios, como los que se desempeñan como asalariados fuera de la explotación, o quienes viviendo en el establecimiento obtienen su ingreso principal a través de otras fuentes, como pueden ser alquileres, jubilaciones o pensiones, o rentas por capital invertido en otros emprendimientos.

Para Piñeiro (2008) el término productor familiar: “es un término que está definido por las relaciones sociales de producción. Es por lo tanto conceptual y responde a una variable cualitativa. El uso predominante del trabajo familiar sobre la tierra (en propiedad o en usufructo) son las dos variables básicas para definir a un productor familiar”

Además de lo anteriormente mencionado, se le debe agregar a esta definición el capital, o el patrimonio que posee este sujeto social. Esto según el autor es de medular importancia, ya que para este, la ausencia o la reducción de una mínima expresión del capital es justamente lo que separa al productor del campesino. En este caso si contraponemos lo anteriormente expresado con la definición esbozada por Martins de Carvalho (2007), este en ningún momento habla en su definición, del tema del capital o renta para referirse a los campesinos, si concuerdan ambas definiciones en que tantos productores familiares por un lado como campesinos por el otro, utilizan predominantemente la mano de obra familiar para la realizar el trabajo a nivel predial y que ambos son propietarios del recurso no renovable tierra.

Para Piñeiro (2008), la categoría campesino se caracteriza por reunir en ella, el trabajo familiar sobre la tierra con o sin uso de capital. Para este autor la familia campesina

trabaja sobre la tierra; frecuentemente fiscal; sin contar más que con sus propias fuerzas aplicadas a la producción, unas pocas herramientas y bienes que no pueden asimilarse al concepto de capital. En cuanto al tema netamente productivo, la producción familiar, produce para los mercados de productos y está firmemente vinculado a ellos. El objetivo del productor familiar es producir para los mercados y sólo consume una parte de aquello que produce.

En cambio la producción campesina tiene como objetivo producir para el consumo propio y en todo caso, se venden en el mercado, los excedentes que no quieren o no se pueden consumir. la producción familiar se caracteriza entonces por combinar el trabajo familiar sobre la tierra que poseen, estando totalmente vinculados a los distintos mercados.” “El objetivo de la producción familiar es producir bienes agropecuarios para venderlos en el mercado y de tal manera obtener ingresos que le permitan subvenir a las necesidades reproductivas del grupo familiar”. (Piñeiro, 2008) Una de las mayores dificultades para comprender el funcionamiento de estas unidades de producción familiar es la heterogeneidad interna que posee esta categoría.

Piñeiro (2008), distingue tres tipos de situaciones, el productor familiar capitalizado, lo más cercano a lo que Martins de Carvalho (2007), llama pequeña burguesía agraria, ya que utiliza como mano de obra principalmente la de la familia, pero contrata mano de obra asalariada y logra generar y guardar excedentes de un ciclo agrícola para el otro.

En una categoría intermedia ubica al productor familiar, que dedica toda la mano de obra familiar a la explotación de su unidad productiva, pudiendo este contratar algo de trabajo asalariado, pero siempre esta va a ser en proporción menor al de la mano de obra que aporta la familia. Este percibe ingresos suficientes como para vivir, pero no para lograr una capitalización suficiente para el próximo ciclo productivo. Ubica en el último extremo de su conceptualización ,al tipo de productor familiar semi- asalariado, que debido a la escasa cantidad de tierra que posee o a los bajos ingresos que percibe por el trabajo en su explotación productiva, debe recurrir a vender su fuerza de trabajo fuera del predio para poder subsistir.

En este caso estaríamos frente a un caso de pluriactividad, ya que los ingresos que provienen del trabajo asalariado, el cual se realiza por fuera de la unidad productiva,

sumado a los ingresos que se obtienen de los excedentes de la producción familiar, todos ellos son utilizados para darle sustento a la estructura productiva.

Siguiendo la línea de trabajo del autor, dentro de una explotación de carácter familiar se pueden distinguir dos subsistemas de producción bien diferenciados. Por un lado se encuentra la unidad de producción, esta tiene la teleología de comercializar los productos extraídos de la tierra en los mercados. El control de la unidad de producción generalmente suele ser masculino, este es el ámbito que le pertenece netamente al jefe de familia.

Por otro lado encontramos la unidad de reproducción, esta se asocia generalmente con la unidad doméstica, el objetivo de la misma es el de la reproducción de la fuerza de trabajo en términos cotidianos y también generacionales. Para ello se llevan a cabo, tanto actividades productivas, con el fin de producir bienes para la subsistencia del grupo familiar, como actividades netamente reproductivas; como son las de cocinar, limpiar, darle de comer a la familia, proveer educación y la atención primaria en el área de la salud.

El control de la unidad doméstica suele ser netamente femenino. Es posible distinguir a simple vista la separación espacial entre ambas unidades, ya que la unidad doméstica o de reproducción se lleva a cabo dentro de la vivienda y en su área circundante.

La unidad de producción está más allá de aquella rodeándola y abarcando el resto de la explotación productiva. La fuerza de trabajo familiar se reparte entre estas dos unidades pero con independencia de una de otra. Siendo esta a la vez unidad de consumo y de acumulación.

Las explotaciones familiares se pueden encontrar dentro de un proceso de reproducción simple, por lo cual no logran acumular excedentes, en proceso de descapitalización la cual seguramente llevará a la proletarización de los miembros adultos de la familia, o en proceso de reproducción ampliada, que es cuando logran retener excedentes económicos a lo largo de varios años sucesivos.

Estos excedentes económicos anteriormente mencionados se transforman en capital patrimonial, generalmente estos son destinados a la inversión en, insumos maquinaria y ganado con el fin de mejorar la producción pecuaria o también pueden ser destinados para la compra de una mayor cantidad de tierra, la cual no sólo le permite al productor

mejorar su explotación, sino que también le permite aumentar su patrimonio y capitalizarse.

Sin embargo los productores familiares, no sólo movilizan el capital patrimonial, sino que también hacen uso de su capital social y cultural. Por capital social vamos a entender: al contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir las actitudes de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación.⁵⁴

Ello constituye un capital en el sentido de que proporciona mayores beneficios a quienes establecen este tipo particular de relaciones y que puede ser acumulado. Esta definición aquí esbozada, sitúa al capital social en el plano conductual, de las relaciones y sistemas sociales y no en el plano abstracto de la cultura simbólica, de las normas los valores y las cosmovisiones, plano en el cual se sitúan el capital cultural y el capital humano cognitivo. Estas relaciones anteriormente mencionadas, pueden ser pensadas como el conjunto de vínculos que el productor establece, con los diferentes actores de la zona, como son la cooperativa local, los comercios, el banco en donde obtiene créditos para la mejora de su explotación, las relaciones con el sistema político ediles y referentes locales, el relacionamiento con los técnicos, a través de los cuales logra un mejor asesoramiento para sus proyectos productivos prediales, la escuela y los servicios de salud.

Estos vínculos que el productor genera, le sirven no sólo para obtener información a través de la cuál puede llegar a tomar mejores decisiones en cuanto a la unidad de producción, sino que también le permiten acceder a los distintos recursos que existen en la zona. Por otro lado el capital cultural, lo vamos a entender como el conjunto de conocimientos y prácticas a las cuales el productor accede a través de su pertenencia familiar.” (Piñeiro, 2008)

Estos son los conocimientos que el productor familiar dispone, para el manejo sustentable de su explotación, ya sea de cómo cultivar y labrar la tierra, como manejar el ganado o como tratar los sembradíos y administrar su establecimiento. Estos son en su mayor parte adquiridos a través de la transferencia de información por parte de su familia de origen.

⁵⁴ “El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural”. En www.escuelapnud.org

A modo de síntesis y siguiendo con la caracterización realizada por Diego Piñeiro (2008), la explotación familiar constituye un sistema de producción. Es decir que según lo que se ha explicado anteriormente; “la tierra con sus características ecológicas, con sus dos componentes la unidad de producción y la unidad doméstica, el capital patrimonial, el capital social y el capital cultural la familia y la fuerza de trabajo aportada por la familia, conforman un sistema de producción.”

La racionalidad o lógica del productor familiar, es totalmente distinta a la de los empresarios capitalistas vinculados al agro. El productor familiar tiene como objetivo hacer máximos los ingresos monetarios que obtiene del manejo de recursos de los cuales dispone. El empresario capitalista, por el contrario, tiene como su principal objetivo, hacer máxima la tasa de ganancia es decir el retorno sobre el capital invertido. En cambio: el productor familiar hace máximos los ingresos descontando del valor bruto de sus ventas y los costos monetarios en los que incurrió durante el proceso productivo. (Piñeiro, 2008).

En pocas ocasiones se tiene en cuenta las amortizaciones del capital y menos aún los intereses del capital que tiene invertido. Por ejemplo el trabajo que aporta el grupo familiar nunca es remunerado. Esta peculiaridad hace que las explotaciones familiares de vez en cuando, sobre todo en períodos cortos, reaccionen frente a una caída de los precios de los productos produciendo más y más cantidad, con el fin de mantener sus ingresos monetarios totales. Los ingresos así obtenidos, generalmente se emplean en las necesidades básicas de alimentación, vivienda vestimenta, salud, educación, recreación del grupo familiar y eventualmente para la reinversión en el establecimiento. Tampoco podemos dejar de percibir, la existencia de ingresos en especie⁵⁵, que son producidos dentro del establecimiento. Por último y hablando en términos organizativos, los productores familiares, son generalmente representados, por las Sociedades de Fomento Rural, las Cooperativas Agrarias federadas y la Asociación de colonos.

⁵⁵ Estos generalmente son aportados por la unidad de reproducción. Esta es la producción generada para la subsistencia del grupo familiar. El producto de la huerta, los gallineros, los cerdos, le leche, la leña, etcétera, hacen un importante aporte a la economía familiar.

3.2. Organizaciones Sociales (Cooperativas, Federaciones, Organizaciones y Sindicatos)

Desde sus comienzos el productor agropecuario ha sabido buscar distintas formas de utilizar los medios de producción, con el fin de asegurar su supervivencia y lograr una generación de excedentes que permitan su capitalización y crecimiento.

Para ello muchas veces ha sido necesario romper el aislamiento de cada unidad productiva y lograr la articulación del uso de diversos factores que, escasos para unos y redundantes para otros permitían, al ser aprovechados en forma conjunta, el mejor desempeño de los productores asociados. Es a través de la cooperación y las prácticas asociativas, que pueden ser superadas las limitaciones que tienen los productores rurales, en la incorporación capital, tecnología y mano de obra asalariada.

Según Marx (1984): “la cooperación es: la forma de trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción, o en procesos de producción distintos pero conexos”

Para este autor la suma mecánica de fuerzas obreros o trabajadores aislados difiere esencialmente de la potencia social de fuerzas que se despliegan cuando muchos brazos cooperan simultáneamente en la operación indivisa. El efecto que produce el trabajo combinado no se podría lograr a través del trabajo de los individuos aislados, o sólo sería capaz de alcanzarse en espacios de tiempo mucho más prolongados. Surge así de la fusión de muchas fuerzas en una fuerza colectiva, el simple contacto social genera, en la mayor parte de los trabajos productivos, una mimesis o imitación y una particular activación de los espíritus vitales, las cuales incrementan la capacidad individual de rendimiento de tal manera que cinco trabajadores rurales trabajando en forma combinada una jornada de doce horas suministran un producto mayor que el de cinco trabajadores aislados que trabajan la misma cantidad de horas.

Aunque muchos trabajadores ejecuten de manera simultánea y conjuntamente una operación igual o similar, se puede dar que el trabajo individual de cada uno forme parte del trabajo colectivo, represente etapas diversas del proceso de trabajo mismo, recorridas con mayor rapidez por el objeto de trabajo, gracias a la cooperación. Sumado a lo anteriormente expresado, ante la complejización del proceso de trabajo, la sola aglomeración de obreros trabajando en forma socialmente combinada permite distribuir

las diversas tareas entre diversos obreros, y por ende, ejecutarlas sincrónicamente y con ello reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción. En muchas áreas de la producción (la agricultura es un ejemplo clásico) se dan momentos críticos, tiempos de laboreo, de plantación o de cosecha durante los cuales deben alcanzarse determinados resultados de trabajo.

El espacio temporal del proceso de trabajo aquí está determinado, ya que este debe insumir un determinado lapso y no puede excederse del mismo. La brevedad de tiempo que se precisa hoy en día en las empresas capitalistas para realizar estas actividades, debe ser compensada por una cantidad de mano de obra dispuesta a trabajar en forma combinada en el momento decisivo. El efecto que esto produce es la reducción del tiempo socialmente necesario para llevar a cabo la actividad, e insume un menor desgaste de la mano de obra.

La cooperación permite, por una parte, extender el ámbito espacial de trabajo, y de ahí que en ciertos procesos laborales es necesaria la, interconexión espacial del objeto de trabajo, como en los casos, de la desecación de las tierras, la canalización para las obras de riego, el tendido del cableado eléctrico y la construcción de la caminería rural.

Por otra parte, brinda la posibilidad de restringir en lo espacial conforme a la escala de producción que se esté manejando y el territorio en que la misma se desarrolla. Esta reducción del ámbito espacial se da predominantemente, en las épocas críticas como son el laboreo de tierras, la plantación y la cosecha. En donde la suma mecánica del trabajo conjugado de varios obreros trabajando en un territorio espacialmente restringido, brinda una mayor efectividad en el trabajo y acorta los plazos para efectivizar dicha tarea.

En este mismo sentido, si comparamos una suma idéntica de jornadas de trabajo individual y aislado, con la jornada de trabajo socialmente combinada, esta última produce una concentración mayor de valor de uso y reduce en forma significativa el tiempo de trabajo necesario para la producción de un determinado bien.

Por último el número de trabajadores que cooperan, o la escala de la cooperación van a depender en una primera instancia de la magnitud del capital que el productor individual pueda desembolsar para adquirir la fuerza de trabajo, o sea el grado en que cada capitalista pueda disponer de los medios necesarios para la subsistencia de los

trabajadores. Por ende la concentración de mayor cantidad de medios de producción en manos de capitalistas individuales, es la condición material para la cooperación de los asalariados y el volumen de la cooperación depende del volumen de dicha concentración.

A la cooperación, la vamos a entender como una herramienta, que sirva para facilitar la incorporación de técnicas que requieran una inversión significativa y una escala superior a la individual. Por otro lado, entendemos que asociación: es un término genérico que alcanza a un conjunto de personas que se reúnen con un objetivo determinado, como puede ser llevar adelante una empresa agrícola.

Por ende las prácticas asociativas pueden ser entendidas, como la forma de utilización compartida o la adquisición grupal de, maquinaria, la compra conjunta de insumos, las mejoras de servicios de electrificación, telefonía rural, caminería, seguros, estas son algunas de las modalidades que se utilizan hoy en los emprendimientos asociativos que, llevados a cabo mancomunadamente, brindan la posibilidad de superar las limitaciones de superficie, fuerza de trabajo, capital y tecnología. Si bien históricamente las practicas asociativas representaron un modo de organización válido, el cual logró vincular a los productores agropecuarios, de diversa índole, hoy día también los grandes grupos empresariales se han ido sumando a esta propuesta para seguir creciendo y desarrollándose, ganando a través de ello competitividad y escala a través de una mejora sustantiva en la comercialización, producción y distribución de diferentes recursos.

Para poder comprender mejor esto, es necesario hacer un alto en nuestra conceptualización y explicar que existen diversas practicas asociativas, tanto cualitativa, como cuantitativamente hablando. En las asociaciones rurales, encontramos un amplio espectro de productores, que va desde productores familiares, pequeños productores empresariales, que tienen personal a su cargo y trabajadores asalariados. También se asocian los empresarios capitalistas, junto a accionistas de grupos económicos y corporaciones que en su mayoría no tienen un origen ligado al sector agropecuario. Estas diferencias aquí enmarcadas se reflejan en cuestiones referidas en la desigualdad de acceso a algunos bienes y servicios como son el acceso al crédito, la comercialización de lo producido, el endeudamiento, el régimen de tenencia de la tierra, los tipos de organización y fundamentalmente en la estrategia utilizada para no ser excluidos dentro del actual proceso de concentración en que se encuentra el sector

agropecuario, producto del capitalismo en su fase expansionista. Siguiendo con la línea esbozada por Lenin (1975) comprendemos que:

Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cuál dominaba plenamente la libre competencia, era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capitales. El capitalismo es la producción de mercancías en el grado más elevado de su desarrollo, cuando incluso la mano de obra se convierte en mercancía. El incremento del cambio tanto en el interior del país como, particularmente en el terreno internacional, es el rasgo característico del capitalismo.

Lo que se busca a través de las diferentes practicas asociativas en general ,es bregar por el crecimiento sostenido del sector agropecuario, fomentar e implementar la cooperación y la ayuda mutua con el fin de favorecer a los productores, que poseen pocas hectáreas, escasa maquinaria y una limitada capacidad de contratación de recursos humanos, Buscando incentivar la pequeña agroindustria, ampliar y conservar la caminería rural, la electrificación y los servicios telefónicos.

En este mismo sentido, es necesario pensar a las formas asociativas no sólo desde una mirada de las relaciones netamente productivas sino también desde el punto de vista del desarrollo rural sustentable, el cual, según la definición de Miguel Vasallo (2001) “es el que incorpora en su tratamiento y preocupación los aspectos no necesariamente agrícolas, tales como la salud pública, la educación, los servicios de electricidad, agua potable, comunicaciones, las actividades de producción y comercialización no directamente vinculadas a la producción agropecuaria”.

A través de la asociación de los productores, debe orientarse a la utilización racional de los recursos naturales y a la recuperación de los ya degradados; implementar y mantener una estructura de asistencia técnica y de extensión rural, en coordinación continua con la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria; facilitar buenas condiciones de almacenamiento, tratamiento y clasificación de la producción rural; programar, además de propiciar y estimular el acceso del hombre de campo, sus familiares y sus colaboradores a la educación, así fomentar la creación de escuelas rurales, institutos técnicos y de profesionalización de los trabajadores; propender a políticas sociales más vinculadas a la cotidianeidad del poblador agropecuario, referidas a la salud, el transporte, la vivienda, sin perder de vista las características particulares de cada comunidad rural.

A modo de síntesis, a través de todo este tipo de acciones, sería posible devolverle rentabilidad a los diferentes sectores de la agropecuaria uruguaya, generando espacios y oportunidades, tanto para los productores familiares como para los empresarios capitalistas. Si bien el principal estímulo de la asociación entre productores, es el de obtener incrementos económicos, también se pueden obtener beneficios cualitativamente importantes como en cuestiones medio ambientales, de mejoramiento de la calidad de los servicios públicos o de seguridad rural.

Los acuerdos asociativos que se formen a través de alianzas estratégicas, fomentaran el aumento de la competitividad y la rentabilidad, generando logros económicos, políticos, sociales y culturales. De esta manera, es posible afirmar que los emprendimientos asociativos se presentan como una alternativa de acción grupal, que permite a los productores, alcanzar diferentes paquetes tecnológicos, mejorar el poder de negociación en los mercados y evitar el desarraigo de las familias rurales.

3.2.1. Las organizaciones rurales

Las organizaciones rurales son grupos dotados de procedimientos formalmente establecidos, son conjuntos sociales considerados, en primer lugar, desde el ángulo de su estructura. Según Duverger (citado en Latorre, 1987); “toda organización implica un modelo más o menos jerárquico y constituye una asociación con vistas a la realización de objetivos comunes”

En una acepción más abarcativa, se puede plantear siguiendo la línea de análisis de Inés Warren⁵⁶, que pese a las diferencias, todas las organizaciones rurales comparten varios elementos comunes. Estos serían, el poseer un grupo social de referencia, cuyos intereses representan o declaran representar, poseer una estructura organizativa, mantener una orientación ideológica en cuyo marco se definan los objetivos, el tipo de discurso, su programa y la práctica social permisible. Por último estas realizan sus intereses a través de una práctica social definida.

Para realizar un estudio de las organizaciones rurales debemos hacer una caracterización primaria de las mismas, generalmente, las de más tradición en nuestro país, como son

⁵⁶ Warren, I. Citada en Latorre, Raúl en: “*Descripción social del Agro Uruguayo*”. Departamento de Apoyo Pedagógico. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Uruguay.

la Asociación Rural y la Federación Rural actúan como grupos de presión, o sea logrando incidir en la variación de las políticas o medidas referidas al sector agropecuario de nuestro país. Por otro lado, coexisten en junto a las anteriores, otro tipo de asociaciones de menor porte como las Sociedades de Fomento Rural y las Cooperativas Agrarias federadas, las cuales están más enfocadas a brindar servicios a sus asociados, como son; la compra de insumos, maquinaria, el otorgamiento de créditos etc. Por lo tanto para realizar una caracterización más profunda de las mismas, es imperioso comenzar a distinguir los diferentes tipos de organizaciones rurales, con el fin de comprender que estas tienen distintos objetivos, estrategias de acción, formas de funcionamiento y personería jurídica.

Las organizaciones rurales son grupos dotados de procedimientos formalmente establecidos. Estas se basan en una división racional del trabajo, el cuál especializa órganos y funciones en determinadas actividades. Poseen un sistema de tareas bien delimitadas, cada una de las cuáles lleva intrínsecamente, una cantidad específica de autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas, en función del cumplimiento de los objetivos previamente definidos.

Para clasificar las organizaciones rurales en nuestro país vamos a emplear la tipología, utilizada por Diego Piñeiro (2006), el cuál clasifica a las organizaciones agrarias según:

a) su función principal, estas pueden ser de cuño políticas reivindicativas, las cuales privilegian la defensa de los intereses de los grupos sociales, ante el sistema político y el estado. Estas son conocidas generalmente como Gremiales Rurales. (Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural del Uruguay) Dentro de esta categoría también encontramos, las que tienen por función principal, la económica- productiva, aquí ubicamos a las Cooperativas Agrarias y a las Sociedades de Fomento Rural. El objetivo principal de estas organizaciones, es facilitar y apoyar la comercialización y o industrialización de productos agropecuarios, la compra en forma combinada de insumos para el agro y la prestación de servicios, cómo maquinarias, silos campos de recría y otros tipos de instalaciones comunes que beneficien a sus socios.

Por otro lado están las que tienen cómo función principal el apoyo técnico-productivo, estas generalmente son grupos de intercambio de información técnica cuya finalidad principal es la mejora de la producción pecuaria, además de la asociación para el uso

de equipos u otros recursos escasos. Por último dentro de esta categorización encontramos asociaciones rurales las cuales su función principal es mixta; dentro de esta categoría se encuentran las Sociedades de Fomento Rurales, estas cumplen simultáneamente funciones gremiales (político reivindicativas) y cooperativas (económico productivas).

b) La cobertura: se pueden clasificar a las organizaciones rurales, según el alcance de su accionar; estas pueden ser locales, las cuales tienen un alcance que cubre un área restringida, la cual perfectamente puede ser una localidad o un determinado paraje.

Las regionales o zonales, su accionar llega a una zona más amplia que las anteriores, cubriendo un departamento o más de uno. Por otro lado encontramos las de cobertura nacional, su alcance es de todo el territorio nacional. Por último encontramos las regionales internacionales, las cuáles poseen un alcance que cubre distintos países dentro del MERCOSUR.

c) El grado: estas se clasifican en organizaciones, de primer, segundo o tercer grado según el tipo de organización que se trate. Las de primer grado es cuando está formada sólo por personas físicas. Las de segundo grado los socios que la constituyen son organizaciones de primer grado, estas no admiten personas físicas. Por último las de tercer grado, son las que sus socios son organizaciones de segundo grado y no admiten socios de primer grado, ni personas físicas. Estas dos últimas están constituidas netamente por personas jurídicas, estas pueden ser según el código civil (2002) en su artículo 21, las que: se consideran personas jurídicas y por consiguiente capaces de derechos y obligaciones civiles, el Estado, el Fisco, el Municipio la Iglesia y las corporaciones, establecimientos y asociaciones reconocidas por la autoridad pública”

d) El grupo social de referencia: En esta categoría clasificatoria, ubicamos organizaciones, que están formadas de acuerdo a la categoría de sujetos que las componen; en tanto que representan actores sociales⁵⁷. Por ejemplo, estas pueden ser organizaciones de productores empresariales, productores familiares, de asalariados.

⁵⁷ Por actor social vamos a entender; *“a aquel que es capaz de ser protagonista del devenir histórico de una sociedad. Las sociedades no son estáticas sino que permanentemente se están produciendo; esos productores son los actores sociales”*. Ferrando, Jorge: *“Incluidos y Excluidos”*. Ediciones OBSUR 1994. Montevideo. Uruguay.

De esta forma, cuando realizamos una primera aproximación a una organización rural, esta parece identificarse por nuclear personas que tienen en común su relación con un rubro productivo, sean estas organizaciones de empresarios, como la ARU, o de productores familiares como las CAF. Esta identificación no sólo se realiza por el área de producción sino también, por la zona de influencia de las mismas, o por las funciones que cumple en beneficio de sus asociados.

Esta identificación es de por sí incompleta, ya que oculta la relación existente entre las clases que le dan sustrato al medio rural y las organizaciones que las nuclean. Aquí surge una dificultad, la cual consiste en que es una relación con mediaciones, que en algunos casos no es del todo prístina, ya que en las asociaciones de propietarios existe una composición poli clasista de los productores que forman parte de ellas. Esto no ocurre con los sindicatos ya que sólo agrupan a los asalariados de una determinada rama.

La composición poli clasista de las mismas determina que las clases dominantes tengan una mayor hegemonía en la toma de decisiones, lo que conlleva que generalmente existan contradicciones por diferentes intereses, las cuales se manifiestan en el funcionamiento de las organizaciones. Estos intereses diferentes tienen posibilidades de ser expresados inequitativamente, y es evidente que se encuentran desigualmente representados en cada organización. Es por ello que no debe dar lugar a confusión, la composición poli clasista, con la orientación poli clasista.

La diferencia de intereses de clase, es la que genera el origen de los conflictos y estos no sólo están enmarcados entre las organizaciones propietarias de los medios de producción y los asalariados, sino que también se dan entre las propias organizaciones de propietarios. La inequidad, económica política, ideológica; da lugar entre las clases a situaciones de dominación y de subordinación. Estas situaciones de dominación y subsunción se manifiestan de diferentes formas. Por un lado se manifiestan en la organización de unas clases por otras, bajo la justificación en el caso del medio rural, de que todos son productores rurales, por pertenecer al mismo rubro, o remitir a la misma planta lechera

Por otro lado, se manifiestan en el rechazo de una clase hacia otra, como ocurre con los empresarios capitalistas que forman parte de la Federación Rural Uruguaya y que en las

negociaciones salariales tripartitas rechazan todo lo proveniente de la plataforma de la UNATRA.

Finalmente existe otra forma de conflicto entre organizaciones, la cual tiene la finalidad de desorganizar intereses contrarios a los representados por unas u otras asociaciones. Por supuesto que existen formas más claras de relación organización clase social. Estos son los de los empresarios capitalistas, los cuales se nuclean en la Asociación Rural Uruguay y en la Federación Rural del Uruguay y la de los asalariados rurales, nucleados principalmente en la UNATRA. La representatividad de las organizaciones se puede medir en función de diferentes criterios.

El primero de ellos, es el de confrontar el número de asociados con el universo posible de integrarlas, este es un criterio débil para establecer la representatividad de una organización social. Por ejemplo según datos del Banco de Previsión Social⁵⁸, existen 130.000 asalariados rurales, afiliados al sistema previsional. Los afiliados a la UNATRA conforman un total de 3.000.

Estas cifras nos muestran un porcentaje muy bajo de asalariados rurales, afiliados al sindicato. Pero esta tiene una alta representatividad, no a nivel nacional, sino en donde los asalariados venden su fuerza de trabajo como por ejemplo los que trabajan en de los cultivos tradicionales, como el arroz, la caña de azúcar y las cítricas, en donde desde la década del cincuenta hasta la actualidad han existido sindicatos fuertes que representan los intereses de los asalariados rurales. Ya que el criterio anteriormente formulado, es un insuficiente para establecer la representatividad de una organización social, es conveniente introducir dos criterios con mayor peso. Uno de estos consiste en verificar si existen dos o más organizaciones, que declaran representar al mismo universo social, es decir si tienen representatividad única o compartida.

La aplicación de este criterio nos lleva a comprobar que la comisión Nacional de Fomento Rural y las Cooperativas Agrarias Federadas, tienen una base social compartida por cuanto tienen afiliadas a parte de las cooperativas que declaran representar. En cambio la Asociación de Cultivadores de Arroz y la Asociación Nacional de Productores de Leche tienen representación exclusiva.

⁵⁸ Fuente: www.bps.gub.uy

El otro criterio consiste en, medir la capacidad de convocatoria que posee cada organización este criterio se desdobra en varios indicadores. Por ejemplo la misma se puede medir, en función del número de asistentes a sus asambleas, congresos, movilizaciones de apoyo, grado de identificación de la organización etc.

Las asociaciones rurales en general, presentan una estructura organizativa con independencia de su desigual desarrollo, debido a causas económicas, a la historia propia de la organización, al grado, a la cobertura sea esta local o regional, o al tipo de organización misma; sean estas cooperativas, gremiales o sindicatos.

Todas tienen en común una instancia de conducción restringida, la cuál es la comisión directiva y otra instancia, o instancias ampliadas; como son la asamblea el congreso, el encuentro nacional, etc. Esta estructura organizativa es al mismo tiempo, la estructura a través de la cual se efectiviza la toma de decisiones dentro de la organización.

En este nivel de abstracción se puede decir, la asamblea anual o el congreso, son el o los órganos que tienen la potestad de controlar en última instancia la gestión de la comisión directiva, además de definir la línea de trabajo para el período siguiente y darle un marco a la elección de autoridades.

En cuanto a la percepción ideológica de las organizaciones rurales, existen diversas tendencias con diferentes grados de desarrollo. Siguiendo la línea argumental de Raúl Latorre (1987) este identifica tres que tienen como referencia a tres organizaciones. Estas son la Federación Rural Uruguay, la Mesa de Entidades Rurales (conformada por la Comisión Nacional de Fomento Rural y las Cooperativas Agrarias Federadas) y si nos aggiornamos, ya que el texto citado es de los años ochenta la ubicaríamos a la UNATRA en vez de la Federación de Asalariados Rurales.

La Federación Rural percibe al campo en su versión ganadera como la fuente de riqueza, frente a la ciudad y su industrialización artificial, identifica a los propietarios de los medios de producción urbanos, con el productor rural, del cual asevera que es el verdadero protagonista del accionar en el medio rural. Esta tiene una visión del Estado, como el principal causante del estancamiento agropecuario en los últimos años.

En su percepción ideológica, los grupos que mantienen intereses contrarios a los productores rurales, son la burocracia estatal, el sector financiero y parte del sector

industrial. Esta gremial percibe al recurso tierra, solo en cuanto medio de apropiación privada, no como medio de producción⁵⁹.

Por otro lado la Mesa de entidades Rurales, tiene percepciones totalmente disímiles de las de la Federación Rural. Tiende a establecer una función social en el recurso tierra, identificando como problemas de la agropecuaria actual, la tenencia precaria de la misma y su desigual distribución. Esta sostiene que indirectamente se produce una segregación de un grupo social rural, con intereses disímiles a los de los grandes productores, representados por la Asociación Rural Uruguaya y la Federación Rural. Esta representa a los productores familiares en general, percibe a los paquetes tecnológicos como herramientas necesarias para la superación de las desigualdades entre los productores rurales, le otorga relevancia al cooperativismo, como forma de asociación válida para los productores familiares, a través de la cual se podría lograr superar las inequidades existentes en el medio rural uruguayo.

Por último en la tipología realizada por Latorre (1987) encontramos la resolución adoptada del encuentro de Tacuarembó por la federación de asalariados rurales. Esta resolución se adoptó en el año 1985, la misma sostenía que la superación de los problemas agrarios y de desarrollo productivo, debía ser a través de la reforma agraria e identificaba a los asalariados urbanos como aliados de sus pares rurales y de los pequeños productores. Ve en las grandes gremiales a los grupos con intereses totalmente contrapuestos a los de los asalariados rurales. Hoy día aún no está formulada la plataforma reivindicativa de la UNATRA, ya que este es un sindicato embrionario. Esta va a ser resuelta en el cuarto congreso, a realizarse en el mes de Junio del corriente.

Siguiendo con nuestra conceptualización, para la defensa de los intereses y para cumplir sus objetivos las organizaciones rurales, desarrollan un conjunto de actividades, a estas actividades las vamos a conceptualizar como prácticas sociales. Por intermedio de las mismas, los seres humanos, forjan su vida mediados por dos aspectos cotidianos inseparables, los cuales aparecen como la expresión más clara de las prácticas sociales, como son; las relaciones del hombre con la naturaleza y las relaciones de los hombres entre sí.

⁵⁹ Revistas de la Federación Rural. Años 1985 -1986. Citadas por: Latorre, Raúl. "*Descripción Social del Agro Uruguayo*". Departamento de Apoyo Pedagógico. Facultad de Agronomía Universidad de la República. Uruguay.

Estas relaciones van a estar mediadas por la acción del trabajo, entendido este como categoría ontológica de la vida cotidiana de los hombres, ya que las relaciones que median entre los seres humanos con la naturaleza, y entre los seres humanos entre sí son relaciones fundamentalmente de producción.

Las prácticas sociales más comunes en las organizaciones de propietarios, son las demandas, las cuales son canalizadas por gestiones, declaraciones conferencias de prensa etc. Es decir estas prácticas que las grandes gremiales realizan, tienen como finalidad intrínseca excluir de la participación a la base social, distinto a las prácticas sindicales que realizan los asalariados rurales, las cuales tienden a combinar estas prácticas con aquellas que incluyen a la base social.

Por último en relación al sistema político, las organizaciones rurales, forman parte del sistema político. Este está integrado por el Estado, las cámaras empresariales, la central sindical y los partidos políticos. Las relaciones entre las gremiales rurales y el sistema político, son de un interés particular, con el fin de estudiar su intervención en la formación de las políticas agropecuarias, así como la desigual incidencia que tienen dentro de los aparatos estatales. Un eje central de estudio son las relaciones con el Estado propiamente dicho. Según Engels el Estado;(1986):

...no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado con sí misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hizo necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado.

Desde este punto de vista el Estado surge históricamente por la división de la sociedad en clases y posee intrínsecamente una naturaleza de clase. El estado sería de esta forma, una expresión de la lucha de clases y un instrumento para la dominación de una clase sobre otra. Las relaciones de las gremiales con el Estado, oscilan siempre entre la oposición al mismo, visualizándolo como su principal antagonista, y la necesidad inmanente de su intervención, con el fin de plasmar los intereses que estas representan. Es que el estado es en apariencia el representante del interés general de la sociedad, el garante de la reproducción de la sociedad existente, pero esa reproducción tiene

direcciones concretas, que conducen no sólo a una dominación del capital sobre el trabajo; lógica propia de las sociedades capitalistas; si no también a la dominación de unos capitalistas por otros capitalistas, de una formas de capital sobre otras formas de capital.

Estas son las razones últimas de que las organizaciones prioricen, en la mayoría de los casos al Estado como materialización del poder político y demanden decisiones favorables, o en último caso la obtención de determinadas posiciones de poder dentro del aparato gubernamental. Las organizaciones rurales en el Uruguay, datan del año 1871, cuando se funda la Asociación Rural Uruguaya.

3.2.2. La Asociación Rural del Uruguay

Esta fue creada el 3 de octubre de 1871, a impulsos de los sectores terratenientes orientales, en pleno gobierno de Lorenzo Batlle el cuál se caracterizó por la gravedad de las crisis financieras y políticas que debió afrontar. Estas fueron la inestabilidad del sistema bancario, el curso forzoso de la moneda y la revolución de las lanzas la cual provocó enormes daños a la campaña, a los estancieros y a los comerciantes, lo que llevó a la paralización por parte de los estancieros de la refinación de las razas y a la creación de la Asociación Rural. En su Acta de Instalación se exponía lo siguiente⁶⁰.

Ya con el advenimiento del militarismo en el año 1876 y a influjos de la dictadura del coronel Lorenzo Latorre, se va a procesar la modernización del estado uruguayo en donde los estancieros se van a ver favorecidos, por la paz reinante, en la campaña, la reforma del código rural y la creación de la oficina de marcas y señales. A estos efectos la revista de la Asociación Rural del 15 de enero de 1878.

⁶⁰ “En Montevideo á tres de octubre de mil ochocientos setenta y un, reunidos en el salón de la Bolsa. La comisión iniciadora siente un vivo placer al verlos reunidos para proceder a la instalación de la Sociedad Rural del Uruguay. Hubiera deseado que días más serenos para el país, permitieran que esta importante asociación tomara desde su origen el desarrollo que indudablemente tendrá, cuando luzcan días de paz en la República. Preciso es no olvidar, que esta Asociación se compondrá de todos los hombres que se interesan por el progreso moral del país. Dirigir los esfuerzos de todos a la explotación de nuestro fértil suelo, al desarrollo de la ganadería y de la agricultura, al incremento del comercio y a la construcción de carreteras, puentes y ferrocarriles: tal será la interpretación genuina de nuestros Estatutos. La Asociación Rural del Uruguay necesita para desarrollar su vida, que se disipe el humo de la guerra. Necesita de la paz, porque sin ella no puede haber progreso: porque para mejorar nuestros ganados o fomentar la agricultura por medio de la inmigración laboriosa, es indispensable tener seguridad individual y seguridad en la propiedad; y la guerra señores es la negación del derecho de propiedad de la campaña” Documentos relativos a la fundación de la A.R.U. Montevideo, Imp. A vapor “Del Siglo” 1871.

Esta es de carácter nacional, está integrada por productores empresariales (por lo que sería una organización de primer grado), aunque también reúne asociaciones de primer grado (por lo que en este caso sería de segundo grado), presentando la peculiaridad de ser una organización de primer y segundo grado a la vez. Tiene por objeto la defensa y el fomento de los intereses de la producción agraria e industrias complementarias y derivadas. Además de la promoción de los trabajadores rurales en todos los planos humanos, éticos, culturales y económicos, sumándose a esto la búsqueda de la unidad y de la armonía en el esfuerzo de los que se dedican a la explotación agropecuaria y la defensa del interés nacional a través del esfuerzo del medio y del trabajo agropecuario.

Cumple además una clara señal de orientación hacia el mejoramiento de las razas ganaderas, llevando registros genealógicos y efectuando anualmente exposiciones en su local de la rural del prado en donde en su acto inaugural se efectúan discursos, los cuáles marcan importantes definiciones en la política agropecuaria nacional. Por su historia y el papel que ha jugado y juega actualmente un rol preponderante en el escenario pecuario nacional, uno de sus principales cometidos es la defensa de los intereses de grupos sociales; más que nada vinculados a la oligarquía terrateniente de nuestro país, ante el sistema político y el estado, por lo que cumple funciones claramente político reivindicativas.

A través de su revista, cuya primera edición data del año 1872, y de documentos técnicos habituales, logra difundir la opinión institucional, las líneas de acción que impulsa y una actualización de diferentes temas de índole productiva y económica. Nuclea, veintiséis asociaciones rurales del interior, trece gremiales de criadores de razas bovinas, once gremiales de criadores de ovinos, cinco gremiales de criadores de equinos y trece sociedades gremiales varias que promulgan diferentes actividades agropecuarias

La misión de esta organización gremial es la defensa y el fomento de los intereses de la producción agraria e industrias complementarias y derivadas. La promoción de la población rural en los planos humano, ético, cultural. Así como el desarrollo constante de nuestra gente, buscando su satisfacción y realización personal y profesional. La visión de esta organización; es la de ser una institución gremial, honesta, fuerte e innovadora, que lidera el desarrollo de la agropecuaria, contribuyendo en armonía con los demás sectores a la transformación e inserción del Uruguay en el concierto mundial para lograr el bienestar de sus habitantes.

Entre los servicios que esta brinda se encuentran en primer lugar, la actualización de los registros genealógicos los cuales le brindan al asociado toda la información de las diferentes especies y razas animales que registran animales de pedigrí, el contralor lechero, cuya finalidad es el registro de datos de interés para la toma de decisiones a nivel reproductivo, el laboratorio de inmunogenética, que brinda a los asociados la identificación y verificación de la ascendencia de bovinos y equinos, inscriptos en los registros genealógicos con el fin de garantizar la seriedad e integridad de dichos registros, la base de datos informática que permite actualizar los registros genealógicos, los estudios técnicos cuyo objetivo es organizar la información técnica, para la ayuda a la toma de decisiones profesionalizadas al nivel del sector.

Por último cuenta con una biblioteca, la cual brinda información sobre el sector agropecuario, teórica y práctica, sumado a con convenios para sus afiliados con diferentes instituciones, tanto en las áreas educativas, de formación, de compra de insumos, seguros, atención primaria a la salud y el área de las telecomunicaciones

3.2.3. La Federación Rural Uruguaya

Esta fue fundada por los sectores rurales conservadores, en 1915 durante el gobierno del doctor Feliciano Viera. Su primera declaración más conocida como el alto de Viera⁶¹, significó un notorio viraje de la política gubernamental en materia económica y social, que puso freno a los impulsos reformistas del batllismo, buscando así el respaldo de las fuerzas conservadoras del país.

Las políticas batllistas, provocaron inquietud en sector agropecuario, más por los ataques verbales al latifundio de voceros del batllismo, que por medidas concretas.

José Irureta Goyena, principal impulsor e ideólogo, decía en una alocución en tono desafiante⁶²; surge así la Federación Rural del Uruguay como una segunda agremiación

⁶¹ Esta sostenía que: “Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos períodos legislativos han alarmado a muchos correligionarios y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del 30. Bien señores, no avancemos más en materia de legislación social y económica; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa; hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole y aún paralicemos aquellas que están en tramitación en el cuerpo legislativo, o por lo menos si se sancionan que sean con el acuerdo de las partes interesadas”.

⁶² “Los representantes de la producción se tienen que hacer oír por el gobierno, pero en una forma menos académica, tienen que hacerse oír pero con la autoridad de los que mandan, y no con el encogimiento de los que suplican, y para eso es necesario que la Federación se frote aún con vida, se mezcle en las luchas políticas y cargue los cañones, antes de disiparlos”. En: www.ciu.com.uy “Primeros pasos de las cámaras empresariales en el Uruguay”.

nacional del sector agropecuario que agrupara a las Sociedades Rurales del interior del país, como lo establecen sus estatutos definitivos promulgados en el año 1916.⁶³ El objetivo de la Federación es influir en las decisiones que toman los poderes públicos. Así surgirá el primer grupo de presión al estilo moderno, considerando la estrategia de presión política extra partidaria como el mejor método de acción que se adecue a la defensa de los intereses empresariales.

En representación de los intereses del sector agropecuario la Asociación y la Federación realizarán una tarea complementaria: La Federación tiene su acción gravitante en el campo gremial y político gremial, en tanto la Asociación Rural ha encausado su acción hacia los aspectos técnicos, mejoras de la ganadería a través de los registros genealógicos, de las exposiciones y particularmente a partir del cuarto decenio del siglo pasado, a través de la refinación de distintas razas y especies. Está integrada por 53 entidades federadas y está presente en todos los departamentos del país exceptuando Montevideo y Canelones.

⁶³ “La Federación Rural es una institución federativa de asociaciones de productores rurales...en la tarea común para defender los intereses agrarios y fomentar sistemáticamente las energías productoras de la campaña, no constituye un partido político, ni aspira a la conquista del poder ni persigue los fines propios de las agrupaciones partidarias, aunque por la amplitud misma de la acción económica- social, rompa a diario la actividad de la Federación ,los moldes de lo estrictamente económico y trascienda a lo moral, a lo político en la aceptación más amplia del vocablo y también a lo universal, por lo que el progreso de la campaña repercutirá también en el progreso de la nación”. En: AAVV.”El Sector Agropecuario en el Uruguay: una mirada desde la Sociología Rural”. Estatuto número uno de la Federación Rural. Página 126. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo .Uruguay. Año 2006

3.2.4. Breve reseña histórica del cooperativismo agrario en el Uruguay

El cooperativismo agrario, en el Uruguay nace a principios del siglo XX. Por ese entonces se desarrollaba políticamente el primer gobierno de José Batlle y Ordoñez, que se caracterizó más que nada, por implementar cambios profundos en la estructura de la sociedad uruguaya de comienzos de siglo⁶⁴.

En los primeros treinta años del siglo XX, la economía se desarrolló, en base al modelo de crecimiento hacia afuera marcado fundamentalmente; “por la agro exportación, insertándose el Uruguay en el comercio internacional como proveedor de bienes primarios, especialmente cueros, lanas y carne, teniendo en el tren y el puerto de Montevideo la vinculación privilegiada con el mercado mundial” (Bertino, 2001)

El sector agropecuario a comienzos del siglo XX, enfrentaba grandes problemas como la despoblación rural y la marginación, la extensividad ganadera y una agricultura poco desarrollada. Ya en el segundo gobierno de Don José Batlle y Ordoñez 1911-1915, se le da un fuerte impulso a la agricultura y a la ganadería a través de planes de mejoramiento técnico, apuntando a construir un desarrollo industrial basado en la actividad agropecuaria.

Es en este marco que surgen los primeros embriones asociativos en el medio rural, esta van a ser las Comisiones de Fomento Rural, que a la postre pasarían a llamarse Sociedades de Fomento Rural, las que se ubicarían en torno a las estaciones del ferrocarril, en las zonas agrícolas como Colonia, Canelones, Maldonado y Minas. Estas asociaciones civiles no lucrativas, eran creadas con la finalidad de promover el desarrollo y estimular el aumento de la producción, lo que implícitamente incidirá en las mercaderías a transportar, trayendo consigo un beneficio económico para la empresa del ferrocarril (Marques, Pastorini, 2006)

⁶⁴ Estos cambios, fueron impulsados por Don José Batlle y Ordoñez durante sus dos magistraturas 1903-1907 y 1911-1915, y por el Doctor Claudio Williman, en el período de su interinato entre 1907 y 1911. De esta forma se comenzaba a gestar lo que más adelante se conocería como el Estado de Bienestar uruguayo, caracterizado por un gran cantidad de reformas no sólo en el plano político, sino más que nada las realizadas en el ámbito económico y social.

En agosto de 1915, se crea la Comisión Nacional de Fomento Rural, en el congreso de Minas, reuniendo así a las distintas Sociedades de Fomento Rural. Por otro lado Juan Pablo Terra⁶⁵, plantea que hubo dos grandes vertientes de las cuales nació el cooperativismo agrario.

La primera fueron las Sociedades de Fomento Rural, impulsadas por la empresa inglesa del Ferrocarril Central del Uruguay, que en el año 1908, crea una sección de fomento rural, para el fomento local y de la producción.

La segunda vertiente que dio origen al cooperativismo agrario, fue generada a partir de los Sindicatos Cristianos Agrícolas. Estos se crearon a partir de una cooperativa local de principios del siglo XX, que agrupaba a los productores agrícolas. Ya en la década de 1920, se crea, la Federación agrícola de Paysandú, la cual dio lugar a la aparición de la primera Caja Popular, que daría lugar posteriormente a la conformación de una organización con sesenta sindicatos, tres federaciones y una confederación.

Luego del proceso dictatorial vivido en el Uruguay durante los años 30, en donde gobernarán el Doctor Gabriel Terra y el General Alfredo Baldomir, en el año 1941 último año de mandato dictatorial, se promulga la Ley de Cooperativas Agropecuarias, la cual da lugar a un incremento progresivo a la creación de nuevas cooperativas agropecuarias en el país.

Cabe resaltar que en este período, se da un caso especial, quizás porque este representaba la postura que según el Doctor Gabriel Terra, debería asumir el estado en el área económica, lo constituyó la creación de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE). Buscando asegurar la producción e higiene y ampliar la distribución de un alimento de primera necesidad y estimular a su vez a los productores familiares, el Poder Ejecutivo, presentó en el año 1935, un proyecto de ley que instituía la empresa. Con capital proporcionado por el estado se la instalaba, pero su dirección quedaba en manos de los productores de leche remitentes a la usina, como cooperativistas.

A partir de la promulgación de la Ley 14.330, durante el gobierno dictatorial de Juan María Bordaberry, se pusieron en vigencia tres normas, el Estatuto de las Sociedades

⁶⁵ Terra, J. P (1986) *“Proceso y Significado del Cooperativismo Uruguayo”*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.

de Fomento Rural, la reforma del estatuto de la Comisión Nacional de Fomento Rural, a la cual se le encargará de las Sociedades de Fomento Rural y la reforma del estatuto de CALFORU como cooperativa de segundo grado. Ya en plena transición democrática, en el año 1984, se crean las cooperativas Agrarias Federadas (CAF), dándole una legitimación real al movimiento cooperativo agrario uruguayo.

En el año 1989, el movimiento cooperativo agrario estaba compuesto, por 206 cooperativas, entre Cooperativas Agrarias y Sociedades de Rural, las cuales fueron relevadas en el Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas. Actualmente la Comisión Honoraria Cooperativa⁶⁶, está trabajando en el procesamiento de los datos del Segundo Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural.

3.2.5. Las cooperativas Agrarias y las Sociedades de Fomento Rural

Las empresas cooperativas, son agentes económicos que actúan en dentro del marco organización socio-económica capitalista. Estas se conforman en primera instancia, con el objetivo de enfrentar y resolver las diversas necesidades de los socios que la integran. En este sentido para abordar el tema creemos necesario dar una definición jurídica de lo que es una cooperativa. “La cooperativa es una asociación económica sin fines de lucro sino de servicio, de capital variable, que opera exclusivamente o preferentemente con sus asociados, que sólo tienen derecho a un voto entre quienes se distribuyen las utilidades a prorrata de las operaciones que realizan” (Rippe, citado en Medero Pinto, 2004).

Desde el punto de vista jurídico, las cooperativas se caracterizan; por ser sociedades de personas y no de capitales; por el reclutamiento de asociados basados en el principio de libre adhesión y libre dimisión y sin limitación de capital social, lo que le permite el ingreso de socios, la baja de los mismos y el retirar sus aportaciones, sin necesidad de modificar los estatutos o reglamentos de la cooperativa; la responsabilidad es solidaria y puede ser limitada o ilimitada.

Por su actividad o finalidad, se pueden distinguir en el Uruguay, seis tipos principales de cooperativas⁶⁷. Rosa Luxemburgo (1978), plantea que: “las cooperativas, sobre todo

⁶⁶ Fuente: www.chc@opp.gub.uy

⁶⁷ Estas son las Cooperativas de Producción; las Cooperativas de Consumo; las Cooperativas de Ahorro y Crédito, están pueden adoptar la modalidad de operativa abierta y cerrada o de vínculo abierto y cerrado;

las de producción, constituyen una forma híbrida en el seno del capitalismo. Se las puede describir como pequeñas unidades de producción socializada dentro del intercambio capitalista.”

Siguiendo la línea de esta autora, la misma plantea que las cooperativas de producción pueden sobrevivir, en el marco de la economía capitalista; “sólo si logran suprimir, mediante algún ardid, la contradicción capitalista entre el modo de producción y el modo de cambio” (Luxemburgo, 1978)

Esto sólo puede ser logrado, si las mismas se sustraen artificialmente de la influencia de de las leyes de la libre competencia. La única forma que ve esta autora, de escapar de la influencia de las leyes de la libre competencia, es que estas se aseguren de antemano un círculo de fijo de consumidores, es decir, un mercado constante. A su vez, Lenin(1975) plantea, que siendo la clase obrera la dueña del poder del Estado y perteneciendo a este poder estatal todos los medios de producción, sólo le quedaba la tarea de organizar a población en cooperativas; consiguiendo la máxima organización de los trabajadores en cooperativas, llega por sí mismo a su objetivo aquel socialismo que antes despertaba burlas justificadas y una actitud de desprecio por parte de quienes estaban convencidos y con razón de la necesidad de la lucha de clases, de la lucha por el poder político etc.

En nuestro caso, vamos a referirnos a las cooperativas agrarias, que según los artículos 1 y 2 del decreto de ley 15.645, define esta modalidad cooperativa estableciendo que;

Las Cooperativas Agrarias son personas jurídicas que basadas en el esfuerzo y en la ayuda mutua de sus miembros, se constituyen para efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes en la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizada en común o individualmente por sus miembros. (Medero Pinto, 2004)

las Cooperativas de Vivienda, están pueden ser de usuarios o de propietarios; las Cooperativas Agrarias y las Cooperativas Agroindustriales.

3.2.6. Comisión Nacional de Fomento Rural

Esta es una gremial nacional, de segundo grado, fue fundada el 15 de agosto de 1915 en la ciudad de Minas, a instancias de las Sociedades de Fomento Rural, debido a la necesidad de aunar esfuerzos para mejorar la calidad de vida en el medio rural⁶⁸.

La misma, fue instituida al final del período batllista, por ese entonces sólo existía la Asociación Rural del Uruguay que representaba exclusivamente a los ganaderos, con el nacimiento de la Confederación Nacional de Fomento Rural, se crea un instrumento político gremial en pos de la defensa de los productores familiares.

En este sentido esta institución protagonizó acontecimientos que marcaron la vida del país, como el desarrollo de la agremiación, el cooperativismo, la colonización, las agroindustrias, los planes de producción y la renovada acción de fomento rural de las últimas décadas. Esta se proyecta como la principal organización representativa, de pequeños y medianos productores del medio rural, a través de las organizaciones de base, que los nuclean en todo el país. Combina la acción gremial, con la promocional, para el logro del fomento rural, o sea la búsqueda del desarrollo social y económico del medio rural, a través de la solidaridad, igualdad de posibilidades, justicia distributiva, participación plena y dignificación del hombre y la mujer que trabajan en nuestro campo.⁶⁹

Fue la ley 14.330 del 19 de diciembre de 1974, quien definió el régimen legal de funcionamiento de las Sociedades de Fomento Rural, precisando su autocontrol a través de la propia Comisión Nacional de Fomento Rural. Esta tiene por cometido legal la fiscalización de las Sociedades de Fomento Rural, de forma tal de garantizar su buen funcionamiento. Dicho contralor, se conjuga con tareas de apoyo, asesoramiento y capacitación para la gestión. La Comisión Nacional de Fomento Rural, realiza el fomento rural, con un acento en las propuestas a nivel gremial y el apoyo al fortalecimiento de las entidades de base a nivel promocional.⁷⁰

⁶⁸ Fuente: www.cnfr.org.uy

⁶⁹ *Ibidem*

⁷⁰ *Ibidem*

Su misión es, la de contribuir a la elevación del nivel y calidad de vida de la población de la campaña con criterios de equidad y justicia social, mediante la dignificación del trabajo rural y mejora en la producción, a partir de la acción gremial y promocional.

Su visión, es la de ser la organización líder en el fomento de la agricultura familiar, promoviendo la unión permanente de los productores y de los trabajadores rurales, y sus familias, mediante su activa participación en las actividades gremiales y de promoción del desarrollo.

Abarca aproximadamente, a unas 130 Sociedades de Fomento Rural y cooperativas Rurales, siendo la mayor de las organizaciones que representa a los productores familiares, aunque junto a estos perviven también en menor escala empresarios capitalistas . La composición de las Sociedades de Fomento Rural, es heterogénea incluye como dijimos anteriormente a productores de todos los rubros, desde empresarios capitalistas más que nada vinculados a la agricultura, que producen granos o frutas con trabajo asalariado, hasta agricultores familiares que utilizan predominantemente la mano de obra familiar.

Entre las principales actividades que la Sociedad de Fomento Rural genera es posible identificar la profundización de la acción gremial en defensa de la agricultura familiar, el apoyo a proyectos de desarrollo local, el desarrollo de programas de capacitación-educación de dirigentes y jóvenes, la implementación de programas de apoyo a los jóvenes y a las mujeres rurales, el apoyo administrativo a las Sociedades de Fomento Rural, desarrollo de las tareas de difusión y comunicación, coordinación con organizaciones de productores a nivel regional y nivel mundial. Su órgano de difusión es "*El Noticiero*", publicación mensual de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

3.2.6. Cooperativas Agrarias Federadas.

Cooperativas agrarias federadas (CAF), es la gremial agropecuaria representante de más de 35 empresas, cooperativas que conforman una Red de cobertura nacional con 12.000 productores asociados.⁷¹ Esta abarca a casi todos los sectores agropecuarios explotados en el país, como son los cereales y oleaginosos, el arroz la carne vacuna y ovina, la lana, los cueros y los citrus, la floricultura, la horticultura, vitivinicultura, la compra y venta de semillas e insumos agropecuarios, así como también incluye la actividad agroindustrial. Esta es una organización de carácter gremial, que reúne a todas las cooperativas del sector, por lo que es de tercer grado.

Las Cooperativas Agrarias Federadas, surgen como respuesta a la necesidad que tenían las cooperativas agrarias, de contar con una única expresión gremial que defendiera sus intereses, promoviera el desarrollo cooperativo como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida de pequeños y medianos productores y representara al cooperativismo agrario a nivel nacional e internacional.⁷²

El proceso de surgimiento, se inició con dos encuentros nacionales, el primero en la ciudad de Salto, en el año 1979 y el segundo en la ciudad de Mercedes en el año 1981. Luego de estas dos actividades, quedó constituida una Mesa permanente y finalmente en abril, de 1984, se celebró la Asamblea constitutiva de las CAF, con la participación de 27 cooperativas. Actualmente la CAF, cuenta con 50 entidades miembros (cooperativas de primer y segundo grado y sociedades de fomento rural), las que en su conjunto nuclean más de 15.000 pequeños productores rurales de los más diversos rubros y de todas las zonas del país.⁷³

Las áreas de trabajo que abarcan la CAF; son la representación institucional, esta participa e integra diferentes instituciones públicas y privadas. Desde su creación las cooperativas han tenido la inquietud permanente sobre el necesario e imprescindible aporte a la institucionalidad del sector agropecuario del país como gremial, y de la inserción de nuestras asociadas en dicho ámbito.

⁷¹ Fuente: www.caf.org.uy

⁷² *Ibidem*

⁷³ Fuente: www.caf.org.uy

La contribución está basada en un permanente análisis y reflexión de nuestra propia actuación y de la necesidad de definir estrategias de mediano plazo. Cuenta con diferentes programas, como el programa mujer, el cual es un espacio para las mujeres vinculadas a las cooperativas agropecuarias y a las Sociedades de Fomento Rural socias de las CAF. El programa Joven, este funciona desde el año 1986, procura organizar actividades con jóvenes rurales vinculados a cooperativas socias, y en coordinación con otras instituciones vinculadas al sector agropecuario.

Otra área de trabajo es la de la comunicación y difusión, el cuál es un ámbito de trabajo destinado a coordinar el conjunto de flujos de información, diálogo e influencia recíproca existentes entre las organizaciones miembro de esta gran Red que es CAF, entre ellos y los actores del sector rural y la sociedad en su conjunto. Por último encontramos el programa de Gestión 2010, el objetivo de este programa es:

Identificar a CAF como una organización eficiente en su relacionamiento interno y externo y articuladora de la mejora de gestión del Sistema, buscando revalorizar al Sistema Cooperativo como modelo de negocio exitoso. Entre sus objetivos se señala: Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las cooperativas agrarias y sus productores mediante la representación gremial de sus intereses ante el sector público y privado y colaborar en la solución de sus problemas de gestión que le permitan ser viables en el nuevo entorno económico.⁷⁴

Para lo cual define cinco áreas temáticas que orientan sus objetivos estratégicos, como son el relacionamiento externo, la vinculación con las socias, la reconversión del sistema cooperativa, las comunicaciones y la búsqueda de la efectividad interna dentro de la organización.

3.2. Plenario Inter Sindical de Trabajadores (PIT-CNT)

Es utilizado con mucha asiduidad el año 1870 como punto de partida, de los orígenes del movimiento obrero uruguayo, al constituirse en forma permanente una organización formada exclusivamente por trabajadores y para su defensa como fue el caso de la Sociedad Tipográfica Montevideana. Desde allí en adelante se formaron sociedades de socorros mutuos vinculadas a diferentes oficios o actividades, algunas terminaron siendo verdaderas organizaciones de clase.

En 1875 se crea en Montevideo la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay. Esta consistía en una sociedad formada por criollos e inmigrantes, de cuño

⁷⁴ Fuente: www.caf.org.uy

marxista y anarquista que llegaban a estas costas con una ideología política bien marcada, intentando organizar y concienciar a los trabajadores de luchar contra la “explotación del hombre por el hombre”.

Ya entrado el siglo veinte, en los sindicatos predominaba una tendencia, anarquista la cual dio el surgimiento de la FORU, Federación Obrera Regional Uruguaya. Esta se planteaba en sus estatutos organizarse para destruir a todas las instituciones burguesas y políticas, hasta llegar a establecer una Federación Libre de productores libres. Unos años más tarde a influjos de las ideas marxistas y de la revolución de octubre de 1917, se crean en el Uruguay el Partido Socialista en 1910 y el Partido comunista Uruguayo a fines del veinte y comienzos del veinte uno, posteriormente en mayo de 1929 se va a conformar la Confederación General del Trabajo en el Uruguay.

Con la crisis mundial del año 1929 y el posterior golpe del Doctor Gabriel Terra en el año 1933, el sindicalismo uruguayo queda debilitado en tres centrales, la FORU, la USU y la CGTU, las cuales no se pudieron constituir fuerte una tendencia contra hegemónica al régimen dictatorial ya que el deterioro de las condiciones materiales de vida, las rebajas salariales y las altas tasas de desocupación contribuyeron a mellar más la estructura de los sindicatos organizados.

Con la entrada en vigencia del gobierno del General Alfredo Baldomir, sumado al gran contingente de inmigrantes europeos de cuño anarquista, que huían rumbo a nuestras tierras debido a que en Europa se estaba procesando la segunda guerra mundial, se produjo a comienzos de los cuarenta la creación de la Unión General de Trabajadores.

Los gobiernos posteriores al del general Alfredo Baldomir, fueron gobiernos que buscaron que el Uruguay se convirtiera en Welfare States o Estados de bienestar. Es en el período que va de los años 1940, hasta 1950 en donde se desarrollaron políticas de integración y concertación social, aprobándose en el año 1943 la ley de Consejos de Salarios.

Ya para mediados de los años cincuenta se procesa un hecho inédito en el Uruguay, que junto al comienzo de la huelga frigorífica de 1956, se va a convocar a una Coordinación pro Central Única, que luego de unos años se convertiría ya por 1964, en la Central Nacional de Trabajadores, la cual buscaría unificar todos los sindicatos y sectores populares, a través de la realización del Congreso del Pueblo 1965 y el Congreso de

Unificación Sindical en 1966. A pesar de todo lo anteriormente mencionado en el año 1969, se produce el primer congreso de la CNT y en el año 1971 se produce el segundo, con el ingreso de nuevos sindicatos.

Luego de las elecciones de 1971, se produce la asunción de Juan María Borbaberri como presidente constitucional, se produce un recrudecimiento mayor de la lucha entre el MLN y las fuerzas armadas, creció la politización e intervención de estas últimas que llevaron al golpe de estado el 27 de junio de 1973.

La clase obrera y la CNT, junto a estudiantes y sectores populares respondieron con la huelga general, ocupando lugares de trabajo y locales universitarios. Luego se produce una etapa de resistencia al régimen dictatorial, hasta que luego de diez años de proscripción, se volviera a juntar ya con la organización del primer acto por el primero de Mayo de 1983 naciendo el Plenario Inter sindical de Trabajadores. Al año siguiente en la misma conmemoración se produce la unificación simbólica entre el Plenario Inter sindical de Trabajadores y la Central Nacional de Trabajadores bajo la consigna de “un solo movimiento sindical”.⁷⁵

A lo largo de décadas se fue creando un movimiento sindical clasista, plural, que ha sabido ser independiente de los partidos y los gobiernos de turno y que además de plataformas coyunturales expresa al igual que la convención de la CNT en el año 1966, su unidad combativa, su independencia de clase y su carácter profundamente solidario, reivindica las luchas organizada por casi cien años de la clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo y que brega por avanzar en el camino hacia una sociedad sin “explotados ni explotadores”.⁷⁶

⁷⁵ Fuente: www.pitcnt.org.uy

⁷⁶ *Ibidem*

3.2.7. Los sindicatos obreros en el área rural

En un país agrícola ganadero como Uruguay, con peones de estancia, zafreros y productores familiares esparcidos en la campaña, la izquierda política y el sindicalismo obrero se desarrollaron en torno a las industrias concentradas en las ciudades, fundamentalmente de Montevideo. Sin embargo, a mediados del siglo pasado algunos luchadores sociales comenzaron un proceso por entonces utópico: integrarse al medio rural, convivir con los explotados y contribuir a su sindicalización⁷⁷.

Ya hacia fines de los cincuenta comenzaron a surgir organizaciones de los trabajadores de los tambos, de los arrozales, de la remolacha (SUDOR, 1957), de los destajistas de la planta de El Espinillar (URDE, 1959), al tiempo que en los montes del litoral norte se gestaba la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA, 1961), que llegaría a convertirse en pilar de la lucha por los derechos de los trabajadores rurales pese a la represión sufrida por sus militantes. Con el retorno a la institucionalidad democrática en 1985, tras 12 años de dictadura cívico-militar, se constituyen el Sindicato de Obreros Rurales y Destajistas de San José (SORYDESA), el Sindicato Único de Obreros Rurales y Agroindustriales (SUDORA), el Sindicato de Obreros de la empresa Mi Granja (SIOMI), la Unión de Trabajadores Rurales e Industriales de Azucitrus (UTRIA) y la Organización Sindical de Obreros Rurales (OSDOR). Pobres en recursos económicos y diseminados en la campaña, estos gremios pioneros por sí solos poco podían hacer ante las corporaciones de grandes empresarios. Hasta que en diciembre del 2004, en la chacra de UTAA en la ciudad de Bella Unión, a 650 kilómetros de Montevideo, se plasma la unidad con la creación de UNATRA.

El primer congreso de la UNATRA fue realizado el 3 de Mayo del 2005. En el encuentro participaron diez gremios de trabajadores rurales de todo el país y otros tantos en vías de constitución. Actualmente la UNATRA, está compuesta por once gremios⁷⁸.

⁷⁷ Entre ellos estaba Raúl Sendic, que se convirtiera años después en líder histórico del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Mientras tanto, militantes de izquierda como la comunista Julia Arévalo accedían al Parlamento y desde allí defendían a los trabajadores rurales en sus primeros intentos de agremiación. Fue tarea difícil para esos primeros parlamentarios como Julia Arévalo hacerse oír, pero no menos ardua fue la epopeya de quienes decidieron ir a trabajar a los arrozales o a los cañaverales.

⁷⁸ Estos son: SORYDESA, SUDORA, SOYMA, SUCAL ex CALAGUA, OSDOR, AUTAA, CITRAA, CITRACITRA, UTAA, Sindicato Soriano y el Gremio de Peones de Tambo de Florida.

Esta posee un consejo directivo formado once personas, los cuales representan a cada uno de los gremios nucleados en la UNATRA. Representa a unos 3.000 asalariados rurales y sus próximas actividades giran en torno al cuarto congreso nacional a realizarse en el mes de Junio del corriente, con motivo de la nueva negociación tripartita en consejo de salarios. Estos buscan, la realización conjunta de un documento único, con una plataforma que vincule a todos los trabajadores rurales, la confección de un sitio web propio de la UNATRA y de una audición radial a nivel nacional.

4. Reflexiones Finales

La mirada que hemos echado, sobre el tema de las clases sociales y las prácticas asociativas, en el Uruguay de los últimos cuarenta años muestra caminos diferentes.

Por un lado las clases sociales siguen existiendo como tales en el medio rural uruguayo, lo que ha variado es la composición de las mismas. Lo que aquí emergen son nuevos sujetos sociales, los cuales son portadores de nuevos sentimientos, necesidades, modos de vida, costumbres, comportamientos, sentido de la vida, modos de actuar y de manifestar su espiritualidad (Cárdenas de San Martín, 2006) estos son la consecuencia de la revolución que opera en la psicología social de los mismos, pues al insertarse en un nuevo sistema de producción, o en un estadio nuevo de desarrollo de las fuerzas productivas, como es en el capitalismo en su fase monopolista, comprendemos que estos sujetos logren romper con los viejos paradigmas debido a que:

el capitalismo se trocó en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un grado muy alto de su desarrollo, cuando algunas de las características fundamentales del capitalismo comenzaron a convertirse en su antítesis, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada. (Lenin, 1970)

Estos nuevos sujetos sociales, rompen de una forma muy particular con las viejas concepciones, de dominación de clase; como son la servidumbre, el régimen patriarcal y el influjo de las ideas pequeño burguesas, que pesaban sobre ellos. Es así que en acuerdo con Marx (1970) planteamos que: “la moderna sociedad burguesa, que ha salido entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas”.

Por ende como planteamos al principio de nuestra exposición creemos que la lucha de clases no constituye algo obsoleto e inadecuado, sino por el contrario, lejos de desaparecer, esta ha adquirido, dentro de los marcos del capitalismo en su fase monopolista, dimensiones más complejas y expansivas e involucra a nuevos y disímiles sujetos sociales.

Por otro lado se entienden las prácticas asociativas como salida posible para superar el aislamiento y el estancamiento de los productores rurales, generando así una alternativa válida para contrarrestar los efectos del capitalismo monopolista en el agro uruguayo. Al igual que Astori (1984), se sostiene que para superar el aislamiento y devolverle la rentabilidad perdida a los productores rurales, uno de los pilares fundamentales sería;

la concentración de las pequeñas unidades de producción familiar individual en organizaciones de mayor envergadura, que abran posibilidades efectivas de funcionamiento económico eficiente a aquella parte de la población rural que no sea absorbida por la transformación de grandes empresas capitalistas”

Esta alternativa busca frenar por un lado, el éxodo de los productores rurales, fruto de la inviabilidad de sus negocios, y por otro el avance sistemático que se ha producido desde la década del noventa hasta la actualidad, de dos grandes mono cultivos como son la soja y la forestación. Estos han ido paulatinamente desplazando de sus tierras a los productores familiares, sobre todo a aquellos que se encuentran en el litoral del país, en donde grandes empresas transnacionales por el lado de la forestación y empresarios capitalistas vinculados al cultivo las oleaginosas como es el caso de la soja, han ido pagando precios altísimos por hectárea de tierra fértil.

Por ende para contrarrestar los efectos nefastos del capitalismo, y devolverle al productor rural, la identidad y la rentabilidad perdida, creemos que desde el productor familiar hasta, el empresario capitalista deben asociarse. Para ello reflexiones al igual que Astori (1984) “vemos que es necesario en el agro uruguayo; colectivizar las decisiones, además de los recursos básicos”.

Esto les permitiría a los productores rurales contemplar los problemas de escalas mínimas de producción, de intermediación y colocación del producto final, de la compra de insumos, y de los altos costos que implica el laboreo y la fertilización de la tierra. De esta forma todos los productores asociados, podrían llegar a lograr una determinada eficacia y eficiencia deseada. Pudiendo de esta manera, no sólo producir

para el auto consumo, el mercado local y la exportación, sino que también sería posible, re orientar la producción hacia otras ramas conexas a la agropecuaria, como son las industrias procesadoras de materias primas.

A lo largo de este trabajo se intentó demostrar, que las políticas macroeconómicas de corte neo liberal implantadas por los diferentes gobiernos de turno, desde la década del setenta en adelante, buscaron incesantemente, reducir el intervencionismo estatal en el medio rural uruguayo. Dándole el lugar al mercado un lugar central como mecanismo asignador de recursos. Estas lograron un importante efecto de concentración de la tierra y otros medios de producción.

Lo que desembocó en el éxodo masivo, de los productores familiares fue fruto de la inviabilidad económica de sus emprendimientos productivos, del deterioro de las condiciones materiales de existencia y del crecimiento exponencial de las empresas capitalistas.

Sumado a ello a nivel industrial se produjo en la década del setenta un cambio del padrón de acumulación, en donde las empresas dejaron de lado el padrón de acumulación rígido vinculado, a fordismo keynesiano, para pasar a un padrón de acumulación flexible, en donde grandes transnacionales organizan el capital y el trabajo, segmentando la producción en plantas industriales localizadas en diversas partes del mundo. Así es que a partir de los años noventa con la aparición a nivel mundial del proceso de globalización económica, comenzaron a emerger por estas latitudes, las cadenas agroalimentarias vinculadas a grandes empresas transnacionales.

Estas últimas se conformaron como actores sociales de primera línea, ya que pudieron lograr en el período estudiado una integración vertical entre la producción y el procesamiento de materias primas, junto a una fuerte tendencia de la homogeneización de la producción. Además de ello lograron, imponer tecnologías agrícolas uniformes, mediante la producción bajo contrato y una política de innovación constante en las fases industriales y agroindustriales. Lo que nos lleva a pensar que en los últimos cuarenta años, no existieron, políticas agrarias serias, que buscaran proteger la producción nacional del desarrollo del capitalismo en su fase monopolista.

Si lo que existieron fueron diferentes tendencias, en función de la coyuntura histórica, como la desregularización, entendida esta como el retiro, gradual y paulatino de la

intervención del Estado en los mercados de productos el fomento de la producción de las exportaciones agropecuarias no tradicionales, la tercerización y privatización de las funciones estatales, y por último la variación del sistema impositivo, gravando únicamente la producción y no el recurso tierra. Por ende esto, nos lleva a concluir que en las últimas cuatro décadas en el Uruguay, no ha existido un proyecto nacional serio, en materia agropecuaria, que busque la; sustitución de una forma de funcionamiento del agro- basada en el interés capitalista individual y dependiente- por otro en el que el criterio básico de comportamiento sea colectivo y nacional” (Piñeiro, 1996).

En cuanto al tema de las organizaciones rurales, en los últimos cuarenta años estas han mostraron una notable coherencia en su accionar y en su ideología. En cuanto a las gremiales tradicionales, como la Asociación Rural Uruguay y la Federación Rural, los postulados y las acciones de estas siempre estuvieron dirigidos a lograr una mayor apertura económica, la eliminación de las trabas arancelarias a las exportaciones, el lograr una mayor apertura para la exportación de cueros y ganado en pie y otros productos no tradicionales. Sumado a los clásicos reclamos que se realizan año a año en la exposición rural del Prado, como son los de la disminución de la carga impositiva al agro, la reducción o la eliminación de los impuestos a la tierra y al capital y la contracción del gasto del aparato estatal. “Las organizaciones de estancieros, de los empresarios agrícolas y de los productores familiares ensayaron durante este período distintas alianzas para defender y proponer sus intereses específicos”. (Piñeiro, 1996)

En cuanto al accionar de las cooperativas agrarias y las sociedades de fomento rural, su accionar se vuelve significativo, a la salida del período dictatorial, ya asumido el gobierno constitucional del Doctor Julio María Sanguinetti, se crea la Mesa de Entidades Rurales como un mecanismo de homogeneización y coordinación el cual tenía la aspiración de convertirse en un nuevo interlocutor de los problemas de la agropecuaria frente al nuevo gobierno. En esta etapa estas gremiales marcaron una fuerte presencia, haciendo oír fuertemente, sus reclamos.

Estos han estado vinculados tradicionalmente a los efectuados por los productores familiares. Así sus posiciones se vinculan al fomento de la colonización, a una política impositiva finalista, y la necesidad de refinanciar las deudas con moratoria de los pequeños productores. Los sindicatos de trabajadores rurales, han tenido durante el período un accionar bastante fluctuante. Ya que durante la década del setenta y los

primeros años de la década del ochenta estos estuvieron proscriptos por el gobierno de facto.

A la salida de la dictadura, se volvieron a nuclear en el PIT-CNT, para convertirse en la FENARU (Federación Nacional de Asalariados Rurales). Con posturas bastante radicalizadas y siendo el brazo sindical de muchos partidos de izquierda, estos lograron reagruparse durante cuatro o cinco años. Hasta que en la década de los noventa comienza una paulatina descomposición de los mismos. Esto se debe a que la base productiva agropecuaria había cambiado y por ende también los asalariados.; “si a esto se le agrega la ruptura del Partido Comunista y la disminución de la militancia activa en la izquierda, se tienen algunos indicios de la desactivación de la FENARU”. (Piñeiro, 1996)

La tendencia actual marca un alto grado de reorganización de los sindicatos rurales en la UNATRA, el cual es un sindicato embrionario. Los reclamos que se dan, son sobre la negociación tripartita en los consejos de salarios y por el cumplimiento en su cabalidad de la ley 18.441, que regula la jornada laboral y el régimen de descanso del trabajador rural.

Sintetizando, estos últimos cuarenta años, han sido muy cambiantes para todos los estratos vinculados al agro uruguayo. Nos quedan algunas dudas a evacuar. De esta manera se tiene la convicción de que el agro uruguayo seguirá creciendo en términos económicos y es factible que crezca rápidamente. Sin embargo, es posible plantearse algunas cuestiones en lo referente a lo que es la sustentabilidad del modelo de producción. Si continúa el éxodo de los pobladores rurales, engrosando los ejidos de las grandes ciudades, trabajando como ejército industrial de reserva de las grandes multinacionales, si los productores familiares desaparecen diariamente, abandonando sus emprendimientos productivos, para formar parte del trabajo asalariado de las agroindustrias, si continúa aumentando la precariedad laboral y la desigualdad en los ingresos. ¿Podrá a largo plazo ser sustentable?

Si continuamos abriéndole la puerta a las grandes corporaciones financiadas por los organismos internacionales de crédito, quienes desde la década del noventa en adelante, comenzaron a expandir sus negocios en nuestro país , comprando indiscriminadamente tierras, contaminando los cursos de agua con los residuos de los productos

industrializados, promoviendo el mono cultivo y la depredación sistemática de los suelos, con la única finalidad de extraer la mayor rentabilidad posible a cualquier costo.

¿Podrá a largo plazo ser Uruguay sustentable? Se sostiene que el escenario futuro del medio rural uruguayo, va a estar enmarcado por una gran desigualdad. Esta es entendida donde “los de abajo” son: pobres enfermos, viven en suelos erosionados con recursos naturales depredados, con escasa agua potable, obligados a migrar y recibiendo la contaminación y desechos industriales de los ricos. “Concentración de la riqueza y salud ambiental por un lado y de pobreza y degradación ambiental por otro.” (Foladori, 2001)

Es así que en estas líneas finales, lejos de enmarcar un posible escenario fatalista, con este trabajo se buscó tomar conciencia sobre los procesos que atravesó y que está atravesando el medio rural uruguayo desde la década del setenta hasta la actualidad. Y de esta manera reflexionar sobre las diferentes posibles salidas, que tienen los pobladores de la campaña, para poder enfrentar de la mejor manera los cambios ocurridos en las últimas cuatro décadas, los cuales han socavado la tradicional estructura pecuaria del agro uruguayo. “Para ser una nación necesitamos controlar nuestra actividad económica con soberanía. Esa soberanía hoy no existe. Hay que construirla. Y esta es una tarea colectiva no sólo desde el punto de vista interno. También lo es desde la perspectiva externa. (Astori, 1994)

5. Bibliografía:

AAVV (2006) *“Cooperativas e integración regional. La Trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR”*. Coordinador Juan Pablo Martí. Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional de Canadá

AAVV (2008) *“Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, una perspectiva Latinoamericana”*. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo.

AAVV. (2006) *“El Sector Agropecuario en el Uruguay: una mirada desde la Sociología Rural”*. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo.

AAVV (1990). *“Empleo Rural en tiempos de Flexibilidad”*. Editorial La Colmena. Buenos Aires

AAVV. (2001) *“¿Una nueva ruralidad en América Latina?”* Colección grupos de trabajo CLACSO. Buenos Aires

Amusquibar, G (S/D) *“Apuntes sobre el asociativismo rural en la Argentina y Mercosur”*. En: www.caei.com.ar

Ander-Egg, E (1995) *“Diccionario del Trabajo Social”*. Segunda Edición. Editorial Lumen. Buenos Aires.

Astori, Danilo (1984) *“Uruguay Hoy. Hacia Un País Posible”*. Fascículo 1. CIEDUR. Montevideo.

Barrán José P, Nahúm B (1967) *“Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885)”*. Volumen 1. Ediciones Banda Oriental .Montevideo

Bertino, M (2001). *“La larga marcha hacia un frágil resultado”. 1900-1955, El Uruguay del Siglo XX”*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Cárdenas de San Martín, E (2006). *“Clases Sociales y Subjetividad. En defensa de Lenin.”* ITM, José Martí. La Habana. . www.nodo50.org.

CINVE. (1987) *“Una Década de Cambio en la Lechería Uruguaya”*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Código Civil de la República Oriental del Uruguay (2002). Euros Ediciones. Montevideo.

Chiappe, (2006) *“Los empresarios capitalistas”*. En: *“El sector Agropecuario en el Uruguay: una mirada desde la Sociología Rural.”* AAVV. Facultad de Agronomía. Departamento de ciencias Sociales. Montevideo. Uruguay.

Engels, Federico. *“El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado”*. Editorial Progreso. Moscú 1986.

Falero, (2003) *“Sociedad Civil y Construcción de Una Nueva Subjetividad Social en Uruguay: Condicionamientos, Conflictos, desafíos”*. En compilado: *“Movimientos sociales y conflicto en América Latina”*. Colección grupos de trabajo CLACSO. Buenos Aires

Ferrando, J. (1994) *“Incluidos y Excluidos”*. Ediciones OBSUR. Montevideo.

Foladori, G (2005). *“Por una sustentabilidad alternativa”*. Colección CABICHUI. Secretaría Regional Latinoamericana de la Unión de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines. Montevideo. Uruguay.

Harvey, D (2004). *“La condición de la posmodernidad”*. Amorrortu Ediciones. Buenos Aires.

IICA. (2001) *“El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad”*. *“Nueva Ruralidad”*. Serie documentos conceptuales.

Latorre, R. (1986) *“Descripción Social del Agro Uruguayo”*. Departamento de Apoyo Pedagógico. Facultad de Agronomía Universidad de la República. Montevideo Uruguay.

Lenin, Vladimir Ilich. (1970) *“El imperialismo fase superior del capitalismo”*. Ediciones lenguas extranjeras. Moscú.

Lenin, Vladimir, Ilich. (1975) *“Obras escogidas”*. 5ª Edición. Basado en la Edición rusa de las obras completas. Editorial Progreso. Moscú.

Luxemburgo, R. (1978) *“Obras Escogidas”*. Editorial Ayuso. Madrid

Macadar, L. (1992) *“Restauración democrática y política económica 1985-1990”*. Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Marqués, J .Pastorini, M. (2006) *“La trayectoria de las Cooperativas Agrarias en el Uruguay”*. En AAVV: *“Cooperativas e integración regional. La Trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR”*. Coordinador Juan Pablo Martí. Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional de Canadá

Martins de Carvalho, H (2008). *“O campesinato na dinâmica contraditória das classes sociais no campo”*. Conferencia dictada en Curitiba en el mes de enero del 2007. En AAVV. *“Desarrollo Rural y Agricultura familiar. Una perspectiva latinoamericana”*. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Montevideo.

Marx, C (1984) *“El Capital”*. Biblioteca del Pensamiento Socialista. 15ª edición. Madrid

Marx, C. Engels, F. (1999) *“La ideología Alemana.”*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.

Marx, C, Engels F (1970) *“Manifiesto del Partido Comunista”*. Biblioteca del Socialismo Científico. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo

Medero Pinto, H (2004). *“Cooperativas. Modalidades, Modelos de Estatutos, Trámites”*. Fundación de Cultura Universitaria. Tercera edición. Montevideo

Nahum, B (1999) *“El alto de Viera y el aplauso de la prensa conservadora”*. En Manual de Historia del Uruguay. Tomo II. Página 80. Ediciones Banda oriental. Montevideo.

Nahúm, B (1999) *“Manual de Historia del Uruguay.1903-1990”*. Tomo II. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

- OIT-CINTERFOR (2001). *“Formación para el trabajo decente”*. OIT- CINTERFOR.
- Ordoñana, D (1878). *“Revista de la Asociación Rural”*. Montevideo
- Parsons, T. (1966) *“El sistema social”*. Alianza Editorial. Madrid.
- Piñeiro, D (1996): *“Cambios y Permanencias en el Agro Uruguayo. Tendencias y Coyuntura”*. Montevideo.
- Piñeiro, Diego. (2008) *“Caracterización de la producción familiar”*. En *“Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, una perspectiva Latinoamericana”*. AAVV. Facultad de Agronomía. Universidad de la República. Montevideo.
- Piñeiro, D, Fernández, E (2006). *“Las organizaciones Rurales”*. En *“El Sector Agropecuario en el Uruguay: una mirada desde la Sociología Rural”*. AAVV. Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Montevideo. Uruguay.
- Piñeiro, D (1991). *“Nuevos y no Tanto. Los Actores Sociales para la Modernización del Agro Uruguayo”*. Ediciones Banda Oriental. CIESU. Montevideo.
- Piñeiro, D (.1999) *“Trabajadores rurales y flexibilización laboral. El caso de Uruguay”*. En *“Empleo Rural en tiempos de Flexibilidad”*. Autores varios. Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Redes. (2000) *“Uruguay Sustentable: una propuesta ciudadana”*. Redes, Montevideo.
- Rocca, J A. (2002) *“Crisis Viejas de un Nuevo Milenio. Una mirada a la economía uruguaya”*. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo.
- Rocher, G (1996) *“Introducción a la Sociología General”*. Página 540. Editorial Herder. Barcelona.
- Sevilla, G E. Giner, S. (2001) *“Definición de latifundio”*. Cuarto Congreso de Sociología Rural. Madrid.
- Sabino, C. (1978): *“El proceso de la investigación científica”*. Editorial El Cid. Buenos Aires.
- Simón, I (1987) *“Trabajo Sociedad y Cultura”*. Editorial Ifedec. Caracas.

Siqueira, D. Osorio, R (2001), en: "*O conceito de Rural*". En AAVV. "*¿Una nueva ruralidad en América Latina?*" Colección grupos de trabajo CLACSO. Buenos Aires

Solari, A (1953). "*Sociología Rural Nacional*". Ediciones Universidad. Montevideo. .

Terra, J P (1986) "*Proceso y Significado del Cooperativismo Uruguayo*". Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Vasallo, M A. (2001) "*Desarrollo Rural. Teorías, enfoques y problemas nacionales*". Universidad De la República, Facultad de Agronomía, Departamento de Ciencias Sociales. Montevideo

Wilson, C, Loomis, W. (1992) "*Botánica*". Editorial Limusa. México